



boletín oficial

Resoluciones del Poder Ejecutivo. Año 2013.

RESOLUCION Nº 1516/13.- 24/04/13.-

APROBAR la contratación directa con el "CLUB CIPOLLETTI" Asociación Civil por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20.000,00).

RESOLUCION Nº 1517/13.- 24/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE GABY" de Sonia Beatriz Morales por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$2.400,00).

RESOLUCION Nº 1518/13.- 24/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE GABY" de Sonia Beatriz Morales por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$2.400,00).

RESOLUCION Nº 1519/13.- 24/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMAGEN" de Mariano Gastón Vera por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 25/100 (\$1.444,25).

RESOLUCION Nº 1520/13.- 24/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ELEVESER.COM WEB HOSTING PROFESIONAL" por la suma de PESOS SETECIENTOS TREINTA Y DOS CON 82/100 (\$732,82).

RESOLUCION Nº 1521/13.- 25/04/13.-

INCREMENTAR el monto de la Caja Chica de la Dirección de Obras de Infraestructura de PESOS SIETE MIL (\$7.000,00), habilitada mediante Resolución Municipal Nº 360/13, hasta alcanzar la suma total de PESOS DIEZ MIL (\$10.000,00)

RESOLUCION Nº 1522/13.- 25/04/13.-

ACEPTAR -a partir del 15/07/13- la renuncia presentada por el agente Juan Manuel FERNANDEZ, CUIL Nº 24-32544625-7

RESOLUCION Nº 1523/13.- 25/04/13.-

ACEPTAR -a partir del 30/04/13- la renuncia presentada por el agente Analía Angélica MORA, CUIL Nº 27-26324570-4

RESOLUCION Nº 1524/13.- 25/04/13.-

APROBAR la contratación directa con el "CLUB CIPOLLETTI" Asociación Civil por la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000,00).

RESOLUCION Nº 1525/13.- 25/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MARY BUNTER" de María Angélica Mansilla por la suma de PESOS SETECIENTOS (\$700,00).

RESOLUCION Nº 1526/13.- 25/04/13.-

APROBAR en todos sus términos el acuerdo suscrito en fecha 01-04-13 entre la Municipalidad de Cipolletti y el contribuyente Sr. Sergio Ernesto Ruiz Moreno, el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 1527/13.- 25/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA CASA DE LA GOMA" de Osvaldo Romagnoli por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO (\$1.448,00).

RESOLUCION Nº 1528/13.- 25/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ALLEMANI" de Eduardo Allemanni por la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTE (\$4.820,00).

RESOLUCION Nº 1529/13.- 25/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CLARO AMX ARGENTINA S.A." por la suma de PESOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS DOCE CON 03/100 (\$25.712,03).

RESOLUCION Nº 1530/13.- 25/04/13.-

APROBAR el pago a la firma "TOP SERVICE" de Rubén Bonnet por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA (\$1.980,00)

RESOLUCION Nº 1531/13.- 25/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ESTACION DE SERVICIO MAR DEL PLATA" por la suma de PESOS DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS CON 15/100 (\$19.192,15).

RESOLUCION Nº 1532/13.- 25/04/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Orellana, Emilia, D.N.I. Nº 17.395.066.

RESOLUCION Nº 1533/13.- 25/04/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00) mensuales, por el término de Seis (6) meses, a la Sra. MORALES, Daniela D.N.I. Nº 38.298.628.

RESOLUCION Nº 1534/13.- 25/04/13.-

ADJUDICAR el LICITACION PUBLICA Nro. 013/2013 a favor de la firma SERVICIOS CIPOLLETTI S.R.L. para la Provision de los 30.000 lts. de Gas Oil, por un importe total de PESOS DOSCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS (\$217.800,00), abonados de contado, con pagos parciales.

RESOLUCION Nº 1535/13.- 25/04/13.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 034/2013 a favor de la firma TRANSPORTE MARY BUNTER, para la contratación del servicio de un vehículo utilitario carrozado, por un importe total de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUATRO (\$44.504,00), abonados a los doce (12) días de recibida las facturas mensuales en conformidad.

RESOLUCION Nº 1536/13.- 25/04/13.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 033/2013 a favor de la firma TRANSPORTE MARY

BUNTER, para la contratación del servicio de un vehículo utilitario carrozado, por un importe total de PESOS CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL (\$152.000,00), abonados a los doce (12) días de recibida las facturas mensuales en conformidad.

RESOLUCION Nº 1537/13.- 25/04/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del Fondo otorgado mediante Res. Nº 5440/12 a la Dirección de Protección Civil que asciende a la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$1.500,00).

RESOLUCION Nº 1538/13.- 25/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVICIO INTEGRAL DE GASTRONOMIA" de Graciela Viale por la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS (\$4.200,00).

RESOLUCION Nº 1539/13.- 25/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SECTOR INFORMATICO S.A." por la suma de PESOS TRES MIL CIENTO OCHENTA CON 49/100 (\$3.180,49).

RESOLUCION Nº 1540/13.- 25/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "HOTEL LUDMAN CIPOLLETTI" por la suma de PESOS MIL SETENTA Y SEIS (\$1.076,00).

RESOLUCION Nº 1541/13.- 25/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCION PERIODISTICA Y LOCUCION" de Navarro Ernesto Diego por la suma de PESOS SEIS MIL (\$6.000,00).

RESOLUCION Nº 1542/13.- 25/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GS" Soluciones en Publicidad Grafica de Nicalaun S.R.L. (E.F.) por la suma de PESOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 50/100 (\$48.879,50).

RESOLUCION Nº 1543/13.- 25/04/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS MIL (\$ 1.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Olga AQUEVEQUE, D.N.I. Nº 14.368.339.

RESOLUCION Nº 1544/13.- 25/04/13.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Ana Paula HERGESHEIMER D.N.I. Nº 29.920.995, con una remuneración equivalente a la categoría 10, quien desarrollará tareas dependiente de la Dirección General de Cultura—a partir del 28/02/13 y hasta el 30/06/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal —Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 1545/13.- 25/04/13.-

EFFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Victorio Eliceo GIORDANELLA, D.N.I. Nº



5.576.517, quien desarrolló tareas durante el mes de Marzo/13 en la Dirección de Servicios Generales dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 1546/13.- 25/04/13.-

APLICAR un (1) apercibimiento al agente Gustavo SOLIS legajo Nº 1859, quien desempeña tareas como Chofer en el Departamento Sanidad e Higiene Ambiental, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, con justa causa a partir de la notificación de los mismos.

RESOLUCION Nº 1547/13.- 25/04/13.-

MODIFICAR en la Resolución Municipal Nº 268/13 únicamente el "No Remunerativo No Bonificable" de Cien Pesos (\$100,00) al Sr. Claudio Nicolás PAREDES LLAYTUDEO quien desempeña tareas como Auxiliar Administrativo con categoría 12 en la Secretaría de Gobierno -Dirección Asuntos Contencioso y Dictámenes- bajo el régimen de la Ordenanza de Fondo Nº 172/11, Anexo II.

RESOLUCION Nº 1548/13.- 25/04/13.-

EFFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Jesús Manuel MONTECINO DNI. Nº 7.756.361, quien desarrolló tareas durante el mes de Marzo /13 en la Dirección de Servicios Generales dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 1549/13.- 25/04/13.-

APROBAR la contratación directa con "CONSTANZO MATAMALA HECTOR RAINER" por la suma de PESOS CUATRO MIL TREINTA (\$4.030,00).

RESOLUCION Nº 1550/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa del servicio que presta el vehículo de la "Sra. MELLADO, R. ALICIA", por la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS (\$ 3.900,00).

RESOLUCION Nº 1551/13.- 26/04/13.-

Aprobar la liquidación de haberes del mes de MARZO 2013 del personal de planta permanente municipal, confeccionada en un todo de acuerdo a las normas legales y vigentes y que asciende a la suma de PESOS DOS MILLONES SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 29/100 (\$ 2.063.644,29).

RESOLUCION Nº 1552/13.- 26/04/13.-

Aprobar la liquidación de haberes del mes de MARZO 2013 del personal de Gobierno y Político, confeccionada en un todo de acuerdo a las normas legales y vigentes y que asciende a la suma de PESOS OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 77/100 (\$ 826.296,77).

RESOLUCION Nº 1553/13.- 26/04/13.-

Aprobar la liquidación de haberes del mes de MARZO 2013 del personal contratado bajo lo normado en el Anexo III de la Ord. de Fondo Nº 172/11, confeccionada por el Departamento Sueldos y que asciende a la suma de PESOS TRES MILLONES CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 68/100 (\$ 3.005.351,68).

RESOLUCION Nº 1554/13.- 26/04/13.-

Aprobar la liquidación de haberes del mes de MARZO 2013 del personal dependiente de la Secretaría de Obras Publicas y Secretaria de Servicios Públicos, confeccionada por el Departamento de Sueldos y que asciende a la suma de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS OCHO CON 86/100 (\$2.504.508,86)

RESOLUCION Nº 1555/13.- 26/04/13.-

APROBAR el llamado a LICITACION PUBLICA Nº 14/2013 en un todo de acuerdo al pliego de Bases y

Condiciones que consta de siete (07) fojas, con un presupuesto oficial total de \$911.000,00, con fecha de apertura para el día 07 de Mayo de 2013 a la hora 11:00.

RESOLUCION Nº 1556/13.- 26/04/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de tres (3) meses, a la Sra. VALDEZ, Raúl D.N.I. Nº 36.563.360.

RESOLUCION Nº 1557/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con "GAMBOA LUISA ESTELA" por la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000,00).

RESOLUCION Nº 1558/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIO TAXI" por la suma de PESOS OCHO MIL (\$8.000,00).

RESOLUCION Nº 1559/13.- 26/04/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de tres (3) meses, a la Sra. TABORDA, Irma D.N.I. Nº 20.803.286.

RESOLUCION Nº 1560/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE MARY BUNTER" de Maria Angélica Mancilla por la suma de PESOS OCHO MIL (\$8.000,00).

RESOLUCION Nº 1561/13.- 26/04/13.-

HABILITAR para el Ejercicio 2013 una caja chica de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500,00), a la Dirección Administrativa y Técnica. Será responsable de la rendición y administración de los fondos: el Sr. Araujo, Carlos y sub-responsable la Sra. Kronemberger, Elisa.

RESOLUCION Nº 1562/13.- 26/04/13.-

APROBAR en todos sus términos el Contrato de Locación de obra suscripto en fecha 06-09-12 entre la Municipalidad de Cipolletti y la empresa Lupica Constructora de José Américo Lupica, el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 1563/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "METALURGICA FEDERICO LUGE" de Jorge Daniel Luge por la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (\$656,00).

RESOLUCION Nº 1564/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVICENTRO ESSO PAINEN" por la suma de PESOS SETECIENTOS OCHENTA Y UNO CON 42/100 (\$781,42).

RESOLUCION Nº 1565/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ESTACION DE SERVICIO MAR DEL PLATA" de por la suma de PESOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS OCHO CON 85/100 (\$17.708,85).

RESOLUCION Nº 1566/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA IMPRENTA" por la suma de DOS MIL CIENTO OCHENTA (\$2.180,00).

RESOLUCION Nº 1567/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BATERIAS LEIMAT S.A." por la suma de PESOS QUINIENTOS SESENTA CON 99/100 (\$560,99).

RESOLUCION Nº 1568/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "PINTURERIA COLORSHOP de Mariano Hermosilla y PINTURERIA AMBAR de Buck Luis y Lucas" por la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 83/100 (\$4.850,83).

RESOLUCION Nº 1569/13.- 26/04/13.-

PRORROGAR por el termino de 6 (seis) meses, el Servicio de dos (2) vehiculos carrozados con chofer para realizar el traslado de adultos mayores con destino al Centro Integral de la Tercera Edad C.I.T.E.

RESOLUCION Nº 1570/13.- 26/04/13.-

EXIMIR a la Sra. Elsa Susana ESCUDERO Poseedora del inmueble designado catastralmente como 31H 443 03, Partida Nº 4413-00, del pago de la multa que se le aplica por incumplimiento de lo dispuesto en el Título III – Capítulo 8 – Sección 4ª de la Ord. Nro. 167/10, falta de construcción de VEREDA reglamentaria, todo ello por el término de 24 meses contados a partir del período 05/2013 inclusive.

RESOLUCION Nº 1571/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GIZZI" de Pascual, Antonio Gizzi por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS (\$1.236,00).

RESOLUCION Nº 1572/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUIAN & VORIA" de Oscar Zuain & Mario Voria por la suma de PESOS SEIS MIL CIENTO CUATRO CON 01/100 (\$6.104,01).

RESOLUCION Nº 1573/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZANELLATO E HIJOS S.A." por la suma de PESOS SESENTA CON 50/100 (\$60,50).

RESOLUCION Nº 1574/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABADÉ" por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO (\$4.921,00).

RESOLUCION Nº 1575/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ALLEMANNI." por la suma de PESOS UN MIL CIENTO DIECINUEVE (\$1.119,00).

RESOLUCION Nº 1576/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INDUS-FREN" de Duque, Norma Elsa por la suma de PESOS CUATRO MIL CIEN (\$4.100,00)

RESOLUCION Nº 1577/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZANELLATO E HIJOS S.A." por la suma de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 30/100 (\$278,30).

RESOLUCION Nº 1578/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FLEXIBLES Y CONECCIONES CANTO" de Raul Antonio Canto por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 25/100 (\$1.779,25).

RESOLUCION Nº 1579/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RAFAEL MAXIMILIANO MARDONES." por la suma de PESOS CATORCE MIL SEISCIENTOS (\$14.600,00).

RESOLUCION Nº 1580/13.- 26/04/13.-

RENOVAR en forma automática a partir del día 06 de Febrero del año 2013 hasta el día 06 de Febrero del 2014, la póliza de seguro 50369-4, por un total de PESOS TRECE MIL OCHENTA Y SEIS CON 41/100 (\$13.086,41)

RESOLUCION Nº 1581/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CORRALON YACOPINO S.A." por la suma de PESOS TRECE MIL NOVECIENTOS DIEZ (\$13.910,00).



RESOLUCION Nº 1582/13.- 26/04/13.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 04/2013 a favor de la firma NICALUAN S.R.L., para la adquisición de Bolsos de poliéster, con destino a IV Congreso Internacional de Actividad Física y su Proyección Social, por un importe total de PESOS VEINTIOCHO MIL (\$28.000,00), abonados a los veinticinco (25) días de recibida las facturas mensuales en conformidad.

RESOLUCION Nº 1583/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MONTAJES ESPECIALES" de Juan Antonio Ortiz por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500,00).

RESOLUCION Nº 1584/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "TODO GAS Y AGUA de Eguia N. Cristina y FLUIDOS PATAGONIA S.A." por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTITRES CON 98/100 (\$1.323,98).

RESOLUCION Nº 1585/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LIBRERÍA ROCA" de José Castellucci por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (\$1.890,00).

RESOLUCION Nº 1586/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PLANETA ESCOLAR." por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (\$1.890,00).

RESOLUCION Nº 1587/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RAFAEL MAXIMILIANO MARDONES." por la suma de PESOS DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHENTA (\$10.380,00).

RESOLUCION Nº 1588/13.- 26/04/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de ocho (8) meses, a la Sr. Romano Francisco Rafael D.N.I. Nº 21.948.116.

RESOLUCION Nº 1589/13.- 26/04/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de Tres (3) meses, a la Sra. Muñoz Gabriela D.N.I. Nº 23.718.448

RESOLUCION Nº 1590/13.- 26/04/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de Tres (3) meses, a la Sra. Sánchez Daniela D.N.I. Nº 28.933.788

RESOLUCION Nº 1591/13.- 26/04/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de Tres (3) meses, a la Sra. Castillo, Carina D.N.I. Nº 30.144.847

RESOLUCION Nº 1592/13.- 26/04/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de Tres (3) meses, a la Sra. Fuentes, Ruth D.N.I. Nº 16.759.113

RESOLUCION Nº 1593/13.- 26/04/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de Seis (6) meses, a la Sra. Inostroza Mosqueira, Fredia Ines D.N.I. Nº 93.598.105

RESOLUCION Nº 1594/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVICENTRO ESSO PAINEN" por la suma de PESOS CIENTO SESENTA Y UNO CON 22/100 (\$161,22)

RESOLUCION Nº 1595/13.- 26/04/13.-

APROBAR el reintegro de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA NUEVE CON 14/100 (\$59,14) al Sr. Hugo Raúl SANCHEZ por la diferencia de lo pagado en cuota Nº 13/2013 (PAGO ANUAL 2013) de Tasas por Inspección de Actividades Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios y de Prestación de Servicios" en la Habilitación Municipal Nº 1222-00

RESOLUCION Nº 1596/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RAFAEL DI SERIO" por la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000,00)

RESOLUCION Nº 1597/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con "LORENA ALEJANDRA BARRA CASTILLO" por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$2.200,00)

RESOLUCION Nº 1598/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LASTRA PEDRO DANIEL" por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500,00)

RESOLUCION Nº 1599/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO" por la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 10/100 (\$2.674,10)

RESOLUCION Nº 1600/13.- 26/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la "BIBLIOTECA POPULAR BERNARDINO RIVADAVIA" por la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA (\$750,00)

RESOLUCION Nº 1601/13.- 26/04/13.-

HABILITAR para el ejercicio 2013 una caja chica de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00), al DEPARTAMENTO DE ABASTO E INTRODUCCION. Será responsable de la rendición y administración de los fondos: la Sra. Pamela Muller, y sub-responsable el Sr. Cardenas Lorena.

RESOLUCION Nº 1602/13.- 26/04/13.-

APROBAR en todos sus términos el contrato de Locacion de Servicios en fecha 01/02/13 entre la Municipalidad de Cipolletti y Lic. José Martín HERRERO, el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 1603/13.- 26/04/13.-

ACEPTAR -a partir del 01/05/13- la renuncia presentada por el agente Augusto Ignacio IZAGUIRRE, CUIL Nº 20-27641324-5

RESOLUCION Nº 1604/13.- 29/04/13.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Luis Oscar PEREGO, D.N.I. Nº 11.843.301, con una remuneración equivalente a la categoría 12, quien desarrollará tareas dependientes de la Dirección General de Cultura—a partir del 01/03/13 y hasta el 30/06/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 1605/13.- 29/04/13.-

APROBAR los contratos de trabajo celebrados entre la Municipalidad de Cipolletti y los agentes mencionados a continuación, quienes desarrollarán tareas dependientes de la Secretaría de Gobierno—a partir del 20/03/13 y hasta el 30/06/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

Nombre y Apellido	CUIL
MARTINEZ, Zulma E	20.235.088
QUIRIBAN, Gabriela C	20.235.098

RESOLUCION Nº 1606/13.- 29/04/13.-

OTORGAR por única vez un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 2.400,00) al agente Sr. Norma Alicia ORELLANA, DNI Nº 21.934.270

RESOLUCION Nº 1607/13.- 29/04/13.-

DESIGNAR -a partir del 25/03/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Ariel Raul AVALOS, D.N.I. Nº 23.900.018, para desarrollar tareas como coordinador del Área Artes Sonoras (categoría 15) en la Dirección General de Cultura.

RESOLUCION Nº 1608/13.- 29/04/13.-

DESIGNAR -a partir del 25/03/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Cesar Francisco RUIZ, D.N.I. Nº 33.476.702, para desarrollar tareas como coordinador del Área Artes del Movimiento (categoría 15) en la Dirección General de Cultura.

RESOLUCION Nº 1609/13.- 29/04/13.-

APROBAR -a partir del 13/03/13 y dentro del ámbito de la Secretaría de Servicios Públicos- el pase interno del agente Sr. Eduardo NEUMAN, DNI: 25.093.338, para desempeñar tareas en el Departamento de Sanidad e Higiene Ambiental.

RESOLUCION Nº 1610/13.- 29/04/13.-

APROBAR los contratos de trabajo celebrados entre la Municipalidad de Cipolletti y los agentes mencionados a continuación, quienes desarrollarán tareas dependientes de la Unidad de Desarrollo Económico –a partir del 01/04/13 y hasta el 30/06/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

Nombre y Apellido	D.N.I.	Cat.
Natalia E FOLCO	30.944.607	12
Laura B GOMEZ	20.310.432	11
Eduardo O GREGORI	8.435.804	11
Patricia del C MELLADO	20.793.981	09
Cecilia V RIQUELME	32.056.318	11
Nicolás L PAREDES	27.004.165	11

RESOLUCION Nº 1611/13.- 29/04/13.-

DESIGNAR -a partir del 09/04/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- a los Sres. Daniel Cesar PERES VARGAS, DNI. Nº 33.625.780; Juan Carlos ULLOA, DNI Nº 31.000.617 y Juan Esteban CARRASCO, DNI Nº 31.547.485 para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 1612/13.- 29/04/13.-

DESIGNAR -a partir del 08/04/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Juan Pablo VALENZUELA, D.N.I. Nº 29.497.855, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 1613/13.- 29/04/13.-

DESIGNAR -a partir del 01/03/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Roberto Antonio SURA, D.N.I. Nº 13.836.206, para desarrollar tareas con categoría 71 en la Dirección de Talleres y Mantenimiento Vial, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 1614/13.- 29/04/13.-

DESIGNAR -a partir del 08/04/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Leonardo Gabriel VERGARA, D.N.I. Nº 24.527.657, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de



Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 1615/13.- 29/04/13.-

OTORGAR -a partir del 21/03/13 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00), al agente Sr. Nicolás Dario SAIEG, Legajo Nº 3012

RESOLUCION Nº 1616/13.- 29/04/13.-

DESIGNAR -a partir del 26/03/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Alexis Nicolás GARRIDO, D.N.I. Nº 37.857.612, para desarrollar tareas con categoría 64 en el Departamento Obras por Administración -Dirección Obras de Infraestructura-, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas.

RESOLUCION Nº 1617/13.- 29/04/13.-

OTORGAR por única vez un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS NOVECIENTOS SETENTA Y UNO (\$ 971,00) al agente Sr. Ruben Dario ABURTO, DNI Nº 25.067.889

RESOLUCION Nº 1618/13.- 29/04/13.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. María Lihue PEIRETTI, D.N.I. Nº 34.798.309, con una remuneración equivalente a la categoría 14, quien desarrollará tareas como Operador del Sistema de Video Vigilancia en la Asesoría en Seguridad, dependientes de la Intendencia Municipal-a partir del 19/03/13 y hasta el 30/06/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 1619/13.- 29/04/13.-

APROBAR -a partir del 18/03/13- el pase interno del agente Sr. Hipólito Segundo MENDEZ, Legajo Nº 1698, para desempeñar tareas como Sereno en el "Pequeño Hogar" -, dependiente de la Dirección de la Tercera Edad.

RESOLUCION Nº 1620/13.- 29/04/13.-

INCREMENTAR - a partir del 01/03/13- únicamente los adicionales "No Remunerativos y No Bonificables" - Otorgado mediante Resolución Municipal Nº 268/13 de fecha 15/02/13- a las agentes Maribel Eliana NAVARRETE BUENO, Legajo Nº 1184; Verónica Elisabeth SILVA, Legajo Nº 1185 y Carolina KURAS, Legajo Nº 1396 de PESOS CUATROCIENTOS (\$400,00) hasta alcanzar la suma de PESOS OCHOCIENTOS (800,00)

RESOLUCION Nº 1621/13.- 29/04/13.-

APROBAR -a partir del 08/02/13- el pase interno del agente Sra. Angélica Albertina YAÑEZ, Legajo DNI Nº 33.870.863, para desempeñar tareas en la Dirección de Tránsito y Transporte, dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna.

RESOLUCION Nº 1622/13.- 29/04/13.-

OTORGAR -a partir del 01/03/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario-, la categoría 15 al agente Sr. Fernando Matías RODA ZOPPI, DNI Nº 26.525.829.

RESOLUCION Nº 1623/13.- 29/04/13.-

OTORGAR -a partir del 18/03/13 y hasta el 30/11/13- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS NOVECIENTOS SESENTA (\$ 960,00), al agente Sr. Fernando Martín SANGRE, Legajo Nº 570.

RESOLUCION Nº 1624/13.- 29/04/13.-

ABONAR -a partir del mes de Abril/13 y hasta mes de Diciembre/13 inclusive- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00), al agente Sra. Natalia Lorena ZALAZAR, Legajo Nº 523 y Sra. Gladis

Haydee AZPEYTTIA, Legajo Nº 564.

RESOLUCION Nº 1625/13.- 29/04/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo de rendición otorgado mediante Res. Nº 113/13 de la Dirección de Protección Ciudadana que asciende a la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00).

RESOLUCION Nº 1626/13.- 29/04/13.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS (\$ 17.500,00) a la Sra. MOYANO, Ines Zulema, destinado al Proyecto "Juegoteca Comunitaria Curri Lamuel"

RESOLUCION Nº 1627/13.- 29/04/13.-

APROBAR el reintegro de PESOS UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 29/100 (\$ 1.257,29) al Sr. Héctor Gabriel SILVEIRA por la duplicidad de pago de cuotas 01-02-03, 04/2012 y 13/2012 de las Tasas por Servicios Comunes del inmueble registrado con partida Nº 5690-63.

RESOLUCION Nº 1628/13.- 29/04/13.-

APROBAR la contratación directa con "YAMIL BUSADER" por la suma de PESOS OCHOCIENTOS SETENTA (\$870,00)

RESOLUCION Nº 1629/13.- 29/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FJ AUXILIO Y REMOLQUES" de Franco Martínez por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 55/100 (\$1.397,55)

RESOLUCION Nº 1630/13.- 29/04/13.-

APROBAR la contratación directa con el "DR. JUAN ALEJANDRO SAIEG" por la suma de PESOS DOCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA (\$12.430,00)

RESOLUCION Nº 1631/13.- 29/04/13.-

APROBAR la contratación directa con el "DR. JUAN ALEJANDRO SAIEG" por la suma de PESOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA (\$22.880,00)

RESOLUCION Nº 1632/13.- 29/04/13.-

APROBAR la contratación directa con el "DR. JUAN ALEJANDRO SAIEG" por la suma de PESOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$14.850,00)

RESOLUCION Nº 1633/13.- 26/04/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo de rendición otorgado mediante Res. Nº 5336/12 de la Dirección de Comunicación Institucional que asciende a la suma de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO (\$288,00).

RESOLUCION Nº 1634/13.- 29/04/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo de rendición otorgado mediante Res. Nº 5115/12 de la Dirección de Comunicación Institucional que asciende a la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA (\$ 3.970,45).

RESOLUCION Nº 1635/13.- 29/04/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo de rendición otorgado mediante Res. Nº 169/13 de la Dirección de Comunicación Institucional que asciende a la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA (\$250,00).

RESOLUCION Nº 1636/13.- 29/04/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo de rendición otorgado mediante Res. Nº 5198/12 de la Intendencia Municipal que asciende a la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS TREINTA (\$1.230,00).

RESOLUCION Nº 1637/13.- 29/04/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo de rendición otorgado mediante Res. Nº 5447/12 de la Dirección de Protección Ciudadana que asciende a la suma de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00).

RESOLUCION Nº 1638/13.- 29/04/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo de rendición otorgado mediante Res. Nº 5413/12 de la Secretaría de Gobierno que asciende a la suma de PESOS SEISCIENTOS CATORCE (\$ 614,00).

RESOLUCION Nº 1639/13.- 29/04/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo de rendición otorgado mediante Res. Nº 5413/12 de la Secretaría de Gobierno que asciende a la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS (\$ 1.400,00).

RESOLUCION Nº 1640/13.- 29/04/13.-

APROBAR los convenios de compraventa de las parcelas resultantes según registración provisoria de la mensura particular con fraccionamiento del inmueble identificado 03-1-M-015-02, celebrados entre el Municipio y los asociados Espinoza Aravena, German; Muñoz, Alejandro Miguel; Lara, Noemí Roxana; Baeza Roxana Elizabeth; Moreira Jose Arnaldo; el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 1641/13.- 29/04/13.-

APROBAR los convenios de compraventa de las parcelas resultantes según registración provisoria de la mensura particular con fraccionamiento del inmueble identificado 03-1-M-015-02 B, celebrados entre el Municipio y los asociados Alvares, Lucia Montserrat; Alonso, Monica Laura; Ferreira, Maria Constanza; Honorio, Sebastián Andres; Mirantes, Tellie Gabriel; Colicheli, Diego; Peredo, Alberto; Paladino, Jorgelina; Perticarini, Jorge Gabriel; Cairo, Carolina; Nuñez, Cristian Gonzalo; Lopez Cross, Sergio Alejandro; el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 1642/13.- 29/04/13.-

OTORGAR por única vez- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00) al agente Sr. Jorge Pablo MALJASIAN, Legajo Nº 106

RESOLUCION Nº 1643/13.- 29/04/13.-

SUSTITUIR los responsables de la Caja Chica de la DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS, serán responsable de la rendición y administración de los fondos: el Sr. Obreque, Jorge Isidro y sub-responsable de la misma la Sra. Alanis Graciela.

RESOLUCION Nº 1644/13.- 30/04/13.-

APROBAR el reintegro de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 92/100 (\$2.988,92) a la Sra. Andrea MATZKIN por la duplicidad de pago de cuotas 13/2013 de las Tasa por Servicios Comunes del inmueble registrado bajo la Partida Municipal Nº 9598-53.

RESOLUCION Nº 1645/13.- 30/04/13.-

APROBAR el reintegro de PESOS QUINIENTOS SIETE CON 59/100 (\$507,59) al Sr. Guillermo Jorge VIRGINILLO por la duplicidad de pago periodos 05 y 06/2013 de las Tasa por Servicios Comunes del inmueble registrado bajo la Partida Municipal Nº 2691-32.

RESOLUCION Nº 1646/13.- 30/04/13.-

APROBAR el reintegro de PESOS TRESCIENTOS DOS CON 12/100 (\$302,12) al Sr. Roberto Desiderio



SCATIZZ por la duplicidad de pago de cuotas 02/2013 y 13/2013 de las Tasa por Servicios Comunales del inmueble registrado bajo la Partida Municipal N° 302-08.

RESOLUCION N° 1647/13.- 30/04/13.-

APROBAR el pago a AADI-CAPIF (Asociación Civil Recaudadora) por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$1.200,00)

RESOLUCION N° 1648/13.- 30/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA CHACRA HOSTEL" de Ma. Fernanda ALVAREZ, por la suma de PESOS OCHOCIENTOS VEINTE (\$820,00)

RESOLUCION N° 1649/13.- 30/04/13.-

APROBAR el pago de intereses a la firma "HOTEL PATAGONIA" de Promociones Cipolletti S.A. por la suma de PESOS NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 26/100 (\$ 949,26)

RESOLUCION N° 1650/13.- 30/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TELEFONICA MOVILES DE ARGENTINA S.A.", por la suma de PESOS SEISCIENTOS SETENTA CON 08/100 (\$670,08)

RESOLUCION N° 1651/13.- 30/04/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.", por la suma de PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CON 88/100 (\$5.962,88)

RESOLUCION N° 1652/13.- 02/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "NERI PRODUCCIONES DEPORTIVAS" de Neri Budnik, por la suma de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$850,00)

RESOLUCION N° 1653/13.- 02/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BIBLIOTECA POPULAR BERNARDINO RIVADAVIA", por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$1.500,00)

RESOLUCION N° 1654/13.- 02/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la "Cooperativa de vivienda y Consumo – Triunfo Vecinal – San Sebastián Ltda.", por la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000,00)

RESOLUCION N° 1655/13.- 02/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RUBEN FILMS" Producciones Televisivas – Creatividad Visual" de Ruben O. Medina, por la suma de PESOS NOVECIENTOS (\$900,00)

RESOLUCION N° 1656/13.- 02/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIO GALAS 89.7" de Jorge Miguel Sanfilippo S.H., por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500,00)

RESOLUCION N° 1657/13.- 02/05/13.-

APROBAR -a partir del 05/04/13 y dentro del ámbito de la Secretaría de Servicios Públicos– el pase interno del agente Sr. Pablo Luis IGNACIO, DNI: 29.011.159, para desempeñar tareas como Ayudante con categoría 64 en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes

RESOLUCION N° 1658/13.- 03/05/13.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL (\$ 44.000,00) a la Sra. LEMOS, Norma y la Sra. HORNO, Nelida destinado a afrontar los gastos de proyectos para el Concejo Local por los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

RESOLUCION N° 1659/13.- 03/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS UN MIL CIENTO CUATRO (\$1.104,00)

RESOLUCION N° 1660/13.- 03/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CABLERA DEL COMAHUE", por la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA Y NUEVE CON 86/100 (\$159,86)

RESOLUCION N° 1661/13.- 03/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FLUIDOS PATAGONIA S.A.", por la suma de PESOS OCHOCIENTOS VEINTIUNO CON 55/100 (\$821,55)

RESOLUCION N° 1662/13.- 03/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RA SANITARIOS" de Jorge Luis Torres Santos., por la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y DOS (\$132,00)

RESOLUCION N° 1663/13.- 03/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS DOS MIL OCHENTA (\$1.104,00)

RESOLUCION N° 1664/13.- 03/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RA SANITARIOS" de Jorge Luis Torres Santos., por la suma de PESOS SETENTA Y CINCO CON 67/100 (\$275,67)

RESOLUCION N° 1665/13.- 03/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN Y VORIA" de Zuain, Oscar y Voria, Mario, por la suma de PESOS SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 01/100 (\$6.291,01)

RESOLUCION N° 1666/13.- 03/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN Y VORIA" de Zuain, Oscar y Voria, Mario, por la suma de PESOS UN MIL CIENTO DOS CON 50/100 (\$1.102,50)

RESOLUCION N° 1667/13.- 03/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABADÉ" de Sucesion Benjamín Abadovsky, por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS (\$2.362,00)

RESOLUCION N° 1668/13.- 03/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TODO BULONES" de Ariel Daniel Canto, por la suma de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 63/100 (\$551,63)

RESOLUCION N° 1669/13.- 03/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS QUINCE (\$1.515,00)

RESOLUCION N° 1670/13.- 03/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TODO BULONES" de Ariel Daniel Canto, por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON 45/100 (\$1.332,45)

RESOLUCION N° 1671/13.- 03/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIADORES GUAITI" de Oscar Canales, por la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA (\$750,00)

RESOLUCION N° 1672/13.- 03/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 08/100

(\$1.669,08)

RESOLUCION N° 1673/13.- 03/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (\$884,00)

RESOLUCION N° 1674/13.- 03/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la "POLICIA DE RIO NEGRO", por la suma de PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 38/100 (\$4.449,38)

RESOLUCION N° 1675/13.- 03/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO CON 60/100 (\$1.781,60)

RESOLUCION N° 1676/13.- 03/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "R. S. MERCEDES BENZ" de Romero Roberto Jorge, por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 10/100 (\$1.491,10)

RESOLUCION N° 1677/13.- 03/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FLEXIBLES Y CONECCIONES CANTO" de Raúl Antonio Canto, por la suma de PESOS CIENTO SESENTA Y NUEVE CON 05/100 (\$169,05)

RESOLUCION N° 1678/13.- 03/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PROCAM" de Iturrate, Gustavo Ariel, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 84/100 (\$1.551,84)

RESOLUCION N° 1679/13.- 03/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGUILERA y ASOCIADOS.", por la suma de PESOS TRES MIL (\$3.000,00)

RESOLUCION N° 1680/13.- 06/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INSTITUTO OMEGA" de Stowhas Tamara, por la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$3.500,00)

RESOLUCION N° 1681/13.- 06/05/13.-

EFFECTUAR el "RECONOCIMIENTO de SERVICIOS" al personal eventual que desarrollo el dictado del curso en los TALLERES MUNICIPALES dependientes del Área de Capacitación y Empleo de la UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO –UDE- durante el mes de Abril/13 de acuerdo al siguiente detalle:
BARRERA, Cristian DNI 24.941.066 \$1.920,00

RESOLUCION N° 1682/13.- 06/05/13.-

EFFECTUAR el "RECONOCIMIENTO de SERVICIOS" al personal eventual que desarrollo el dictado del curso en los TALLERES MUNICIPALES dependientes del Área de Capacitación y Empleo de la UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO –UDE- durante el mes de Marzo-Abril/13 de acuerdo al siguiente detalle:
CACERES, Carmen DNI 21.975.219 \$ 880,00
GONZALEZ, María L DNI31.771.894 \$1.440,00

RESOLUCION N° 1683/13.- 06/05/13.-

APROBAR el pago a la Dirección General de Rentas por la suma de PESOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 72/100 (\$65.951,72)

RESOLUCION N° 1684/13.- 06/05/13.-

APROBAR el pago a la Dirección General de Rentas por la suma de PESOS CINCUENTA Y OCHO MIL NUEVE CON 90/100 (\$58.009,90)

RESOLUCION Nº 1685/13.- 06/05/13.-

APROBAR el pago a la Dirección General de Rentas por la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 96/100 (\$37.942,96)

RESOLUCION Nº 1686/13.- 06/05/13.-

APROBAR el pago a la Dirección General de Rentas por la suma de PESOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 80/100 (\$22.658,80)

RESOLUCION Nº 1687/13.- 06/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00) mensuales, por el término de Tres (3) meses, a la Sra. Carruthers, Margarita Beatriz D.N.I. Nº 13.227.114

RESOLUCION Nº 1688/13.- 06/05/13.-

PRORROGAR, por el término de 8 (OCHO) meses la contratación del Servicio de un (1) vehículo sedan 5 puertas, con chofer, prestado por la Sra. BRIONES CIFUENTES, Rosmarie Verónica, adjudicataria de la Contratación Directa, Resolución Municipal Nro. 3555, para realizar actividades varias de la Secretaría de Acción Social y C.I.T.E.

RESOLUCION Nº 1689/13.- 06/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "JORGE GANDINI", por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000,00)

RESOLUCION Nº 1690/13.- 06/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "LIBRERÍA ROCA de Jose Castellucci y DRUGSTORE de Norberto O. Castagna", por la suma de PESOS OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO (\$8.934,00)

RESOLUCION Nº 1691/13.- 06/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA IMPRENTA", por la suma de PESOS CUATROCIENTOS SESENTA (\$460,00)

RESOLUCION Nº 1692/13.- 06/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "AGROSUR S.R.L. SIGLO XXI de Juan M. Sepúlveda y FERRETERIA INDUSTRIAL de Costa M. Emiliana", por la suma de PESOS CUATRO MIL OCHENTA Y TRES CON 94/100 (\$4.083,94)

RESOLUCION Nº 1693/13.- 06/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMAGEN" de Mariano Gastón Vera, por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500,00)

RESOLUCION Nº 1694/13.- 06/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "VIGOR" Vía Pública de Vicente González, por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$1.800,00)

RESOLUCION Nº 1695/13.- 06/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA IMPRENTA", por la suma de PESOS CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS (\$5.566,00)

RESOLUCION Nº 1696/13.- 06/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BATERIAS LEIMAT S.A.", por la suma de PESOS UN MIL SESENTA Y DOS CON 50/100 (\$1.062,50)

RESOLUCION Nº 1697/13.- 06/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "YOGUI SONIDOS", por la suma de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS (\$7.500,00)

RESOLUCION Nº 1698/13.- 06/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma

"CORRALON YACOPINO S.A.", por la suma de PESOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 60/100 (\$1.434,60)

RESOLUCION Nº 1699/13.- 06/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GS" de Nicaluan S.R.L., por la suma de PESOS TRES MIL SETENTA Y OCHO (\$3.078,00)

RESOLUCION Nº 1700/13.- 06/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABADÉ" de Sucesión de Benjamín Abadovsky, por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA (\$1.840,00).

RESOLUCION Nº 1701/13.- 06/05/13.-

APROBAR en todos sus términos el convenio suscripto en fecha 03/05/13 entre la Municipalidad de Cipolletti y la Empresa de Transporte KO-KO SRL, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 1702/13.- 06/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GS PUBLICIDAD", por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 2.250,00).

RESOLUCION Nº 1703/13.- 06/05/13.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 036/13 a favor de la firma CASA MARY, de Nora C. BECHER, para la adquisición de lanas, hilo y agujas de crochet destinados a los Talleres APE, por un importe total de PESOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO (\$ 56.155,00), abonados a los quince (15) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION Nº 1704/13.- 06/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVICIO INTEGRAL DE GASTRONOMIA" de Graciela VIALE, por la suma de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO (\$ 3.468,00).

RESOLUCION Nº 1705/13.- 06/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EL ANGEL SERIGRAFIA", por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS (\$ 1.700,00).

RESOLUCION Nº 1706/13.- 06/05/13.-

OTORGAR por única vez un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) al agente Sr. Guillermo Matías QUINTRULAF, Legajo Nº 1577.

RESOLUCION Nº 1707/13.- 06/05/13.-

ABONAR -desde el 01/03/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" al personal dependiente de la Dirección de la Tercera Edad - Secretaría de Acción Social- indicado más abajo, por los montos que a continuación se detallan:

Legajo	Nombre y Apellido	Monto
2328	Liliana DURAN	\$ 700,00
1107	Natalia TRIBUNSKY	\$ 700,00
1143	Mariela ACOSTA	\$ 700,00
1073	Miguel A. HUENCHUÑIR	\$ 600,00
2375	Delia CERDA	\$ 400,00
2326	Marcela PEREZ	\$ 400,00
1156	Marlene JARAMILLO	\$ 400,00
1154	Nancy SUAREZ	\$ 400,00
1221	Raquel CASTILLO	\$ 400,00

RESOLUCION Nº 1708/13.- 06/05/13.-

ABONAR -por única vez- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) al personal dependiente de la Secretaría de Acción Social indicado más abajo:

Legajo	Nombre y Apellido
215	Ma. Eva CRUCIANI
1550	Ricardo URIBE

RESOLUCION Nº 1709/13.- 06/05/13.-

ABONAR -por única vez - un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" al personal dependiente de la Secretaría de Acción Social indicado más abajo, afectado a las guardias del pequeño hogar , los montos que a continuación se detallan:

Legajo	Nombre y Apellido	Monto
2375	Delia CERDA	\$ 400,00
1107	Verónica SALAMANCA	\$ 600,00
1107	Natalia E. TRIBUNSKY	\$ 1.000,00
	Ma. Elvira TRALCAL	\$ 1.000,00

RESOLUCION Nº 1710/13.- 06/05/13.-

DEJAR SIN EFECTO -únicamente en lo atinente al Sr. Rolando R. BREVIS, D.N.I. Nº 25.406.440- la Res. Municipal Nº 371/13. APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y mencionado Sr. BREVIS, con una remuneración equivalente a la categoría 15, quien desarrollará tareas en la Coordinación de Transportes, dependientes de la Acción Social -a partir del 01/03/13 y hasta el 30/06/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 1711/13.- 07/05/13.-

APROBAR en todos sus términos el convenio suscripto en fecha 03/05/13 entre la Municipalidad de Cipolletti y la firma PEHUENCHE S.A., que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 1712/13.- 07/05/13.-

PROMULGAR la Ordenanza de Trámite Nº 012/13, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 26/04/13, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION Nº 1713/13.- 07/05/13.-

PROMULGAR la Ordenanza de Trámite Nº 013/13, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 26/04/13, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION Nº 1714/13.- 07/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00), por UNICA VEZ, al Sr. Ariel LAMAS, D.N.I. Nº 27.186.369.

RESOLUCION Nº 1715/13.- 07/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL SEISCIENTOS (\$ 1.600,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Mariana Belén CATALAN, D.N.I. Nº 32.368.720.

RESOLUCION Nº 1716/13.- 07/05/13.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (\$ 365,00) al Depto. de Tránsito, Sra. Silvia H. GARCIA, destinado a satisfacer el reclamo interpuesto por el Sr. Roberto PINTOS, respecto a la rotura de plásticos de su moto durante el secuestro de la misma por agentes del Municipio.

RESOLUCION Nº 1717/13.- 07/05/13.-

ACEPTAR -a partir del 02/05/13- la renuncia presentada por el agente Romina Alejandra MASELLIS, Cuil 27-27091690-8.

RESOLUCION Nº 1718/13.- 07/05/13.-

ACEPTAR -a partir del 29/04/13- la renuncia presentada por el agente Gisel Estefanía PEÑA TORO, Cuil 27-36816659-1.

RESOLUCION Nº 1719/13.- 07/05/13.-

ACEPTAR -a partir del 25/04/13- la renuncia presentada por el agente Ruth Edith MORA SEGUÉL, Cuil 27-92889477-6.

RESOLUCION Nº 1720/13.- 07/05/13.-

ACEPTAR -a partir del 25/04/13- la renuncia presenta-



da por el agente Santiago Emanuel ZAMBRAN, Cui120-35591095-5.

RESOLUCION Nº 1721/13.- 07/05/13.-

ACEPTAR -a partir del 02/05/13- la renuncia presentada por el agente Maria Cecilia FALAPPA, Cui1 27-34403559-3.

RESOLUCION Nº 1722/13.- 07/05/13.-

ACEPTAR -a partir del 25/04/13- la renuncia presentada por el agente Héctor Miguel NEIRA CARRASCO, Cui1 23-92963448-9.

RESOLUCION Nº 1723/13.- 07/05/13.-

DAR DE BAJA -a partir del 07/05/13- al agente Gustavo Adolfo SALVATIERRA, Cui1 20-20152185-9.

RESOLUCION Nº 1724/13.- 07/05/13.-

ACEPTAR -a partir del 02/05/13- la renuncia presentada por el agente Gustavo A. CAMAÑA, Cui1 20-29919551-2.

RESOLUCION Nº 1725/13.- 07/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MICRO ALL SRL", por la suma de PESOS ONCE MIL SEISCIENTOS (\$ 11.600,00).

RESOLUCION Nº 1726/13.- 07/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "LIBRERÍA ROCA" de José CASTELLUCCI y "DRUGSTORE" de Norberto O. CASTAGNA, por las sumas de PESOS NOVECIENTOS SESENTA (\$ 960,00) y PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS TRENTA (\$ 6.630,00), respectivamente.

RESOLUCION Nº 1727/13.- 07/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "REPUESTOS ASCIERTO" de Jorge M. ASCIERTO, por la suma de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS QUINCE (\$ 3.815,00).

RESOLUCION Nº 1728/13.- 07/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABADE" de Suc. B. ABADOVSKY, por la suma de PESOS TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA (\$ 13.980,00).

RESOLUCION Nº 1729/13.- 07/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PINTURERÍA MI COLOR", por la suma de PESOS DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO CON VEINTE CENTAVOS (\$ 2.148,20).

RESOLUCION Nº 1730/13.- 07/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABADE" de Suc. B. ABADOVSKY, por la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS (\$ 3.946,00).

RESOLUCION Nº 1731/13.- 07/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MADERAS MAINA", por la suma de PESOS NOVECIENTOS SIETE CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 907,64).

RESOLUCION Nº 1732/13.- 07/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MIL RUEDAS" de KALITO S.A., por la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON UN CENTAVO (\$ 3.664,01).

RESOLUCION Nº 1733/13.- 07/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABADE" de Suc. B. ABADOVSKY, por la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS (\$ 3.946,00).

RESOLUCION Nº 1734/13.- 07/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TODO

RENAULT" de Hugo O. IKES, por la suma de PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS (\$ 952,00).

RESOLUCION Nº 1735/13.- 07/05/13.-

APROBAR los contratos de trabajo celebrados entre la Municipalidad de Cipolletti y los agentes mencionados a continuación, quienes desarrollarán tareas en la Unidad de Desarrollo Económico, dependientes de la Intendencia Municipal -a partir del 19/03/2013 y hasta el 30/06/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

Nombre y Apellido	D.N.I.	Cat.
Nicolás PIZZI C	36.871.570	10
Yanina PLOS	30.777.489	10

RESOLUCION Nº 1736/13.- 07/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Daniela F. MANQUE, D.N.I. Nº 37.771.058.

RESOLUCION Nº 1737/13.- 07/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SAN CRISTOBAL SMSG SEGUROS GENERALES", por la suma de PESOS OCHO MIL SEIS (\$ 8.006,00).

RESOLUCION Nº 1738/13.- 07/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la emisora "FM MALVINAS 101.5" de José ABURTO, por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).

RESOLUCION Nº 1739/13.- 07/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "UNIKAS" de Martha PALOU, por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).

RESOLUCION Nº 1740/13.- 07/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SILVINA DARRIEUX", por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800,00).

RESOLUCION Nº 1741/13.- 07/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BIBLIOTECA POPULAR FERNANDO JARA", por la suma de PESOS DOS MIL CIEN (\$ 2.100,00).

RESOLUCION Nº 1742/13.- 07/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BIBLIOTECA POPULAR FERNANDO JARA", por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00).

RESOLUCION Nº 1743/13.- 07/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BIBLIOTECA POPULAR FERNANDO JARA", por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).

RESOLUCION Nº 1744/13.- 07/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A., por la suma de PESOS OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 8.571,50).

RESOLUCION Nº 1745/13.- 07/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A., por la suma de PESOS OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 8.571,50).

RESOLUCION Nº 1746/13.- 07/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A., por la suma de PESOS OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 8.571,50).

RESOLUCION Nº 1747/13.- 07/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A., por la suma de PESOS NUEVE MIL DIECISEIS CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 9.016,80).

RESOLUCION Nº 1748/13.- 08/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000,00), por UNICA VEZ, al Sr. Anibal TORTORIELLO, Presidente de la Asociación Bomberos Voluntarios de Cipolletti.

RESOLUCION Nº 1749/13.- 08/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TALLER EL VASCO", por la suma de PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS (\$ 5.900,00).

RESOLUCION Nº 1750/13.- 08/05/13.-

PROCEDER, a través de la Dirección de Recaudaciones, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, a dar de baja los periodos de Tasa Urbana y Adicionales correspondientes a los contribuyentes incluidos en las Res. Municipales detalladas en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

RESOLUCION Nº 1751/13.- 08/05/13.-

APROBAR la liquidación de las horas efectuadas durante el mes de Abril/13 por los Agentes Eventuales dependientes de las Secretarías de Fiscalización y Organización Interna, Acción Social, Economía y Hacienda, y Servicios Públicos, y de las Direcciones Grales. de Cultura y Deportes, e Intendencia Municipal, confeccionada por el Departamento Sueldos, y que asciende a la suma de PESOS QUINIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO CON SETENTA CENTAVOS (\$ 560.375,70).

RESOLUCION Nº 1752/13.- 07/05/13.-

APROBAR el pago a la AFIP, por la suma de PESOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 52.897,49).

RESOLUCION Nº 1753/13.- 07/05/13.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 037/13, para la adquisición de Cemento, barras de hierro, antisol, sellador, aditivos y demás elementos destinados a la obra de Pavimento de Hormigón de ingreso al B° Millenium por un importe total de PESOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 42.642,80), abonados a los quince (15) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:
CORRALON YACOPINO S.A., el ítem 1 por un importe de \$ 32.016,00.-
TODO HIERRO S.A., los ítems 2, 3, 4 y 5 por un importe de \$ 4.796,00.-
CONOBRA S.R.L., los ítems 6, 7 y 8 por un importe de \$ 5.830,80.-

RESOLUCION Nº 1754/13.- 08/05/13.-

APROBAR el pago de la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTE (\$ 1.320,00) al agente Matías R. AEDO, por la distribución de notificaciones emitidas por el Juzgado Municipal de Faltas.

RESOLUCION Nº 1755/13.- 08/05/13.-

APROBAR el pago de la suma de PESOS DOS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO (\$ 2.135,00) al agente Nancy N. SAMBUEZA, por la distribución de notificaciones emitidas por el Juzgado Municipal de Faltas.

RESOLUCION Nº 1756/13.- 08/05/13.-

APROBAR el pago al Sr. Jorge GARZA, por la suma

de PESOS SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO (\$ 7.968,00).

RESOLUCION Nº 1757/13.- 08/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "LA IMPRENTA", "IMPRESOS SUR ARGENTINO" y "GERMAN TRUJILLO", por las sumas de PESOS UN MIL SETENTA(\$ 1.070,00), PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), y PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 2.400,00), respectivamente.

RESOLUCION Nº 1758/13.- 08/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ANDRE PLAST", por la suma de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE (\$ 3.447,00).

RESOLUCION Nº 1759/13.- 08/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "@LL SERVICES", por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS CUATRO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 2.404,50).

RESOLUCION Nº 1760/13.- 08/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "@LL SERVICES", por la suma de PESOS CINCO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 5.176,50).

RESOLUCION Nº 1761/13.- 09/05/13.-

ACEPTAR -a partir del 30/04/13- la renuncia presentada por el agente Silvia Gabriela AGUILA, Cuil 27-34149303-5.

RESOLUCION Nº 1762/13.-09/05/13.-

DAR DE BAJA -a partir del 07/05/13- al agente Ramón ALTABELAPIS, Cuil 20-12388971-2.

RESOLUCION Nº 1763/13.- 09/05/13.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 041/13 a favor de la firma EL ARCA de Marcelo R. CORREA, para la adquisición de diez mil (10.000) bolsas negras recicladas de alta densidad, con destina a la Dirección de Sanidad e Higiene Ambiental, por un importe total de PESOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS (\$ 27.800,00), abonados a los veinte (20) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION Nº 1764/13.- 09/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "MADERAS SAN FRANCISCO" y "NEUQUEN MADERAS S.R.L.", por las sumas de PESOS DIECIEIS MIL CIEN (\$ 16.100,00) y PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00), respectivamente.

RESOLUCION Nº 1765/13.- 09/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EL PAPERIO FORRAJERIA", por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 2.864,80).

RESOLUCION Nº 1766/13.- 09/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "EL PAPERIO FORRAJERIA", "TODO RESUELTO" y "TODO LIMPIO", por las sumas de PESOS SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 6.296,50), PESOS SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO (\$ 794,00) y PESOS CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA (\$ 4.150,00), respectivamente.

RESOLUCION Nº 1767/13.- 09/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SECTOR INFORMATICO S.A.", por la suma de PESOS CATORCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA CON VEINTIDOS CENTAVOS (\$ 14.390,22).

RESOLUCION Nº 1768/13.- 09/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "HOTEL LUDMAN S.A." de Jacobo Ludman e Hijos S.A., por la suma de PESOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO (\$ 17.434,00).

RESOLUCION Nº 1769/13.- 09/05/13.-

APROBAR las obras de urbanización de la Parcela cuya Nomenclatura Catastral es: DC-03-1-K-171A-06, propiedad del Sr. Gustavo NOVOA y Consuelo PLA.

RESOLUCION Nº 1770/13.- 09/05/13.-

DECLARAR DESIERTA la LICITACION PUBLICA Nro. 034/12 - Segundo Llamado (Prorrogado), y REALIZAR, por medio de la Secretaría de Obras Públicas, el llamado a una nueva LICITACION PUBLICA para la contratación del servicio "MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO Y SEMAFOROS DEL EJIDO MUNICIPAL DE CIPOLLETTI", introduciendo las modificaciones necesarias para alentar a las empresas a presentar sus ofertas. PRORROGAR hasta el 31/08/13 el plazo contractual, ya prorrogado mediante Res. 5364/12, con la firma CASVE S.R.L., haciendo uso del Art. 29º del Pliego de Especificaciones Legales Particulares de la Lic. Pública 030/08.

RESOLUCION Nº 1771/13.- 09/05/13.-

APROBAR el pago de la suma de PESOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$ 27.281,41) correspondiente a liquidación final, SAC/13 proporcional, vacaciones No Gozadas y Fondo de Desempleo de los agentes Sres. Gisel Estefanía PEÑA-TORO, Legajo N° 2539; Ruth Edith MORA-SEGUEL, Legajo N° 2514; Santiago Emanuel ZAMBRAN, Legajo N° 1720; y María Cecilia FALAPPA, Legajo N° 2528; Héctor Miguel NEIRA CARRASCO, Legajo N° 1856; Gustavo Adolfo SALVATIERRA, Legajo N° 1676; Romina Alejandra MASELLIS, Legajo N° 1266; y Gustavo Adrián CAMAÑA, Legajo N° 1230.

RESOLUCION Nº 1772/13.- 09/05/13.-

PRORROGAR por el plazo de cien horas el servicio de tractor prestado por el Sr. Rubén O. GRAFF, adjudicatario del CONCURSO DE PRECIOS N° 112/12.

RESOLUCION Nº 1773/13.- 09/05/13.-

APROBAR el reintegro de lo abonado de más en concepto de re-liquidación de Tasas por Inspección de Actividades Comerciales, Industriales y de Prestación de Sevicios, según liquidación a fs. 2.

RESOLUCION Nº 1774/13.- 09/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGUA DEL VALLE S.R.L.", por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON UN CENTAVO (\$ 2.244,01).

RESOLUCION Nº 1775/13.- 09/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "YAMIL BUSADER", por la suma de PESOS SETECIENTOS VEINTE (\$ 720,00).

RESOLUCION Nº 1776/13.- 09/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FJ AUXILIOS Y REMOLQUES", por la suma de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS CON SESENTA Y CINCO (\$ 3.466,65).

RESOLUCION Nº 1777/13.- 09/05/13.-

APROBAR los contratos de trabajo celebrados entre la Municipalidad de Cipolletti y los agentes mencionados a continuación, quienes desarrollarán tareas dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna -a partir del 01/04/13 y hasta el 30/06/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo

Público Municipal -Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

Nombre y Apellido	D.N.I.	Cat.
Paola G. ARIAS	31.547.327	10
Sofía B. ARTERO	34.397.513	10
Daniel BASTIAS	13.462.637	14
Alfredo E. CARILAO	31.240.782	10
Maximiliano M. CASTAÑO	32.292.998	10
Andrea CASTILLO	27.082.581	10
Fernanda S. CUEVAS	33.621.512	10
Claudia CURIANO V	93.782.123	10
Rocía V. DE FERRARI	34.744.543	10
Edit del C. DIAZ	17.520.954	10
Leandro E. DOBER	35.212.755	10
Juan C. FERREIRA	26.594.281	10
Rubén A. FUENTES	32.829.539	10
Nora K. LINARES	23.629.408	10
Olga E. LUNA	29.515.797	10
Daiana MOLINA	35.600.679	10
Rodrigo I. MURCIA	33.637.141	10
Angelica B. NAVARRO	30.144.924	10
Jessica E. NAVARRO	34.545.654	10
Vanesa S. OSE	32.829.547	10
Daiana P. SAMANIEGO	36.692.789	10
Laura C. SOLIS	27.094.694	10
Néilda D. SOTO	20.654.788	07
Matías VILLAMAYOR A	32.568.512	10
Rosa E. YAÑEZ M	93.946.338	10
Mauro A. GARRIDO	33.198.392	10
Carina G. SOTELO	22.627.757	10

RESOLUCION Nº 1778/13.- 09/05/13.-

INCREMENTAR -a partir del 01/03/13 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- el adicional "No Remunerativo y No Bonificable", otorgado al agente Sra. Alicia Mabel SALAS, Legajo N° 371, hasta alcanzar la suma de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales.

RESOLUCION Nº 1779/13.- 09/05/13.-

INCREMENTAR -a partir del 01/03/13 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- el adicional "No Remunerativo y No Bonificable" otorgado al agente Sra. María del Carmen TRONCOSO, Legajo N° 450, hasta alcanzar la suma de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales.

RESOLUCION Nº 1780/13.- 09/05/13.-

INCREMENTAR -a partir del 01/03/13 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- el adicional "No Remunerativo y No Bonificable", otorgado al agente Sra. Vanesa FUENTES, Legajo N° 1890, hasta alcanzar la suma de PESOS SETECIENTOS (\$ 700,00) mensuales.

RESOLUCION Nº 1781/13.- 09/05/13.-

INCREMENTAR -a partir del 01/03/13 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- el adicional "No Remunerativo y No Bonificable", otorgado a los agentes Sras. Olga SANCHEZ, Legajo N° 1789 y Graciela B. MEDINA, Legajo N° 1770, hasta alcanzar la suma de PESOS SETECIENTOS (\$ 700,00) mensuales.

RESOLUCION Nº 1782/13.- 09/05/13.-

APLICAR un apercibimiento a los agentes Irma PEZO MUÑOZ, Legajo N° 1586, y Gustavo SALVATIERRA, Legajo N° 1676, con justa causa.

RESOLUCION Nº 1783/13.- 09/05/13.-

DESIGNAR -a partir del 04/04/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Nelson ERICES, D.N.I. N° 92.655.724, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en el Area Servicios Internos -Dirección de Recursos Humanos-, dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna.

RESOLUCION Nº 1784/13.-09/05/13.-



APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Nicolás Ernesto SEPULVEDA, D.N.I. N° 37.231.247, con una remuneración equivalente a la categoría 14, quien desarrollará tareas como Visador en la Dirección de Desarrollo Urbano y Catastro, dependientes de la Secretaría de Obras Públicas –a partir del 05/04/13 y hasta el 30/06/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 1785/13.- 09/05/13.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Ing. Paula Noelia LOPEZ MENDEL, D.N.I. N° 28.989.394, con una remuneración equivalente a la categoría 15, quien desarrollará tareas en la Dirección de Obras de Infraestructura, dependientes de la Secretaría de Obras Públicas –a partir del 15/04/13 y hasta el 30/06/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 1786/13.- 09/05/13.-

OTORGAR -a partir del 01/04/13 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00) mensuales, al agente Sr. Carlos A. AIMASSO, Legajo N° 532.

RESOLUCION N° 1787/13.- 09/05/13.-

DEJAR SIN EFECTO -a partir del 31/03/13- en la Resolución Municipal N° 268/13 únicamente lo atinente a la Sra. Mirta R. ACATAPPA, D.N.I. N° 27.884.206. APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la mencionada Sra. ACATAPPA con una remuneración equivalente a la categoría 15, quien desarrollará tareas como Secretaria Privada en la Asesoría en Seguridad –a partir del 01/04/13 y hasta el 30/06/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 1788/13.- 09/05/13.-

APROBAR –a partir del 15/04/13- el pase interno del agente Sr. Valeria A. PINO, Legajo N° 1253, para desempeñar tareas en la Dirección de Comunicación Institucional, dependiente de la Secretaría de Gobierno.

RESOLUCION N° 1789/13.- 10/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABABE", por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA (\$ 1.840,00).

RESOLUCION N° 1790/13.- 10/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PINTURERIAS COLORSUR", por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO CON CATORCE CENTAVOS (\$ 1.465,14).

RESOLUCION N° 1791/13.- 10/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CABLERA DEL COMAHUE S.C.", por la suma de PESOS UN MIL CINCUENTA CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 1.040,46).

RESOLUCION N° 1792/13.- 10/05/13.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 038/13, para la adquisición de telas e hilos destinados a los talleres APE por un importe total de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA (\$ 45.980,00), abonados a los quince (15) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas: ABANICO TELAS S.R.L., los items 1, 3, 4 (50%), 5, 6, 8, 9 (50%), 10 a 17, por un importe de \$ 38.705,00.- PORCAMISERIA, los items 2, 4(50%), 7 y 9(50%), por

un importe de \$ 7.275,00.-

RESOLUCION N° 1793/13.- 10/05/13.-

HABILITAR para el ejercicio 2013 una caja chica de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), a la Unidad de Gestión de la Margen Sur. Será responsable de la rendición y administración de los fondos: el Arq. Aarón FAINBERG, y sub-responsable el Sr. Darío BRAVO.

RESOLUCION N° 1794/13.- 10/05/13.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS DEICISEIS MIL SEISCIENTOS CUATRO (\$ 16.604,00) a la Dirección Gral. de Cultura, destinado a afrontar los gastos de transporte aéreo de los elencos invitados al festival "Cipo-Danza".

RESOLUCION N° 1795/13.- 10/05/13.-

APROBAR el pago de la suma de PESOS DOS MIL SESENTA Y NUEVE CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$ 2.069,32) correspondiente a liquidación final, SAC/13 proporcional, vacaciones No Gozadas y Fondo de Desempleo de los agentes Sres. Silvia G. AGUILA, Legajo N° 1530; y Ramón ALTABELAPIZ, Legajo N° 1625.

RESOLUCION N° 1796/13.- 10/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GIZZI" de Pascual A. GIZZI, por la suma de PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE (\$ 4.447,00).

RESOLUCION N° 1797/13.- 10/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INDUS-FREN" de Norma E. DUQUE, por la suma de PESOS TRES MIL CIENTO TREINTA (\$ 3.130,00).

RESOLUCION N° 1798/13.- 10/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABABE" de Suc. B. ABADOVSKY, por la suma de PESOS TRESCIENTOS SETENTA (\$ 370,00).

RESOLUCION N° 1799/13.- 10/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FLEXIBLES Y CONEXIONES CANTO" de Raúl A. CANTO, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 442,90).

RESOLUCION N° 1800/13.- 10/05/13.-

RESCINDIR el convenio celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y los Sres. Patricia Edith MEDINA, D.N .I. N° 30.752.142. y Fabio Armando SALVO, D.N.I. N° 30.595.063, todo ello a partir del dictado de la presente.

RESOLUCION N° 1801/13.- 10/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PABLO JAVIER ARRIGONI", por la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000,00)

RESOLUCION N° 1802/13.- 10/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ALICIA ANGELICA QUINTANA", por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS (\$1.600,00)

RESOLUCION N° 1803/13.- 10/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "F.M. 102.1 CRECIENDO", por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$1.500,00)

RESOLUCION N° 1804/13.- 10/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "F.M. PREMIER 97.1" de Jorge Sandoval, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$1.500,00)

RESOLUCION N° 1805/13.- 10/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIO

CIPOLLETTI F.M. 99.1" El Sentir de la Ciudad de Luciano Berho, por la suma de PESOS UN MIL (\$1.000,00)

RESOLUCION N° 1806/13.- 10/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "F.M. PREMIER 97.1" de Jorge Sandoval, por la suma de PESOS UN MIL (\$1.000,00)

RESOLUCION N° 1807/13.- 10/05/13.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Nadia Soledad RIVAS, D.N.I. N° 33.532.609, con una remuneración equivalente a la categoría 09, quien desarrollará tareas como de Limpieza en el Área Servicios internos, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna –a partir del 04/04/13 y hasta el 30/06/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 1808/13.- 10/05/13.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Gabriela Natalia ENOCH, D.N.I. N° 31.595.802, con una remuneración equivalente a la categoría 09, quien desarrollará tareas como Auxiliar Administrativo en el Departamento de Abasto e Introducción, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna –a partir del 01/04/13 y hasta el 30/06/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 1809/13.- 10/05/13.-

ABONAR – a partir del 01/03/13- el adicional por "BLOQUEO DE TITULO", a la Lic. Maria Lidia FERNANDEZ, DNI N° 26.504.233, Legajo N° 556, quien desempeña tares como Jefa del Departamento Medio Ambiente, dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna.

RESOLUCION N° 1810/13.- 10/05/13.-

PROMOVER -a partir del 21/03/12 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- a categoría 51 a los agentes Marcos Marcelo CASTILLO Legajo N° 1719 y Gabriel Gastón SANDOVAL, Legajo N° 1718.

RESOLUCION N° 1811/13.- 10/05/13.-

DESIGNAR -a partir del 01/03/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- a la Sra. Gladis Cecilia ROMERO CAMPOS, DNI N° 27.505.205 para desarrollar tareas como Auxiliar Administrativa (categoría 71) en el Departamento de Sanidad e Higiene Ambiental -Dirección de Servicios Grales.- dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos

RESOLUCION N° 1812/13.- 10/05/13.-

ACEPTAR -a partir del 16/04/13- la renuncia presentada por el agente Laura Yanina MONTECINO, CUIL N° 27-27773697-2

RESOLUCION N° 1813/13.- 13/05/13.-

OTORGAR un subsidio por la suma de PESOS UN MIL (\$1.000,00) por única vez a cada una de las postulantes a reinas de la "Fiesta Nacional de la Actividad Física"; Srtas. Evelin Antonella ULLOA, DNI N° 36.563.299; Karen Yamina ORTIZ, DNI N° 32.829.672; Maria Florencia BROSCO, DNI N° 39.075.546; Natalia Estefanía RODRIGUEZ, DNI N° 37.047.410; Natalia Belén MARTINEZ CHANDIA DNI N° 39.075.627; Eva Raquel MARATI LIBERATI, DNI N° 38.578.605

RESOLUCION N° 1814/13.- 13/05/13.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 45/2013, para la adquisición de Artículos de Limpieza por un importe total de PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 80/100 (\$ 54.557,80), abonados a los quince



(quince) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:
 ORG. COM DON TOMAS S.R.L., los ítems 1,8,9,10,14,17 y 22 por un importe de \$ 8.268,00.-
 FEDERICO RODRIGUEZ, los ítems 2,12,13,18,19 y 20 por un importe de \$ 5.144,90.-
 SEGULIMP de Verónica Ochoa, los ítems 3,6,11,16 y 21, por un importe de \$6.373,40.-
 FORRAJERIA EL PAPER, los ítems 4,5,7 y 15, por un importe de \$34.771,50.-

RESOLUCION Nº 1815/13.- 13/05/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 936/13 al Centro de Informes Turísticos que asciende a la suma de PESOS VEINTE MIL SETECIENTOS (\$ 20.700,00).

RESOLUCION Nº 1816/13.- 13/05/13.-

APROBAR la rendición de cuentas de la Caja Chica del Receso Municipal otorgado mediante Res. Nº 01/13 a la Dirección General de Cultura que asciende a la suma de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000,00).

RESOLUCION Nº 1817/13.- 13/05/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 240/13 a la Dirección General de Deportes que asciende a la suma de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS Y UNO CON 55/100 (\$ 44.881,55).

RESOLUCION Nº 1818/13.- 13/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS MIL (\$ 1.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Maria Laura ACEVEDO, D.N.I. Nº 25.277.334

RESOLUCION Nº 1819/13.- 13/05/13.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 40/2013, para la adquisición de Guantes moteados, vaqueta y bil-vex por un importe total de PESOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO CON 50/100 (\$ 10.821,50), abonados a los quince (quince) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:

SILQUINI S.R.L., el ítem 1, por un importe de \$ 1.645,00.-
 FERRETERIA INDUSTRIAL, el ítem 2, por un importe de \$ 4.756,50.-
 DISTRISEG INDUSTRIAL S.R.L., el ítem 3, por un importe de \$4.420,00.-

RESOLUCION Nº 1820/13.- 13/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CORRALON YACOPINO" por la suma de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 60/100 (\$488,60)

RESOLUCION Nº 1821/13.- 13/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMPRESA POMPUCCI" por la suma de PESOS QUINIENTOS (\$500,00)

RESOLUCION Nº 1822/13.- 13/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "DEPOSITO ALGAS", por la suma de PESOS DIECISEIS MIL (\$16.000,00)

RESOLUCION Nº 1823/13.- 13/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INFOSERVER S.R.L.", por la suma de PESOS SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO (\$6.448,00)

RESOLUCION Nº 1824/13.- 13/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CORRALON YACOPINO" por la suma de PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO (\$6.634,00)

RESOLUCION Nº 1825/13.- 13/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROPECUARIA REPUESTOS" de Luis R. López por la suma de PESOS NOVECIENTOS (\$900,00)

RESOLUCION Nº 1826/13.- 13/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "NORVIC S.R.L." por la suma de PESOS SEISCIENTOS QUINCE (\$615,00)

RESOLUCION Nº 1827/13.- 13/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EL PAPER FORRAJERIA" de José Luis López por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS SEIS CON 58/100 (\$1.706,58)

RESOLUCION Nº 1828/13.- 13/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FRAME ESTUDIO" por la suma de PESOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA (\$47.190,00)

RESOLUCION Nº 1829/13.- 13/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RO TRANSPORTE" por la suma de PESOS OCHO MIL (\$8.000,00)

RESOLUCION Nº 1830/13.- 13/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "DELLA MIRANDA" de Socaire Maria del Mar y DRUGSTORE de Norberto O. Catagna por la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$4.250,00)

RESOLUCION Nº 1831/13.- 13/05/13.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 039/13 a favor de la firma CESAR ZANELATO, para la adquisición de semillas varias, destinadas a la resiembra de los distintos espacios verdes de la ciudad, por un importe total de PESOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 90/100 (\$ 23.589,90), abonados a los quince (15) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION Nº 1832/13.- 13/05/13.-

ACEPTAR -a partir del 08/05/13- la renuncia presentada por el agente Juan Manuel ARZOLA, CUIL Nº 20-37213613-9.

RESOLUCION Nº 1833/13.- 13/05/13.-

APROBAR la ampliación por un valor de PESOS DIECISIETE MIL (\$17.000,00) del monto del contrato de obra: "AMPLIACION RED DE GAS NATURAL - DISTRITO VECINAL NORESTE- UNIDAD DE GESTION Nº 2" ejecutada por la empresa INSTALQUEN en concepto de ADICIONAL Nº 1, correspondiente a la instalación de diecisiete (17) servicios domiciliarios de la red de gas.

RESOLUCION Nº 1834/13.- 13/05/13.-

APROBAR el pago a la firma "TOP SERVICE" de Rubén Bonnet por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO (\$1.934,00)

RESOLUCION Nº 1835/13.- 13/05/13.-

APROBAR -a partir del 01/02/13- el pase interno del agente Sr. Felipe Oscar VALLEJOS, Legajo Nº 181, para desempeñar tareas como Capacitador (Categoría 15) en la Dirección de Protección Civil-, dependiente de la Secretaría de Gobierno.

RESOLUCION Nº 1836/13.- 13/05/13.-

OTORGAR -a partir del 01/04/13 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS OCHOCIENTOS (\$800,00) mensuales, al agente Lorena GARABITO, DNI Nº 30.403.746

RESOLUCION Nº 1837/13.- 13/05/13.-

ACEPTAR -a partir del 09/05/13- la renuncia presentada por el agente Omar Alberto FIGUEROA, CUIL Nº 20-14420637-2.

RESOLUCION Nº 1838/13.- 13/05/13.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Luciana Maria ECHENIQUE, D.N.I. Nº 28.169.402, con una remuneración equivalente a la categoría 13, quien desarrollará tareas como Dibujante Proyectista en el Departamento Proyectos, dependientes de la Secretaría de Obras Publicas-a partir del 25/03/13 y hasta el 30/06/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 1839/13.- 13/05/13.-

OTORGAR por única vez un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON 33/100 (\$ 3.333,33) a los agentes Sres. Ramón Rene ACEITON, Legajo Nº 1403; Antonio LUCERO, Legajo Nº 1401; Hugo Cesar ARCO, Legajo Nº 362.

RESOLUCION Nº 1840/13.- 13/05/13.-

APROBAR pago por la suma de PESOS TRES MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO (\$3.185,00) al agente Juan Carlos MELLADO

RESOLUCION Nº 1841/13.- 13/05/13.-

APROBAR pago por la suma de PESOS TRESCIENTOS VEINTE (\$320,00) al agente Claudio OLIVA.

RESOLUCION Nº 1842/13.- 13/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la "POLICIA DE RIO NEGRO-COMISARIA 4ta." por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 72/100 (\$1.556,72)

RESOLUCION Nº 1843/13.- 13/05/13.-

APROBAR el reintegro de PESOS TRESCIENTOS VEINTICUATRO CON 96/100 (\$324,96) al Sr. Raúl Ignacio PEREZ correspondiente al 2º semestre de lo pagado en cuota Nº 14/2013 (Pago anual venta de bebidas alcohólicas 2013) en la Habilitación Municipal Nº 863/00

RESOLUCION Nº 1844/13.- 13/05/13.-

APROBAR el reintegro de PESOS TRESCIENTOS VEINTICUATRO CON 96/100 (\$324,96) a la Sra. Mariana SEPULVEDA BASSO correspondiente al 2º semestre de lo pagado en cuota Nº 14/2013 (Pago anual venta de bebidas alcohólicas 2013) en la Habilitación Municipal Nº 6940/00

RESOLUCION Nº 1845/13.- 13/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LU 19 LA VOZ DEL COMAHUE." Radios del Comahue S.A. por la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000,00)

RESOLUCION Nº 1846/13.- 13/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LU 19 LA VOZ DEL COMAHUE." Radios del Comahue S.A. por la suma de PESOS CINCO MIL (\$5.000,00)

RESOLUCION Nº 1847/13.- 13/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LU 19 LA VOZ DEL COMAHUE." Radios del Comahue S.A. por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$4.000,00)

RESOLUCION Nº 1848/13.- 13/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LU 19 LA VOZ DEL COMAHUE." Radios del Comahue S.A. por la suma de PESOS CINCO MIL (\$5.000,00)

RESOLUCION Nº 1849/13.- 13/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LU 19 LA VOZ DEL COMAHUE." Radios del Comahue S.A.



por la suma de PESOS TRES MIL (\$3.000,00)

RESOLUCION Nº 1850/13.- 13/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LU 19 LA VOZ DEL COMAHUE." Radios del Comahue S.A. por la suma de PESOS CINCO MIL (\$5.000,00)

RESOLUCION Nº 1851/13.- 13/05/13.-

OTORGAR –a partir del 01/04/13 y hasta 30/11/13 inclusive- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS TRES OCHOCIENTOS (\$ 800,00) al agente Claudio Nicolás PAREDES LLAYTUQUEO, Legajo Nº 1306.

RESOLUCION Nº 1852/13.- 13/05/13.-

PROCEDER, a través de la Dirección de Recaudaciones, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, a dar de baja los periodos de Tasa Comunal Urbana y Adicionales correspondientes a los contribuyentes incluidos en la Resoluciones Municipales detalladas en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

RESOLUCION Nº 1853/13.- 13/05/13.-

PROCEDER, a través de la Dirección de Recaudaciones, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, a dar de baja los periodos de Tasa Comunal Urbana y Adicionales correspondientes a los contribuyentes incluidos en la Resoluciones Municipales detalladas en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

RESOLUCION Nº 1854/13.- 13/05/13.-

DESIGNAR -a partir del 08/04/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Antonio Martín ARGUELLO, D.N.I. Nº 12.026.623, para desarrollar tareas con categoría 73 en el Departamento de Sanidad e Higiene Ambiental -Dirección de Servicios Grales.- dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 1855/13.- 13/05/13.-

DESIGNAR -a partir del 22/04/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Jose Luis ALFARO, D.N.I. Nº 39.402.815 y a la Sra, Estefanía Silvana SALVO, DNI Nº 34.805.735, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 1856/13.- 13/05/13.-

OTORGAR –a partir del Mayo/13 y hasta Julio/14 inclusive- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS MIL OCHOCIENTOS (\$1.800,00) al Sr. José Oscar CHAUZZI, Legajo Nº 123.

RESOLUCION Nº 1857/13.- 14/05/13.-

APROBAR el reintegro de PESOS TRESCIENTOS VEINTIUNO CON 70/100 (\$ 321,70) a la Sra. Elvira GIMENEZ, co-propietaria del inmueble identificado con partida Nº 7231-08; correspondiente al descuento por Tasas Comunales del inmueble antedicho.

RESOLUCION Nº 1858/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO" Sociedad Anónima por la suma de PESOS CUATRO MIL VEINTISEIS CON 88/100 (\$4.026,88)

RESOLUCION Nº 1859/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO" Sociedad Anónima por la suma de PESOS CUATRO MIL VEINTISEIS CON 88/100 (\$4.026,88)

RESOLUCION Nº 1860/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma

"EDITORIAL RIO NEGRO" Sociedad Anónima por la suma de PESOS CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO CON 60/100 (\$5.154,60)

RESOLUCION Nº 1861/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIO CIPOLLETTI F.M. 99.1" El Sentir de la Ciudad de Luciano Berho por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$1.200,00)

RESOLUCION Nº 1862/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CANAL 10 – Rio Negro" de Radio Televisión Rio Negro Sociedad del Estado LU 92 Canal 10 por la suma de PESOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS DIEZ (\$28.610,00)

RESOLUCION Nº 1863/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CANAL 10 – Rio Negro" de Radio Televisión Rio Negro Sociedad del Estado LU 92 Canal 10 por la suma de PESOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO CON 09/100 (\$33.724,09)

RESOLUCION Nº 1864/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ALLEMANNI" de Eduardo Allemanni por la suma de PESOS SEIS MIL CIENTO TREINTA (\$6.130,00).

RESOLUCION Nº 1865/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LONERIA-TAPICERIA CIPOLLETTI" del Sr. Victor H. Solis por la suma de PESOS UN MIL CIEN (\$1.100,00)

RESOLUCION Nº 1866/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ALLEMANNI" de Eduardo Allemanni por la suma de PESOS NOVECIENTOS OCHO (\$908,00).

RESOLUCION Nº 1867/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INDUS-FREN" de Duque, Norma Elsa por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA (\$1.840,00).

RESOLUCION Nº 1868/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TORNERIA HEUBERGER" de Alberto A. Heuberger por la suma de PESOS SEISCIENTOS OCHENTA (\$680,00).

RESOLUCION Nº 1869/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABADÉ" Sucesión de Benjamín Abadovsky por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS NUEVE (\$1.409,00).

RESOLUCION Nº 1870/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INDUS-FREN" de Duque, Norma Elsa por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS NUEVE (\$1.409,00).

RESOLUCION Nº 1871/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TODO BULONES" de Ariel Daniel Canto por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON 82/100 (\$2.470,82).

RESOLUCION Nº 1872/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "R.S.V. CONTROL INTEGRAL DE LOGISTICA" de AC SAT S.R.L. por la suma de PESOS QUINIENTOS OCHENTA CON 80/100 (\$580,80).

RESOLUCION Nº 1873/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma

"MIGANI RUBEN" por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS (\$2.300,00).

RESOLUCION Nº 1874/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FRENOS Y EMBRAGUES SANCHEZ" por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$1.200,00).

RESOLUCION Nº 1875/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INDUS-FREN" de Duque, Norma Elsa por la suma de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS QUINCE (\$5.415,00).

RESOLUCION Nº 1876/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZANELLATO E HIJOS S.A." de Duque, Norma Elsa por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ 53/100 (\$2.410,53).

RESOLUCION Nº 1877/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIADORES GUAITI" de Oscar Canales por la suma de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS NUEVE (\$3.809,00).

RESOLUCION Nº 1878/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INDUS-FREN" de Duque, Norma Elsa por la suma de PESOS NOVENTA Y CINCO (\$95,00).

RESOLUCION Nº 1879/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN Y VORIA" de Zuain, Oscar y Voria, Mario por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS TREINTA (\$1.730,00).

RESOLUCION Nº 1880/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "REPUESTOS ASCIERTO" de Jorge M. Ascierio por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO (\$1.948,00).

RESOLUCION Nº 1881/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TODO BULONES" de Ariel Daniel Canto por la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 02/100 (\$3.648,02).

RESOLUCION Nº 1882/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PATRICIA FABIANA SILVA" por la suma de PESOS DIECIOCHO MIL (\$18.000,00).

RESOLUCION Nº 1883/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PATRICIA FABIANA SILVA" por la suma de PESOS CINCUENTA Y SEIS MIL (\$56.000,00).

RESOLUCION Nº 1884/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ESTACION DE SERVICIO MAR DEL PLATA" por la suma de PESOS CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 91 ctvos. (\$14.288,91).

RESOLUCION Nº 1885/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa del servicio que presta el vehículo de la Sra. MELLADO, R. Alicia por la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS (\$3.900,00).

RESOLUCION Nº 1886/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa del servicio que presta el vehículo del Sr. CONSTANZO MATAMALA HECTOR RAINER por la suma de PESOS CUATRO MIL TREINTA (\$4.030,00).

RESOLUCION Nº 1887/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con "LASTRA

PEDRO DANIEL" Empresa de Transporte y Mantenimiento en General por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS NOVENTA (\$1.590,00).

RESOLUCION Nº 1888/13.- 14/05/13.-

APROBAR el pago a la firma Aguas Constructoras S.R.L. contratista de la obra "Instalación de Mojoneres Referenciales en parcela 03-1F-009-09 (Ex Banco Hogar)" de la suma de PESOS TRESCIENTOS VEINTINUEVE CON 42/100 (\$329,42)

RESOLUCION Nº 1889/13.- 14/05/13.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS No. 42/2013, para la adquisición de Bolsas de Cemento y Barras de Hierro por un importe total de PESOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 50/100 (\$ 20.483,50), abonados a los Veinte (20) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas: CORRALON YACOPINO S.A., los ítems 1 y 2 por un importe de \$ 10.393,00.- TODO HIERRO S.A., los ítems 3,4,5 y 6 por un importe de \$ 10.090,50.-

RESOLUCION Nº 1890/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "PERFUMERIA MENGELLE y PAÑALERA CARCIAS DE MAMA" por la suma de PESOS ONCE MIL CUARENTA Y NUEVE (\$11.049,00).

RESOLUCION Nº 1891/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SASTRERIA DEL VALLE" por la suma de PESOS CINCO MIL SETECIENTOS (\$5.700,00).

RESOLUCION Nº 1892/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INFOSERVER S.R.L." por la suma de PESOS TRES MIL CIENTO SESENTA (\$3.160,00).

RESOLUCION Nº 1893/13.- 14/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "DRUGSTORE" por la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA (\$750,00).

RESOLUCION Nº 1894/13.- 14/05/13.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00) al Sr Secretario de Fiscalización y Organización Interna, Néstor Curcio, destinado a afrontar los gastos de cancelación de tasaciones exigidas por la contraloría municipal ante un contrato de alquiler que celebrara este Municipio.

RESOLUCION Nº 1895/13.- 15/05/13.-

ACEPTAR -a partir del 13/05/13- la renuncia presentada por el agente Carla Daniela RIVAS, CUIL Nº 27-31358767-9.

RESOLUCION Nº 1896/13.- 15/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00), por UNICA VEZ, a la Sr. Jorge Martinez, D.N.I. Nº 7.570.792

RESOLUCION Nº 1897/13.- 15/05/13.-

OTORGAR por única vez un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 350,00) al agente Sr. Claudio Andrés OLIVA, Legajo Nº 2366.

RESOLUCION Nº 1898/13.- 15/05/13.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS (\$ 25.800,00) al Sr. Director General de Cultura, Prof. Jorge Onofri destinado a afrontar gastos de honorarios y traslados de las compañías que participaron de la Fiesta del Títere en Cipolletti 2013

RESOLUCION Nº 1899/13.- 15/05/13.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00) al Sr. Director General de Cultura, Prof. Jorge Onofri destinado a afrontar gastos de armado del evento Fiesta del Títere en Cipolletti 2013

RESOLUCION Nº 1900/13.- 15/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CARRETERA 2000 S.A." por la suma de PESOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (\$74.480,00).

RESOLUCION Nº 1901/13.- 15/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TELEFONICA DE ARGENTINA S.A." por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS CON 02/100 (\$1.900,02).

RESOLUCION Nº 1902/13.- 15/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicación y Medios S.A. por la suma de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO CON 64/100 (\$3.428,64)

RESOLUCION Nº 1903/13.- 15/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicación y Medios S.A. por la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 62/100 (\$3.552,62)

RESOLUCION Nº 1904/13.- 15/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicación y Medios S.A. por la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 41/100 (\$2.637,41)

RESOLUCION Nº 1905/13.- 15/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicación y Medios S.A. por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS TRES CON 36/100 (\$1.803,36)

RESOLUCION Nº 1906/13.- 15/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RED PRODUCCIONES S.R.L." Periodismo – Publicidad, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$4.000,00)

RESOLUCION Nº 1907/13.- 15/05/13.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite Nº 014/13, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 09/05/13, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION Nº 1908/13.- 15/05/13.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite Nº 015/13, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 09/05/13, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION Nº 1909/13.- 15/05/13.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite Nº 016/13, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 09/05/13, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION Nº 1910/13.- 16/05/13.-

ACEPTAR -a partir del 14/05/13- la renuncia presentada por el agente Claudio Hernan PINILLA MUÑOZ, CUIL Nº 20-36816848-4.

RESOLUCION Nº 1911/13.- 16/05/13.-

ACEPTAR -a partir del 10/05/13- la renuncia presentada por el agente Ariel Oscar NICOSIA, CUIL Nº 20-24331878-6.

RESOLUCION Nº 1912/13.- 16/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BATERIAS LEIMAT S.A.", por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 02/13 (\$2.346,02)

RESOLUCION Nº 1913/13.- 16/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BATERIAS LEIMAT S.A.", por la suma de PESOS UN MIL CIENTO SETENTA Y TRES CON 01/100 (\$1.173,01)

RESOLUCION Nº 1914/13.- 16/05/13.-

PRORROGAR, a partir del 19-04-13 y por el término de un año, la prestación del servicio adjudicada mediante Res. Nº 1115/12 a los Sres. Horacio San Pedro y Gustavo Moran, adjudicatarios de la Lic. Publica 005/12

RESOLUCION Nº 1915/13.- 16/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RAFAEL M. MARDONES" Servicios Generales, por la suma de PESOS DOS MIL CIEN (\$2.100,00)

RESOLUCION Nº 1916/13.- 16/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RAFAEL M. MARDONES", Servicios Generales por la suma de PESOS DOS MIL CIEN (\$2.100,00)

RESOLUCION Nº 1917/13.- 16/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GERMAN EMANUEL M. BRODI", por la suma de PESOS UN MIL (\$1.000,00)

RESOLUCION Nº 1918/13.- 16/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GERMAN EMANUEL M. BRODI", por la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000,00)

RESOLUCION Nº 1919/13.- 16/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GERMAN EMANUEL M. BRODI", por la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000,00)

RESOLUCION Nº 1920/13.- 16/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVISUR" de Juan Antonio TORANZO, por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 58/100 (\$1.266,58)

RESOLUCION Nº 1921/13.- 16/05/13.-

RECONOCER la actualización de los costos a la fecha correspondiente a las facturas Nº 01-272 y 01-0281, de la firma Rigiera Palito de Eduardo Lorenzo por la suma de PESOS SIETE MIL SETENTA Y CUATRO (\$7.074,00)

RESOLUCION Nº 1922/13.- 16/05/13.-

ACEPTAR -a partir del 17/05/13- la renuncia presentada por el agente Nelida Dora SOTO, CUIL Nº 27-20654788-5.

RESOLUCION Nº 1923/13.- 16/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PINTURERIA COLORSUR" por la suma de PESOS CINCO MIL QUINIENTOS QUINCE CON 06/100 (\$5.515,06)

RESOLUCION Nº 1924/13.- 16/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BIBLIOTECA POPULAR FERNANDO JARA-94,5 F.M.", por la suma de PESOS NOVECIENTOS SESENTA (\$960,00)

RESOLUCION Nº 1925/13.- 16/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BIBLIOTECA POPULAR FERNANDO JARA-94,5 F.M.", por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500,00)

RESOLUCION Nº 1926/13.- 16/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BIBLIOTECA POPULAR FERNANDO JARA-94,5 F.M.", por la suma de PESOS UN MIL (\$1.000,00)



RESOLUCION Nº 1927/13.- 16/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCION PERIODISTICA Y LOCUCION" de Navarro E. Diego, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$4.000,00)

RESOLUCION Nº 1928/13.- 16/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCION PERIODISTICA Y LOCUCION" de Navarro E. Diego, por la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000,00)

RESOLUCION Nº 1929/13.- 16/05/13.-

APROBAR en todos sus términos el Contrato de Locacion suscripto en fecha 08-04-13 entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. CONTRERAS, Susana DNI. Nº 21.785.119 el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 1930/13.- 17/05/13.-

DESIGNAR -a partir del 23/04/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- a los Sr. Patricio Alejandro GARCÉS, D.N.I. Nº 37.401.136; para desarrollar tareas como Barrenderos (categoría 73) en el Departamento de Sanidad e Higiene Ambiental - Dirección de Servicios Grales.- dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 1931/13.- 17/05/13.-

ACEPTAR -a partir del 11/05/13- la renuncia presentada por el agente Juan Domingo VILLEGAS, Cuil Nº 20-22816914-1.

RESOLUCION Nº 1932/13.- 17/05/13.-

APROBAR el pago de la suma de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS CON 05/100 (\$34.462,05) correspondiente a liquidación final, SAC/13 proporcional, vacaciones No Gozadas y Fondo de Desempleo de los agentes Sres. RIVAS, Carla Daniela Legajo Nº 2372; PENILLA-MUÑOZ, Claudio Hernán, Legajo Nº 1052; SOTO, Nelida Dora, Legajo Nº 1071; FIGUEROA, Omar Alberto, Legajo Nº 1110; NICOSIA, Ariel Oscar, Legajo Nº 1174; GARCÉS, Patricio Alejandro, Legajo Nº 1804; ARZOLA, Juan Manuel Legajo Nº 2705; VILLEGAS, Juan Domingo, Legajo Nº 2702.

RESOLUCION Nº 1933/13.- 17/05/13.-

AUTORICESE a la ejecución de la obra "Pluvial de B° Arévalo" subetapa Ib, a efectuarse por el sistema de Contribución por Mejoras con el por cien a cargo de los vecinos frentistas beneficiarios directos de la obra de Pavimento del Barrio Arévalo, sujeta al previo resulta del Registro de Oposición favorable, de esta Subetapa y la Subetapa Ic.

RESOLUCION Nº 1934/13.- 17/05/13.-

APROBAR el pago que corresponden a los Servicios de Policía Adicional mes de abril por la suma de PESOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS CON 35/100 (\$17.672,35)

RESOLUCION Nº 1935/13.- 17/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00) mensuales, por el término de Tres (3) meses, a la Sra. SEPULVEDA, María Alejandra, D.N.I. Nº 37.047.345.

RESOLUCION Nº 1936/13.- 17/05/13.-

APROBAR el reintegro a la Agente María Mónica SANTOS Legajo Nº 379, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS SIETE CON 72/100 (\$407,72)

RESOLUCION Nº 1937/13.- 17/05/13.-

APROBAR la contratación directa con "Claudio Todorovich, Tallerista", por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$1.200,00)

RESOLUCION Nº 1938/13.- 17/05/13.-

APROBAR la contratación directa con "Ramírez Alicia Beatriz, Psicóloga Social", por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$1.200,00)

RESOLUCION Nº 1939/13.- 17/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$1.200) mensuales, por el término de Tres (4) meses, al Sr. FIGUEROA, Miguel Ángel DNI Nº 11.640.842.

RESOLUCION Nº 1940/13.- 17/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$500,00) mensuales, por el término de Tres (3) meses, a la Sra. REYES, Fabiana, D.N.I. Nº 30.944.598.

RESOLUCION Nº 1941/13.- 17/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$500,00) mensuales, por el término de Tres (3) meses, a la Sra. SIFUENTES, Luciana, D.N.I. Nº 29.515.565.

RESOLUCION Nº 1942/13.- 17/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$500,00) mensuales, por el término de Dos (2) meses, al Sr. RUIZ, Gabriel Eduardo, D.N.I. Nº 25.911.374.

RESOLUCION Nº 1943/13.- 17/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "TODO GAS y AGUA de Eguia Nelida C. MADERAS SAN FRANCISCO de Parada-Gonzalez S.H. y SIGLO 21 de Juan M. Sepulveda", por la suma de PESOS SEIS MIL CINCUENTA Y SEIS (\$6.056,00)

RESOLUCION Nº 1944/13.- 17/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CORRALON YACOPINO S.A.", por la suma de PESOS SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$6.955,00)

RESOLUCION Nº 1945/13.- 17/05/13.-

APROBAR en todos sus términos el Convenio Marco de Colaboración Mutua suscripto en fecha 16/05/13 entre la Municipalidad de Cipolletti y la Municipalidad de Neuquén, el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 1946/13.- 17/05/13.-

RESCINDIR la Contratación directa con el Sr. GARCIA GOMEZ, Héctor Daniel.

RESOLUCION Nº 1947/13.- 17/05/13.-

APROBAR en todos sus términos el Convenio suscripto en fecha 26/04/13 entre la Municipalidad de Cipolletti y empresa TRANSPORTE MARY BÜNTER, el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 1948/13.- 17/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS (\$2.466,00)

RESOLUCION Nº 1949/13.- 17/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMPRESA POMPUCCI", por la suma de PESOS OCHOCIENTOS DIEZ (\$810,00)

RESOLUCION Nº 1950/13.- 17/05/13.-

APROBAR el Llamado a LICITACION PUBLICA Nro. 15/13 en un todo de acuerdo al pliego de llamado que consta de ocho (08) fojas para la adquisición de 2 vehículos tipo sedan 5 puertas y una furgoneta fiorino 0 km., con un presupuesto oficial de PESOS CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL (\$ 195.000,00), con fecha de apertura para el día 30 de Mayo de 2013 a la hora 10.:00.

RESOLUCION Nº 1951/13.- 17/05/13.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 44/2013, para la adquisición de Guantes Moteados, Vaqueta de Nitrilo y de Goma por un importe total de PESOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS DIECISIETE (\$ 27.217,00), abonados a los Quince (15) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas: LA CASA DE LAS HERRAMIENTAS, para los ítems 1y 5 por un importe de \$ 3.928,00.- FERRETERIA INDUSTRIAL, para el ítem 2 por un importe de \$ 19.434,00.- SILIQUINI S.R.L., para el ítem 3 por un importe de \$1.645,00 DISTRISEG INDUSTRIAL S.R.L. para el ítem 4 por un importe de \$2.210,00

RESOLUCION Nº 1952/13.- 17/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SOLVING S.A.", por la suma de PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS QUINCE (\$5.815,00)

RESOLUCION Nº 1953/13.- 17/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "EL PAPERIO FORRAJERIA de Jose L. Lopez, DISTRIBUCIONES OMEGA de Miguel A. Gaab y SALVO EVANGELINA ALEJANDRA", por la suma de PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS CON 80/100 (\$5.326,80)

RESOLUCION Nº 1954/13.- 17/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "DEPOSITO ALGAS.", por la suma de PESOS QUINIENTOS SEIS (\$506,00)

RESOLUCION Nº 1955/13.- 17/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ESTACION DE SERVICIO MAR DEL PLATA.", por la suma de PESOS OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 73/100 (\$8.264,73)

RESOLUCION Nº 1956/13.- 17/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "LOS TRES HERMANOS de Evaristo Polanco y CORRALON YACOPINO S.A.", por la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 37/100 (\$4.865,37)

RESOLUCION Nº 1957/13.- 17/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "EL PAPERIO FORRAJERIA, MUNDO LIMPIO de Salvo Evangelina y SEGULIMP", por la suma de PESOS ONCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO (\$11.385,00)

RESOLUCION Nº 1958/13.- 17/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BATERIAS LEIMAT", por la suma de PESOS NOVECIENTOS SEIS CON 01/100 (\$906,01)

RESOLUCION Nº 1959/13.- 20/05/13.-

APROBAR en todos sus términos el Convenio suscripto en fecha 22/03/13 entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Maria Herzig de TIRABASI, el que como Anexo I integra la presente

RESOLUCION Nº 1960/13.- 20/05/13.-

APROBAR el reintegro de PESOS OCHENTA Y NUEVE CON 14/100 (\$89,14) a la Sra. María Enriqueta ORELLANA como responsable de la fosa 66 fila 3 sección F por los intereses y multa abonadas de mas en recibo Nº 000201776 del 26/03/13

RESOLUCION Nº 1961/13.- 20/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CLUB CIPOLLETTI" Asociación Civil, por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20.000,00)

RESOLUCION Nº 1962/13.- 20/05/13.-

APROBAR en todos sus términos el Convenio Marco

para la Provisión de Insumos a Establecimientos Escolares Año 2013 suscripto entre la Municipalidad de Cipolletti y el Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro, representada en dicho acto por el Ministro Prof. Héctor M. Mango el que como Anexo I integra la presente

RESOLUCION Nº 1963/13.- 20/05/13.-

APROBAR en todos sus términos el Convenio para llevar a Cabo la Provisión del Servicio de Transporte Escolar suscripto entre la Municipalidad de Cipolletti y el Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro, representada en dicho acto por el Ministro Prof. Héctor M. Mango el que como Anexo I integra la presente

RESOLUCION Nº 1964/13.- 20/05/13.-

RECEPCIONAR DEFINITIVAMENTE la obra "PAVIMENTACION DE ARTERIAS TRONCALES", adjudicada a la firma "OSCAR R. QUIDEL EMPRESA CONSTRUCTORA Y VIAL" mediante LICITACION PÚBLICA Nº 031/10, y ejecutada por la misma dentro de las previsiones contempladas en la Ley de Obras Públicas Nº 286 y demás documentación de la obra

RESOLUCION Nº 1965/13.- 20/05/13.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Lorena Elena FERRADA, D.N.I. Nº 24.925.323, con una remuneración equivalente a la categoría 15, quien desarrollará tareas como Inspectora de Tránsito en la Dirección de Tránsito y Transporte, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna – a partir del 01/03/13 y hasta el 30/06/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal – Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 1966/13.- 20/05/13.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. José Agustín PARRA, D.N.I. Nº 30.144.969, con una remuneración equivalente a la categoría 03, quien desarrollará tareas en el Control de Estacionamiento Medido, dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna – a partir del 20/05/2013 y hasta el 30/06/2013, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal – Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 1967/13.- 20/05/13.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Micaela Anahi GUTIERREZ, D.N.I. Nº 32.820.503, con una remuneración equivalente a la categoría 03, quien desarrollará tareas Control de Estacionamiento Medido, dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna – a partir del 07/05/13 y hasta el 30/06/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal – Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 1968/13.- 20/05/13.-

APROBAR los contratos de trabajo celebrados entre la Municipalidad de Cipolletti y los agentes mencionados a continuación, quienes desarrollarán tareas dependientes de la Secretaría de Secretaría de Fiscalización y Organización Interna – a partir del 06/04/13 y hasta el 30/06/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal – Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

Nombre y Apellido	D.N.I.	Cat.
Rocío A CARCAMO	38.233.077	03
Maximiliano A BAUMAN	37.047.358	03
Andrea I MUÑOZ NICOLAS	37.771.316	03
Evelin M URIBE	37.231.574	03
Lorena P CHEUQUEL	29.430.000	03

RESOLUCION Nº 1969/13.- 20/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma

"RAFAEL M. MARDONES" Servicios Generales, por la suma de PESOS SETECIENTOS (\$700,00)

RESOLUCION Nº 1970/13.- 20/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "F.M. RADIO CIPOLLETTI" Asociación Civil, por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS (\$2.800,00)

RESOLUCION Nº 1971/13.- 20/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "JORGE ENEI" Producciones Musicales, por la suma de PESOS TRES MIL (\$3.000,00)

RESOLUCION Nº 1972/13.- 20/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "JORGE ENEI" Producciones Musicales, por la suma de PESOS TRES MIL (\$3.000,00)

RESOLUCION Nº 1973/13.- 20/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RED PRODUCCIONES S.R.L." Periodismo- Publicidad, por la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000,00)

RESOLUCION Nº 1974/13.- 20/05/13.-

ACEPTAR -a partir del 13/05/13- la renuncia presentada por el agente Mariano Sebastián ZACHARONOK, CUIL Nº 20-26368386-3

RESOLUCION Nº 1975/13.- 21/05/13.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 043/2013 a favor de la firma CONSIMAQ para la adquisición de un tractor Alser Anca Mod. 1400, cortador de césped, por un importe total de PESOS VEINTISIETE MIL CIENTO (\$ 27.100,00), abonados a los veinte (20) días de recibida la factura en conformidad

RESOLUCION Nº 1976/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LUPICA CONSTRUCCIONES", por la suma de PESOS UN MIL (\$1.000,00)

RESOLUCION Nº 1977/13.- 21/05/13.-

ACEPTAR -a partir del 13/05/13- la renuncia presentada por el agente Ramón Ignacio OLIE, CUIL Nº 20-36816979-

RESOLUCION Nº 1978/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CALF", por la suma de PESOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 32/100 (\$9.865,32)

RESOLUCION Nº 1979/13.- 21/05/13.-

DISMINÚYASE el crédito presupuestario de gastos al 30/04/13 en la suma de \$2.473.000, tomando el crédito de:

PERSONAL	973.500
Neto Planta Permanente	210.000
Neto Planta Contratados	763.500

BIENES DE CONSUMO 48.900

Combustibles y Lubricantes	5.000
Vest y Equipos de Seg.	37.300
Papelaría y Út de Oficina	5.500
Otros	1.100

SERVICIOS 1.135.600

Servicio Telefónico e Internet	30.000
Propaganda y Publicidad	105.000
Gs Judic, Multas e Indemn	18.000
Honorarios y Retrib. a Terc.	12.000
Viáticos y Movilidad	9.000
Servicios Varios	26.600
Estudio, Inv. y Asist. Técnica	72.000
Alq. de Vehic., Maq. y Medios de Transp.	151.000
Rec. de Residuos, Barrido/Patolog.	648.000
Servicios Contratados Internos	33.000
Seguros	26.000
Servicio de Vigilancia	5.000

TRANSFERENCIAS CORRIENTES 148.700

Actividades Deportivas	13.000
------------------------	--------

Subsidios Varios	78.700
Asistencia Comunitaria	57.000

BIENES DE CAPITAL 1.400

Máquinas y Equipos	1.400
--------------------	-------

TRABAJOS PUBLICOS 164.900

Señalización	6.100
Obras Menores Varias	40.000
Remod y Conserv Cementerio	14.000
Obras de Arquitectura 2013	4.800

INCREMENTÉSE el crédito presupuestario de gastos al 30/04/13 en la suma de \$2.473.000, en la siguiente Partida Presupuestaria:

AMORT DEUDA FLOTANTE 2.473.000

Amort Deuda Flotante	2.473.000
----------------------	-----------

RESOLUCION Nº 1980/13.- 21/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$500,00) mensuales, por el término de Tres (3) meses, a la CUELLO, Jose Alberto, D.N.I. Nº 13.227.114

RESOLUCION Nº 1981/13.- 21/05/13.-

APROBAR el pago de las expensas del consorcio Edificio Cipolletti del mes de Mayo/13 por la suma de PESOS NUEVE MIL QUINIENTOS UNO (\$9.501,00).

RESOLUCION Nº 1982/13.- 21/05/13.-

DESIGNAR -a partir del 01/05/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Carlos Alberto ARAUJO VAZQUEZ, D.N.I. Nº 24.800.068, para desarrollar tareas como Director Político de la Dirección Administrativa y Técnica (categoría 17), dependiente de la Secretaría de Gobierno.

RESOLUCION Nº 1983/13.- 21/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00), por UNICA VEZ, al Sr. Ramirez Roa, Jorge, D.N.I. Nº 94.554.012.

RESOLUCION Nº 1984/13.- 21/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Acuña, Sonia D.N.I. Nº 92.573.781.

RESOLUCION Nº 1985/13.- 21/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Badilla, Jesica Cecilia D.N.I. Nº 34.223.316

RESOLUCION Nº 1986/13.- 21/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00), por UNICA VEZ, a la Sra. CAMARGO, ANITA D.N.I. Nº 10.347.227.

RESOLUCION Nº 1987/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SOL DISTRIBUIDORA" de Claudia Di Mattia, por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y UNO (\$1.761,00)

RESOLUCION Nº 1988/13.- 21/05/13.-

MODIFICAR el Art. 2º de la Resolución Municipal Nro. 1560/13 de fecha 26/04/13, el que quedara redactado de la siguiente manera: "APROBAR el gasto devengado de la misma por la suma de PESOS VEINTISEIS MIL (\$26.000,00) según factura adjunta al expediente mencionado en el Visto y por la Tesorería Municipal disponer el pago correspondiente".

RESOLUCION Nº 1989/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIO TAXI" de Pedro Daniel Lastra, por la suma de PESOS OCHO MIL (\$8.000,00)

RESOLUCION Nº 1990/13.- 21/05/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 549/13 a la Dirección de Comunicación Institucional que



asciende a la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00).

RESOLUCION Nº 1991/13.- 21/05/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 350/13 a la Dirección de Comunicación Institucional que asciende a la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS (\$ 1.400,00).

RESOLUCION Nº 1992/13.- 21/05/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 189/13 a la Dirección General de Deportes que asciende a la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000,00).

RESOLUCION Nº 1993/13.- 21/05/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 351/13 a la Secretaría de Gobierno que asciende a la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000,00).

RESOLUCION Nº 1994/13.- 21/05/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 239/13 a la Dirección General de Deportes que asciende a la suma de PESOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS (\$ 53.600,00).

RESOLUCION Nº 1995/13.- 21/05/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 465/13 al Dirección General de Cultura que asciende a la suma de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS (\$ 5.400,00).

RESOLUCION Nº 1996/13.- 21/05/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 5389/12 a la Dirección General de Cultura que asciende a la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000,00).

RESOLUCION Nº 1997/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA COMERCIAL S.R.L.", por la suma de PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE (\$5.287,00)

RESOLUCION Nº 1998/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA COMERCIAL S.R.L.", por la suma de PESOS MIL SEISCIENTOS DIECISIETE (\$1.617,00)

RESOLUCION Nº 1999/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "EL TRIO DISTRIBUCIONES y EL PAPER FORRAJERIA", por la suma de PESOS ONCE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS (\$11.152,00)

RESOLUCION Nº 2000/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FABRICA DE SELLOS CHAURES", por la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 20/100 (\$3.257,20)

RESOLUCION Nº 2001/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ALLENDE REPUESTOS", por la suma de PESOS QUINIENTOS SESENTA (\$560,00)

RESOLUCION Nº 2002/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PANADERIA BLASCO", por la suma de PESOS DOS MIL DIECISEIS (\$2.016,00)

RESOLUCION Nº 2003/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FRAME ESTUDIO de Ganesh S.A.", por la suma de PESOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TRES (\$17.303,00)

RESOLUCION Nº 2004/13.- 21/05/13.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 43/2013, para la adquisición de Bolsas de Cemento, Barras de Hierro, Mallas Sima, Tableros Fenolitos, Kg. de alambre, etc. por un importe total de PESOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 30/100 (\$ 43.466,30), abonados a los 20 (Veinte) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:

CORRALON YACOPINO S.A., los ítems 1, 6,7,8 y 9 por un importe de \$ 21.447,10.-
 TODO HIERRO S.A., los ítems 2, 3,4 y 5 por un importe de \$ 22.019,20.-

RESOLUCION Nº 2005/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "F.H. CERAMICOS" de Francisco Huenchullan, por la suma de PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (\$6.650,00)

RESOLUCION Nº 2006/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "CORRALON YACOPINO" "FH de Francisco Huenchullan", "CASA ABADÉ" y "MADERAS SAN FRANCISCO", por la suma de PESOS TRES MIL CIENTO SETENTA Y SEIS CON 58/100 (\$3.176,58)

RESOLUCION Nº 2007/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ESMET S.A.", por la suma de PESOS DOS MIL VEINTE (\$2.020,00)

RESOLUCION Nº 2008/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SILIQUNI S.R.L.", por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES CON 04/100 (\$1.673,04)

RESOLUCION Nº 2009/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "DIESEL BUSCAGLIA S.A.", por la suma de PESOS NUEVE MIL NOVECIENTOS DOS CON 64/100 (\$9.902,64)

RESOLUCION Nº 2010/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "F.H. CERAMICOS", por la suma de PESOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS (\$1.476,00)

RESOLUCION Nº 2011/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVICIO MECANICO RUBEN" de Esparza Rubén Aníbal, por la suma de PESOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA CON 28/100 (\$36.140,28)

RESOLUCION Nº 2012/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVICENTRO ESSO PAINEN", por la suma de PESOS OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 89/100 (\$849,89)

RESOLUCION Nº 2013/13.- 21/05/13.-

APROBAR –a partir del 16/04/13- el pase interno del agente Sra. Olga Mabel RAPETTI, Legajo Nº 90, para desempeñar tareas en el Juzgado Municipal de Faltas-, dependiente de la Secretaría de Gobierno.

RESOLUCION Nº 2014/13.- 21/05/13.-

ABONAR -por única vez, con los haberes del mes de Abril/13- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" al personal dependiente de la Secretaría de Acción Social indicado, los montos que a continuación se detallan:

Legajo	Nombre y Apellido	Monto
1221	CASTILLO, Raquel	\$ 1.000,00
215	CRUCIANI, Maria E	\$ 600,00
2326	PEREZ, Marcela R	\$ 1.000,00

RESOLUCION Nº 2015/13.- 21/05/13.-

OTORGAR- a partir del mes de Febrero/13 y hasta el mes de Diciembre/13 inclusive- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS MIL DOSCIENTOS (\$1.200,00) a la agente Tamara Soledad WALKER, Legajo Nº 1028 y de PESOS DOS MIL CIENTO SESENTA (\$2.160,00), a la agente Maria Laura IRANZO Legajo Nº 1149.

RESOLUCION Nº 2016/13.- 21/05/13.-

INCREMENTAR -a partir del 01/03/13 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- el adicional "No Remunerativo y No Bonificable", otorgado mediante Resolución Municipal Nº 5196/11 al agente Sr. Juan Carlos ROCHE, DNI: 7.574.770, en PESOS MIL TRESCIENTOS (\$ 1.300,00), hasta alcanzar la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$ 1.745,00).

RESOLUCION Nº 2017/13.- 21/05/13.-

DESIGNAR -a partir del 18/03/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Jorge Isidro OBREQUE OSADEI, D.N.I. Nº 18.721.465, para desarrollar tareas como Director Político en la Dirección de Protección Civil y Emergencia (categoría 17) dependiente de la Secretaría de Gobierno.

RESOLUCION Nº 2018/13.- 21/05/13.-

APROBAR –a partir del 18/03/13- el pase interno del agente Sr. Rodrigo Daniel BUSTOS, DNI 31.297.232, para desempeñar tareas como Director de la Dirección de Servicios Generales (Categoría 17) dependiente de la Secretaría de Gobierno.

RESOLUCION Nº 2019/13.- 21/05/13.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Gustavo Fernando AZAR, D.N.I. Nº 14.667.889, con una remuneración equivalente a la categoría 08, quien desarrollará tareas como Tallerista de Teatro, dependientes de la Dirección General de Cultura –a partir del 01/05/13 y hasta el 30/06/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 2020/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMAGEN" de Mariano Vera, por la suma de PESOS SETECIENTOS SESENTA Y TRES CON 10/100 (\$763,10)

RESOLUCION Nº 2021/13.- 21/05/13.-

APROBAR el pago a ASOCIACION CIVIL RECAUDADORA AADI-CAPIF por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20.000,00)

RESOLUCION Nº 2022/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AZ GROUP" de Mercedes Zuñiga, por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500,00)

RESOLUCION Nº 2023/13.- 21/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000,00), por UNICA VEZ, abonado en cuatro cuotas bimestrales de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$1.500,00), a la BANDA MUNICIPAL

RESOLUCION Nº 2024/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMAGEN" de Mariano Vera, por la suma de PESOS OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$875,00)

RESOLUCION Nº 2025/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "COMUNICACIONES DEL SUR S.A.", por la suma de PESOS NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y DOS CON 10/100 (\$9.172,10)



RESOLUCION Nº 2026/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LU 19 RADIOS DEL COMAHUE S.A." por la suma de PESOS CINCO MIL (\$5.000,00)

RESOLUCION Nº 2027/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LU 19 RADIOS DEL COMAHUE S.A." por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$4.000,00)

RESOLUCION Nº 2028/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A. por la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 10/100 (\$3.539,10)

RESOLUCION Nº 2029/13.- 21/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCION PERIODISTICA Y LOCUCION" de Navarro, Diego por la suma de PESOS MIL QUINIENTOS (\$1.500,00)

RESOLUCION Nº 2030/13.- 22/05/13.-

HABILITAR para el ejercicio 2013 una caja chica de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 850,00), a la OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION AL CONSUMIDOR. Será responsable de la rendición y administración de los fondos: la Sra. Gisella Moreira, y sub-responsable el Sr. Apcarian, Ricardo

RESOLUCION Nº 2031/13.- 22/05/13.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS OCHOCIENTOS SETENTA (\$ 870,00) al Dirección de Planeamiento y Mantenimiento Espacios Verdes, Sr. Ramírez, José Luis destinado a afrontar los gastos de repuestos para el Tractor interno Nº 68.

RESOLUCION Nº 2032/13.- 22/05/13.-

ÁBRASE el Registro de Oposición correspondiente a la obra "Pavimento en Barrio Belgrano y parciales en Barrios Alte. Brown, Brentana y J. Newbery" denominada Subetapa la a efectuarse por el sistema de Contribución por Mejoras con el cien por ciento a cargo de los vecinos frentistas beneficiarios directos de la misma, estableciéndose además que dicho costo estará conformado por el monto de la oferta adjudicada más un 10% de gastos administrativos en favor del estado municipal; estableciéndose además lo siguiente:

A) Objeto: Pavimentación y repavimentación.-

B) Área de Ejecución: las siguientes calles: BARRIO BELGRANO: 1º de Mayo entre Colectora Pte. Alvear y Canal Cuaternario D-6-II; Pte. Juarez Celman entre Colectora Pte. Alvear y eje medianero parcela 02b Qta. 015; Pte. Quintana entre Colectora Pte. Alvear y eje medianero -sur- parcela 02b Qta. 015; Colectora Pte. Alvear entre Lisandro de la Torre y Pte. Quintana; Alcorta entre Lisandro de la Torre y Pte. Juarez Celman; Pte. Pellegrini entre Lisandro de la Torre y Pte. Quintana; BARRIO VILLA ALICIA: Calle Tres Arroyos entre Avda. Luis Toschi y eje medianero Qta. 022; BARRIO ALTE. BROWN: Paraguay entre Avda. Mengelle y Villegas; 25 de mayo entre Lavalle y Peru; BARRIO BRENTANA: Dr. Quadri entre Villarino y Naciones Unidas; Alberdi y Villarino entre Avda. Alem y Tte. Ibañez; BARRIO JORGE NEWBERY: Roca entre J.F. Kennedy y Colectora Collón Curá.-

C) Plazo de Ejecución: Estimado en 4 (cuatro) meses.-

D) Forma de Ejecución: Por Licitación Pública.-

E) Costo de obra: Es "PROVISORIO" al mes de Marzo/2013 de \$ 6.710.000,00 (Pesos: Seis millones setecientos diez mil) incluidos gastos de seguimiento y control de obra.-

F) Forma de Prorrateo:

Valor provisorio por metro lineal de frente: \$ 555,34

Valor provisorio por metro cuadrado de superficie: \$ 26,24

Valor provisorio por parcela tipo (12 mts. y 450 m²): \$ 18.472,08

G) Forma de Pago:

De ser aprobada la obra luego del cierre del Registro de Oposición, el vecino frentista beneficiario directo deberá abonar el monto que se le determine, en función de los metros de frente y superficie de su terreno, de la siguiente manera:

1) EL 30% de dicho monto en dos cuotas iguales y consecutivas. Una con vencimiento el primer día hábil luego de transcurridos (30) treinta días corridos del cierre del Registro de Oposición, y la segunda el primer día hábil luego de transcurridos (60) sesenta días corridos de dicho cierre;

2) El 70% restante, deberá ser abonado a partir del primer día hábil posterior al inicio de obra; pudiendo optar por las siguientes opciones de pago:

2.1) Contado con el beneficio de un 10% de descuento sobre el 100% del monto que se le haya determinado.-

2.2) Hasta en doce cuotas consecutivas con el 1,5 % de interés mensual sobre saldos.-

Afectar de la partida correspondiente al "Fondo de Obras Públicas" la suma de \$ 60.000,00 (Pesos: Sesenta mil) correspondiente al costo de la construcción del divisor central a ejecutarse en calle Lisandro de la Torre entre Av. Pacheco y Ruta Nacional Nº 22.-

RESOLUCION Nº 2033/13.- 22/05/13.-

APROBAR la inclusión de las deudas anteriores al 03/08/2012 en el Régimen de Regularización Tributaria Especial establecido por Ordenanza Nº 025/03, por la suma de PESOS SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 33/100 (\$ 6.339,33) por deudas descriptas en ACTA COMPROMISO firmada por el contribuyente que forma parte de esta resolución, referidas al inmueble designado catastralmente como: Partida Nº 30145-00, Nomenclatura F 553 18, registrado a nombre de la MUNICIPALIDAD DE CIPOLLETTI en calidad de titular y Lorenziana LAUQUEN en calidad de Adquirente sin dominio.

RESOLUCION Nº 2034/13.- 22/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ARENERA ALLEN" por la suma de PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 08/100 (\$5.866,08)

RESOLUCION Nº 2035/13.- 22/05/13.-

APROBAR la contratación directa con "MACHADO ROMINA, Psicóloga Social" por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE (\$2.320,00)

RESOLUCION Nº 2036/13.- 22/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) mensuales, por el término de tres (3) meses, a la Sra. Rosa YAÑEZ, D.N.I. Nº 93.946.338

RESOLUCION Nº 2037/13.- 22/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "LA CASA DEL POLIETILENO de Lopez Manuel y EL ARCA PAPELERA de Correa Marcelo Roman" por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE (\$2.320,00)

RESOLUCION Nº 2038/13.- 22/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ESTACION DE SERVICIO MAR DEL PLATA" por la suma de PESOS CATORCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 22/100 (\$14.676,22)

RESOLUCION Nº 2039/13.- 22/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMPRESA POMPUCCI" por la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS (\$3.200,00)

RESOLUCION Nº 2040/13.- 22/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "ESTABLECIMIENTO DON CARLOS AGROFORESTAL de Omar Maina, YAÑEZ LEONARDO E. (PINTURERIA CENTER), PINTURERIA EL DANTE y PINTURERIA MI COLOR" por la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UNO CON 30/100 (\$3.661,30)

RESOLUCION Nº 2041/13.- 22/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SOLARI COMPUTACION" por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS SESENTA (\$1.560,00)

RESOLUCION Nº 2042/13.- 22/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MICRO @LL" por la suma de PESOS SIETE MIL OCHOCIENTO OCHENTA Y NUEVE CON 56/100 (\$7.889,56)

RESOLUCION Nº 2043/13.- 22/05/13.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00) a ASESORIA EN SEGURIDAD, Sr. Edorna Oscar destinado a afrontar los gastos de los servicios que realizo la firma Busin Motos.

RESOLUCION Nº 2044/13.- 22/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "LIBRERÍA ROCA de Jose Castellucci y DRUGSTORE de Norberto O. Castagna" por la suma de PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 45/100 (\$4.678,45)

RESOLUCION Nº 2045/13.- 22/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ESTACION DE SERVICIO MAR DEL PLATA" por la suma de PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 16/100 (\$7.281,16)

RESOLUCION Nº 2046/13.- 22/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "DRUGSTORE de Norberto O. Castagna Y ANGEL MONTERO e Hijos S.R.L." por la suma de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA (\$3.490,00)

RESOLUCION Nº 2047/13.- 22/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "FH de FRANCISCO HUENCHULLAN y CORRALON YACOPINO" por la suma de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA CON 75/100 (\$490,75)

RESOLUCION Nº 2048/13.- 22/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INFINITY de Oscar Salgado" por la suma de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA (\$640,00)

RESOLUCION Nº 2049/13.- 22/05/13.-

ADJUDICAR la LICITACION PRIVADA Nro. 06/13-2º Llamado, a favor de la Sra. MELLA, Paola Natalia para la contratación de un vehículo, por un importe total de PESOS CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE (\$107.520,00) abonados a los 12 (doce) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad.

RESOLUCION Nº 2050/13.- 22/05/13.-

APROBAR en todos sus términos el acuerdo suscrito en fecha 03/04/13 entre la Municipalidad de Cipolletti y la firma Radio Televisión Rio Negro Sociedad del Estado LU-92 TV Canal 10, de la ciudad de Gral. Roca, el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 2051/13.- 22/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INDUS-FREN" de DUQUE, Norma Elsa por la suma de PESOS DOSCIENTOS (\$200,00)



RESOLUCION Nº 2052/13.- 22/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "REPUESTOS ASCIERTO" de Jorge M. Acierto por la suma de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS TRENTA Y CINCO (\$3.435,00)

RESOLUCION Nº 2053/13.- 22/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L." por la suma de PESOS UN MIL CIENTO CINCUENTA CON 10/100 (\$1.150,10)

RESOLUCION Nº 2054/13.- 22/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CABLERA DEL COMAHUE" Sociedad Colectiva por la suma de PESOS CUATROCIENTOS SEIS CON 57/100 (\$406,57)

RESOLUCION Nº 2055/13.- 22/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FLUIDOS PATAGONIA S.A." por la suma de PESOS QUINIENTOS SESENTA Y DOS 60/100 (\$562,60)

RESOLUCION Nº 2056/13.- 22/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN & VORIA" de Zuain, Oscar y Voria, Mario por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES CON 10/100 (\$1.783,10)

RESOLUCION Nº 2057/13.- 22/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TODO BULONES" de Ariel Daniel Canto por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 62/100 (\$1.841,62)

RESOLUCION Nº 2058/13.- 22/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la "POLICIA DE RIO NEGRO" por la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS CON 66/100 (\$3.972,66)

RESOLUCION Nº 2059/13.- 22/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la "POLICIA DE RIO NEGRO - COMISARIA 4ta" por la suma de PESOS NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO CON 06/100 (\$9.725,06)

RESOLUCION Nº 2060/13.- 22/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la "POLICIA DE RIO NEGRO - COMISARIA 4ta" por la suma de PESOS NOVECIENTOS VEINTINUEVE CON 25/100 (\$929,25)

RESOLUCION Nº 2061/13.- 22/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la "Lic. Maria Soledad Carreras" por la suma de PESOS SEIS MIL NOVECIENTOS (\$6.900)

RESOLUCION Nº 2062/13.- 22/05/13.-

APROBAR el reintegro de PESOS CUATROCIENTOS ONCE CON 62/100 (\$ 411,62) al Sr. Nicolás Belisario VERA como pastor de la Asoc. Iglesia de Dios en Argentina propietaria del inmueble registrado bajo la partida municipal Nº 10921-00 (31M-538-11), por lo abonado de mas correspondiente a eximición de tasa a Iglesias.

RESOLUCION Nº 2063/13.- 22/05/13.-

ÁBRASE el Registro de Oposición correspondiente a la obra "Pluvial de B° Arévalo, denominada Subetapa Ib según Resolución Municipal Nº 1933/2013 y Pavimento en Barrio Arévalo denominada Subetapa Ic", a efectuarse por el sistema de Contribución por Mejoras con el cien por ciento a cargo de los vecinos frentistas beneficiarios de la misma, estableciéndose además que dicho costo estará conformado por el monto de la oferta adjudicada más un 10% de gastos administrativos en favor del estado municipal, estableciéndose además lo siguiente:

A) Objeto: Pavimentación y repavimentación.

B) Area de Ejecución: las siguientes calles: BARRIO AREVALO: A. Capdevilla entre Rivadavia y Simón Bolívar; Salta entre colectora sobre Ruta Nº 151 y L. Lugones; Blas Parera entre A. Storni y R. Darío; Blas Parera entre Rivadavia y S. Bolívar; Vicente López y Planes entre Colectora sobre Ruta 151 y R. Darío; Vicente López y Planes entre L. Lugones y S. Bolívar; O'Higgins entre Rivadavia y S. Bolívar; Artigas entre A.Storni y R. Darío; P. Moreno entre G. Mistral y S. Bolívar; Wilde entre P. Moreno y Sor Juana Inés del a Cruz; Pueyrredón entre G. Mistral y Rivadavia; 3 de Octubre entre A. Storni y Rivadavia; Sor Juana Inés de la Cruz entre Rivadavia y P. Moreno; A.Storni entre eje medianero Qta 098 y Salta; R. Dario entre Pueyrredón y Salta; L. Lugones entre P. Moreno y A. Capdevilla; S. Bolívar entre O'Higgins y A. Capdevilla; Rivadavia entre Pueyrredón y Mariano Moreno

C) Plazo de Ejecución: 6 (seis) meses.-

D) Forma de Ejecución: Por Licitación Pública y por Administración Municipal (Pluvial).-

E) Costo de obra: Es "PROVISORIO" al mes de Abril/2013 de \$ 12.015.300 (Pesos: Doce millones quince mil trescientos).-

F) Forma de Prorrateo:

Valor provisorio por metro lineal de frente: \$ 557,59
Valor provisorio por metro cuadrado de superficie: \$ 23,45
Valor provisorio por parcela tipo (12 mts. y 450 m²):\$ 17.522,38

G) Forma de Pago:

De ser aprobada la obra luego del cierre del padrón de oposición, el vecino frentista beneficiario directo deberá abonar el monto que se le determine, en función de los metros de frente y superficie de su terreno, de la siguiente manera:

1) EL 30% de dicho monto en seis cuotas iguales y consecutivas. Una con vencimiento el primer día hábil luego de transcurridos (30) treinta días corridos del cierre del Registro de Oposición, y las cinco restantes, el primer día hábil de cada mes sucesivamente;

2) El 70% restante, deberá ser abonado a partir del primer día hábil posterior al inicio de obra; pudiendo optar por las siguientes opciones de pago:

2.1) Contado con el beneficio de un 10% de descuento sobre el 100% del monto que se le haya determinado.-

2.2) Hasta en doce cuotas consecutivas con el 1,5 % de interés mensual sobre saldos.

RESOLUCION Nº 2064/13.- 23/05/13.-

DESIGNAR -a partir del 25/03/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Jesús Omar PAULLALEF, D.N.I. Nº 35.079.178, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 2065/13.- 23/05/13.-

DESIGNAR -a partir del 08/04/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Emiliano David MENDEZ, D.N.I. Nº 35.079.144; para desarrollar tareas (categoría 73) en el Departamento de Sanidad e Higiene Ambiental -Dirección de Servicios Grales.- dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 2066/13.- 23/05/13.-

DESIGNAR -a partir del 27/03/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Oscar Salvador PENRROZ PARRA, D.N.I. Nº 93.029.194; para desarrollar tareas (categoría 73) en el Departamento de Sanidad e Higiene Ambiental - Dirección de Servicios Grales.- dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 2067/13.- 23/05/13.-

APROBAR los contratos de trabajo celebrados entre la Municipalidad de Cipolletti y los agentes

mencionados a continuación, quienes desarrollarán tareas dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos—a partir del 01/01/13 y hasta el 30/06/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

Nombre y Apellido	D.N.I.	Cat.
Ricardo D CURIQUEO	26.777.311	11
Mariano S RIVERO	33.238.614	11

RESOLUCION Nº 2068/13.- 23/05/13.-

INCREMENTAR -a partir del 01/04/13 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- el adicional "No Remunerativo y No Bonificable", otorgado mediante Resolución Municipal Nº 1509/12 al agente Sra. Gladis Mabel SOLIS, Legajo Nº 353, en PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00), hasta alcanzar la suma de PESOS MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00).

RESOLUCION Nº 2069/13.- 23/05/13.-

ABONAR -por única vez, con los haberes del mes de Abril/13- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" al personal dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos indicado más abajo y los montos que a continuación se detallan:

Legajo	Nombre y Apellido	Monto
1548	GARCIA, Samuel	\$ 1.000,00
1529	TRONCOSO, Ricardo A	\$ 1.000,00
1609	VILLANUEVA, José	\$ 750,00
1799	RETAMAL, Ceferino	\$ 1.000,00
1678	RETAMAL, Juan C	\$ 1.000,00
1619	ITURRA, Ceferino	\$ 1.000,00
1690	MOLINA, Adrián	\$ 1.000,00
1958	MUÑOZ, Eduardo	\$ 1.000,00
1780	RETAMAL, Mario	\$ 1.000,00
1176	FUENTEALBA, Eva	\$ 500,00
1115	RODRIGUEZ, Juan	\$ 500,00

RESOLUCION Nº 2070/13.- 23/05/13.-

ACEPTAR -a partir del 20/05/13- la renuncia presentada por el agente Sabrina Alejandra FLORES, Cuil Nº 27-31129362-5

RESOLUCION Nº 2071/13.- 23/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), por UNICA VEZ, al Sr. Lucas GARRIDO, D.N.I. Nº 32.596.906.

RESOLUCION Nº 2072/13.- 23/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INDUS-FREN" de Duque, Norma por la suma de PESOS SIETE MIL CUARENTA Y OCHO (\$7.048,00)

RESOLUCION Nº 2073/13.- 23/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LEIMAT" de Leimat S.A. por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA CON 01/100 (\$1.870,01)

RESOLUCION Nº 2074/13.- 23/05/13.-

DAR DE BAJA -a partir del 23/05/13- al agente Hector Antonio NEIRA, Cuil Nº 20-35600126-6

RESOLUCION Nº 2075/13.- 24/05/13.-

APROBAR el Llamado a LICITACION PUBLICA Nro. 18/2013 en un todo de acuerdo al pliego de bases y condiciones que consta de siete (07) fojas para la adquisición de 1 camión "0" Km., con un presupuesto oficial de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS (\$ 431.500,00), con fecha de apertura para el día 07 de Junio de 2013 a la hora 10.00

RESOLUCION Nº 2076/13.- 24/05/13.-

APROBAR el Llamado a LICITACION PUBLICA Nro. 17/2013 en un todo de acuerdo al pliego de bases y condiciones que consta de siete (07) fojas para la adquisición de 1 Tractor "0" Km., con un presupuesto oficial de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS (\$ 239.700,00), con fecha de



apertura para el día 11 de Junio de 2013 a la hora 10.00

RESOLUCION Nº 2077/13.- 24/05/13.-

PRORROGAR por el termino de diez (10) meses, la contratación del Servicio de un (1) vehículo utilitario Carrozado y de un (1) vehículo sedan 5 puertas, ambos con chofer, prestados por la empresa "TURISMO DON JORGE" y la Sra. GAMBOA Luisa Estela, respectivamente, adjudicatarias de la Licitación Publica Nº 08/2012, Resolución Municipal Nro. 1448/12 para realizar el traslado del personal y tareas complementarias de la Secretaria de Acción Social.

RESOLUCION Nº 2078/13.- 24/05/13.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS (\$ 23.600,00) al Sr. Director General de Cultura Prof. Jorge Onofri, destinado a afrontar los gastos de la Fiesta del Títere en Cipolletti 2013.

RESOLUCION Nº 2079/13.- 24/05/13.-

INCREMENTAR el monto de la Caja Chica de la Dirección de la Tercera Edad de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$1.500,00) habilitada mediante Resolución Municipal Nº 697/13, hasta alcanzar la suma total de PESOS TRES MIL (\$3.000,00)

RESOLUCION Nº 2080/13.- 24/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MECANICA TRES M" de Evaristo Adrian Inostroza por la suma de PESOS MIL SETECIENTOS (\$1.700,00)

RESOLUCION Nº 2081/13.- 24/05/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. Nº 326/13 a la Dirección de Planeamientos y Mantenimiento Espacios Verdes que asciende a la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).

RESOLUCION Nº 2082/13.- 24/05/13.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS SEIS MIL CIEN (\$ 6.100,00) al Sr. Director General de Cultura Prof. Jorge Onofri, destinado a afrontar los gastos de honorarios y traslados de escenografías de Buenos Aires – Cipolletti- Buenos Aires a los integrantes de elencos invitados a participar del Segundo Festival "Danza-Cipo-Danza"

RESOLUCION Nº 2083/13.- 24/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FJ AUXILIOS Y REMOLQUES" de Franco Martínez por la suma de PESOS DIEZ MIL SETENTA Y DOS CON 04/100 (\$10.072,04)

RESOLUCION Nº 2084/13.- 24/05/13.-

APROBAR en todos sus términos el acuerdo suscripto en fecha 22/04/13 entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Hugo GONZALEZ, el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 2085/13.- 24/05/13.-

RATIFICAR en todos sus términos el acuerdo suscripto en fecha 01/03/12 entre la Municipalidad de Cipolletti y el Instituto Nuestra Señora de Fatima, el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 2086/13.- 24/05/13.-

APROBAR en todos sus términos el acuerdo suscripto en fecha 01/04/13 entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Luis Huenten, el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 2087/13.- 24/05/13.-

APROBAR la inclusión de las deudas anteriores al 16/07/2012 en el Régimen de Regularización

Tributaria Especial establecido por Ordenanza Nº 025/03, por la suma de PESOS NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 53/100 (\$ 9.777,53) por deudas descriptas en ACTA COMPROMISO firmada por el contribuyente que forma parte de esta resolución, referidas al inmueble designado catastralmente como: Partida Nº 30219-00, Nomenclatura F 556 16, registrado a nombre de Municipalidad de Cipolletti en calidad de titular y Erico Herman LOPEZ en calidad de Adquirente sin dominio.

RESOLUCION Nº 2088/13.- 24/05/13.-

INCREMENTAR -a partir del 01/04/13 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- el adicional "No Remunerativo y No Bonificable", otorgado mediante Resolución Municipal Nº 371/13 al agente Sra. Marian DE LA CAL SONEGO, DNI: 27.514.029, en PESOS DOSCIENTOS VEINTE (\$220,00), hasta alcanzar la suma de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00).

RESOLUCION Nº 2089/13.- 24/05/13.-

APLICAR tres (3) días de suspensión al agente Sr. Victor Aguilar, Legajo Nº 1888, con causa y sin goce de haberes.

RESOLUCION Nº 2090/13.- 24/05/13.-

OTORGAR por única vez un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA (\$650,00) al agente Marcela Roxana PEREZ, Legajo Nº 2326

RESOLUCION Nº 2091/13.- 24/05/13.-

APROBAR en todos sus términos el Contrato de Refinanciación de Préstamo suscripto en fecha 10/04/13 entre la Municipalidad de Cipolletti y Sr. José García, el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 2092/13.- 24/05/13.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 48/2013, para la adquisición de comestibles secos por un importe total de PESOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 56/100 (\$21.739,56), abonados a los veinte (20) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:
EL TRIO DISTRIBUCIONES, los ítems 1,6 y 9 por un importe de \$5.235,00.-
EL PAPERIO, los ítems 2,5,7,8,10,11,13 y 14 por un importe de \$ 13.384,56.-
ORG.COM. DON TOMAS S.R.L., los ítems 3,4 y 12 por un importe de \$ 3.120,00.-

RESOLUCION Nº 2093/13.- 24/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LOS TRES HERMANOS" por la suma de PESOS MIL OCHOCIENTOS (\$1.800,00)

RESOLUCION Nº 2094/13.- 24/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ESTACION DE SERVICIO MAR DEL PLATA" por la suma de PESOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 92/100 (\$22.584,92)

RESOLUCION Nº 2095/13.- 24/05/13.-

ADJUDICAR la LICITACION PRIVADA Nro. 012/2013 a favor de las firmas ORTEGA, HECTOR MARIO y LASTRA, PEDRO DANIEL para la prestación del servicio de vehículos con chofer, por un importe total de PESOS CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS (\$ 156.800,00) abonados a los doce (12) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad.

RESOLUCION Nº 2096/13.- 24/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TORNERI ALLEMANI" por la suma de PESOS OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO (\$8.368,00)

RESOLUCION Nº 2097/13.- 24/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMAGEN (CENTRO DE COPIADO)" por la suma de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 28/100 (\$377,28)

RESOLUCION Nº 2098/13.- 24/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMAGEN (CENTRO DE COPIADO)" por la suma de PESOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO (\$1.194,00)

RESOLUCION Nº 2099/13.- 24/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BATERIAS LEIMAT S.A." por la suma de PESOS SEISCIENTOS ONCE CON 99/100 (\$611,99)

RESOLUCION Nº 2100/13.- 24/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INFINITY" de Oscar Salgado por la suma de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS CINCO (\$3.405,00)

RESOLUCION Nº 2101/13.- 24/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "INFINITY de Oscar Salgado y ALL SERVICES de Mancini, Pablo Daniel" por la suma de PESOS SEIS MIL CUARENTA Y NUEVE (\$6.049,00)

RESOLUCION Nº 2102/13.- 24/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BICICLETERIA MARTIN" por la suma de PESOS MIL QUINIENTOS VEINTE (\$1.520,00)

RESOLUCION Nº 2103/13.- 24/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INFINITY" de Oscar Salgado por la suma de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS CINCO (\$7.505,00)

RESOLUCION Nº 2104/13.- 24/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GERMAN TRUJILLO" Grafica Integral por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS SESENTA (\$1.360,00)

RESOLUCION Nº 2105/13.- 24/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ALQUILERES DE GLOBAS Y STAND PARA EVENTOS" de Carlinga Sebastián por la suma de PESOS SESENTA Y CINCO MIL (\$65.000,00)

RESOLUCION Nº 2106/13.- 24/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA BOUTIQUE DE LA CARNE" por la suma de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS CINCO (\$3.405,00)

RESOLUCION Nº 2107/13.- 24/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "SOLARI COMPUTACION e INFINITY de Oscar Salgado" por la suma de PESOS UN MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS (\$1.196,00)

RESOLUCION Nº 2108/13.- 24/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GERMAN TRUJILLO Grafica Integral" por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS (\$1.700,00)

RESOLUCION Nº 2109/13.- 24/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GERMAN TRUJILLO Grafica Integral" por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$1.350,00)

RESOLUCION Nº 2110/13.- 24/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "ESTABLECIMIENTO DON CARLOS y OTTORINO PAN E HIJOS" por la suma de PESOS DOS MIL CUARENTA Y SEIS CON 60/100 (\$2.046,60)



RESOLUCION Nº 2111/13.- 24/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GERMAN TRUJILLO Grafica Integral" por la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$4.875,00)

RESOLUCION Nº 2112/13.- 24/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GERMAN TRUJILLO Grafica Integral" por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$1.200,00)

RESOLUCION Nº 2113/13.- 27/05/13.-

ACEPTAR -a partir del 09/05/13- la renuncia presentada por el agente Patricio Alejandro GARCÉS, CUIL Nº 20-37401136-8

RESOLUCION Nº 2114/13.- 27/05/13.-

HABILITAR para el ejercicio 2013 una caja chica de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00), al AREA COORDINACION Y GESTION ADMINISTRATIVA. será responsable de la rendición y administración de los fondos: la Sr. Contreras Raúl, y sub-responsable el Dr. Iachetti, Pablo.

RESOLUCION Nº 2115/13.- 27/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "Transporte Gaby" de Sonia Beatriz Morales por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$2.400,00)

RESOLUCION Nº 2116/13.- 27/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "YACOPINO" por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 91/100 (\$1.248,91)

RESOLUCION Nº 2117/13.- 27/05/13.-

APROBAR en todos sus términos el Contrato de Locación de Servicios suscripto en fecha 03-04-13 entre la Municipalidad de Cipolletti y el Med. Vet. GARRALDA, Ariel Fermin, el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 2118/13.- 27/05/13.-

APROBAR la rendición de cuentas de la Caja Chica de la Dirección de Obras de Infraestructura otorgado mediante Res. Nº 5436/12 que asciende a la suma de PESOS OCHO MIL NUEVE CON 73/100 (\$ 8.009,73).

RESOLUCION Nº 2119/13.- 27/05/13.-

APROBAR la rendición de cuentas de la Caja Chica de la Unidad de Gestión de la Margen Sur otorgado mediante Res. Nº 5469/12 que asciende a la suma de PESOS UN MIL NUEVE CON 05/100 (\$ 1.009,05).

RESOLUCION Nº 2120/13.- 27/05/13.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00) al Sr Director General de Cultura, destinado a afrontar los gastos de segundo festival "Danza-Cipo- Danza"

RESOLUCION Nº 2121/13.- 27/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DIEZ MIL (\$10.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Pablo BUSIN, D.N.I. Nº 20.690.040

RESOLUCION Nº 2122/13.- 27/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "VIDRIOS Y ABERTURAS CIPOLLETTI" de por la suma de PESOS MIL TRESCIENTOS (\$1.300,00)

RESOLUCION Nº 2123/13.- 27/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MAXIGOMA" por la suma de PESOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$1.950,00)

RESOLUCION Nº 2124/13.- 27/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "LA

COMERCIAL S.R.L. y CORRALON YACOPINO" por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 70/100 (\$2.418,70)

RESOLUCION Nº 2125/13.- 27/05/13.-

MODIFICAR el 9º Considerando de la Resolución Municipal Nº 1892/2013, el quedaría redactado de la siguiente manera:

"Que, según la Dirección de Hacienda, corresponde imputar el gasto a la partida presupuestaria 2.1.2.2.1.05 Papelería y Útiles de Oficina;"

MODIFICAR el 3º Artículo de la Resolución Municipal Nº 1892/2013, el quedaría redactado de la siguiente manera:

"Art. 3º) Imputar el gasto a la partida presupuestaria 2.1.2.2.1.05 Papelería y Útiles de Oficina;"

RESOLUCION Nº 2126/13.- 27/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVICIOS MIP" por la suma de PESOS QUINIENTOS (\$500,00)

RESOLUCION Nº 2127/13.- 27/05/13.-

ADJUDICAR la LICITACION PRIVADA Nro. 14/2013 a favor de la firma CURACO S.A. y de GIMENEZ ANDREA (Cooperativa de Trabajo el 30) para la adquisición de leña seca, destinado al programa "Plan Calor 2013" por un importe total de PESOS NOVECIENTOS SESENTA MIL (\$ 960.000,00) pagadera a los 15 (quince) días hábiles de cada entrega parcial que se realice y de recibidas las facturas en conformidad.

RESOLUCION Nº 2128/13.- 27/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GERMAN TRUJILLO" Grafica Integral por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA (\$1.440,00)

RESOLUCION Nº 2129/13.- 27/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GERMAN TRUJILLO" Grafica Integral por la suma de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA (\$390,00)

RESOLUCION Nº 2130/13.- 27/05/13.-

PRORROGAR, por termino de diez meses, el servicio de seguros de accidentes personales para los asistentes de los cursos de formación profesional dictado en la U.D.E., que presta la firma "BERNARDINO RIVADAVIA COOP. DE SEGUROS", adjudicatario del Concurso de Precios Nº 029/12 por un monto de \$3,70 por persona y un valor total de PESOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS ONCE (\$18.611,00)

RESOLUCION Nº 2131/13.- 27/05/13.-

APROBAR el pago del Aporte correspondiente al Programa de Supresión de Carpopcapsa destinado a los productos frutícolas por la suma total de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO (\$551.364,00)

RESOLUCION Nº 2132/13.- 27/05/13.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 46/100 (\$ 3.842,46) al Sr. Director de Comercio, Bromatología e Industria, destinado a afrontar los gastos de calibración con certificado par 1 (uno) Testo 270 y (cinco) Testo 805.

RESOLUCION Nº 2133/13.- 27/05/13.-

APROBAR la contratación directa con el Sr. "ACATAPPA, Antonio" por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000,00)

RESOLUCION Nº 2134/13.- 28/05/13.-

APROBAR el reintegro de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA CON 51/100 (\$1.870,51) al Sr. Agustín Celedonio HERNANDEZ por lo abonado

de más del inmueble registrado con partida municipal Nº 6383-05

RESOLUCION Nº 2135/13.- 28/05/13.-

Aprobar la liquidación de haberes del mes de MAYO 2013 del personal de planta permanente municipal, confeccionada en un todo de acuerdo a las normas legales y vigentes y que asciende a la suma de PESOS DOS MILLONES SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y TRES CON 62/100 (\$ 2.076.173,62).

RESOLUCION Nº 2136/13.- 28/05/13.-

Aprobar la liquidación de haberes del mes de MAYO 2013 del personal de GOBIERNO y POLITICO, confeccionada en un todo de acuerdo a las normas legales y vigentes y que asciende a la suma de PESOS OCHOCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS CON 39/100 (\$ 830.226,39).

RESOLUCION Nº 2137/13.- 28/05/13.-

Aprobar la liquidación de haberes del mes de MAYO 2013 del personal contratado bajo lo normado en el Anexo III de la Ord. de Fondo Nº 172/11, confeccionada por el Departamento Sueldos y que asciende a la suma de PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECINUEVE CON 37/100 (\$ 2.977.119,37).

RESOLUCION Nº 2138/13.- 28/05/13.-

Aprobar la liquidación de haberes del mes de MAYO 2013 del personal dependiente de la Secretaria de Obras Publicas y Secretaria de Servicios Públicos, confeccionada por el Departamento Sueldos y que asciende a la suma de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 68/100 (\$ 2.485.699,68).

RESOLUCION Nº 2139/13.- 28/05/13.-

MODIFICAR la Resolución Municipal Nº 1236/13, de fecha 11/04/13 en su primer Considerando y en su Art. 2º los que quedarán redactados de la siguiente manera, respectivamente: "Que, mediante el mismo se tramita el convenio suscripto entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Isabel de Garnero, DNI Nº 4.861.840, mediante el cual la Municipalidad alquila el inmueble que se individualiza en Calle 9 de Julio Nº 524 de la Ciudad de Cipolletti, y el pago de los honorarios correspondientes a la Inmobiliaria Rodríguez Propiedades por su actuación en dicho convenio" y Art.2º "IMPUTAR el gasto a las Partidas Presupuestaria 2.1.4.1.1.04 Subsidio Varios y 2.1.3.3.1.02 Honorarios y Retributivos a Terceros y por la Tesorería Municipal disponer los pagos correspondientes"

RESOLUCION Nº 2140/13.- 28/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PASION DEPORTIVA PRODUCCIONES" de Miguel Angel Muñoz por la suma de PESOS UN MIL (\$1.000,00)

RESOLUCION Nº 2141/13.- 28/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PASION DEPORTIVA PRODUCCIONES" de Miguel Angel Muñoz por la suma de PESOS UN MIL (\$1.000,00)

RESOLUCION Nº 2142/13.- 28/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A." por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 32/100 (\$4.951,32)

RESOLUCION Nº 2143/13.- 28/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A." por la suma de



PESOS DOS MIL CINCUENTA Y SIETE (\$2.057,00)

RESOLUCION Nº 2144/13.- 28/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A." por la suma de PESOS CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO CON 34/100 (\$5.631,34)

RESOLUCION Nº 2145/13.- 28/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CLARO AMX ARGENTINA S.A." por la suma de PESOS DIECISIETE MIL TRECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 67/100 (\$17.398,67)

RESOLUCION Nº 2146/13.- 28/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TELEFONICA DE ARGENTINA S.A." por la suma de PESOS CATORCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 84/100 (\$4.951,32)

RESOLUCION Nº 2147/13.- 28/05/13.-

APROBAR el Llamado a LICITACION PUBLICA Nro. 020/13 en un todo de acuerdo al pliego de llamado que consta de ocho (08) fojas para contratar la provisión de indumentaria de trabajo, calzado de seguridad y otros con destino al Personal de la Secretaría, con un presupuesto oficial de PESOS CIENTO OCHENTA Y DOS MIL (\$ 182.000,00), con fecha de apertura para el día 12 de Junio de 2013 a la hora 10:00.

RESOLUCION Nº 2148/13.- 28/05/13.-

APROBAR en todos sus términos el Contrato de Locacion suscripto en fecha 27-05-13 entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Maria Virginia Palazzi, el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 2149/13.- 28/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MARY BÜNTER" de Maria Angélica Mansilla por la suma de PESOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA (\$17.940,00)

RESOLUCION Nº 2150/13.- 28/05/13.-

PROCEDER, a través de la Dirección de Recaudaciones, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, a dar de baja los períodos de Tasa Comunal Urbana y Adicionales correspondientes a los contribuyentes incluidos en las Resoluciones municipales detalladas en el Anexo I de la presente.

RESOLUCION Nº 2151/13.- 29/05/13.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS TRECE MIL (\$ 13.000,00) al Intendente Municipal Lic. Abel Baratti, destinado a afrontar los gastos de escrituración y honorarios del escribano que realizara la escritura traslativa de dominio de la fracción adquirida al Sr. Marrazo.

RESOLUCION Nº 2152/13.- 29/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "NIPPON MOTOS S.R.L." por la suma de PESOS SETECIENTOS VEINTICINCO CON 01/100 (\$725,01)

RESOLUCION Nº 2153/13.- 29/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABABE" Sucesion de Benjamín Abadovsky por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS SETENTA (\$1.370,00)

RESOLUCION Nº 2154/13.- 29/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GIZZI" de Pascual Antonio Gizzi por la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS SESENTA (\$3.560,00)

RESOLUCION Nº 2155/13.- 29/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN & VORIA" de Oscar Zuain & Mario Voria por la suma de PESOS CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA

Y OCHO CON 70/100 (\$5.658,70)

RESOLUCION Nº 2156/13.- 29/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABABE" Sucesion de Benjamín Abadovsky por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO (\$1.585,00)

RESOLUCION Nº 2157/13.- 29/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA DE LA GOMA" de Osvaldo Romagnoli por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE (\$1.979,00)

RESOLUCION Nº 2158/13.- 29/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABABE" Secesión de Benjamín Abadovsky por la suma de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA (\$430,00)

RESOLUCION Nº 2159/13.- 29/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma ZUAIN & VORIA" de Oscar Zuain & Mario Voria por la suma de PESOS OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES CON 01/100 (\$873,01)

RESOLUCION Nº 2160/13.- 29/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GIZZI" de Pascual Antonio Gizzi por la suma de PESOS CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO (\$5.154,00)

RESOLUCION Nº 2161/13.- 29/05/13.-

APROBAR la contratación directa con el "Sr. MIGANI RUBEN" por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS (\$1.300,00)

RESOLUCION Nº 2162/13.- 29/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FLUIDOS PATAGONIA S.A." por la suma de PESOS CUARENTA Y NUEVE CON 43/100 (\$49,43)

RESOLUCION Nº 2163/13.- 29/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CABLERA DEL COMAHUE" Sociedad Colectiva por la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO CON 70/100 (\$45,70)

RESOLUCION Nº 2164/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO" Sociedad Anónima por la suma de PESOS DOS MIL DIECIOCHO CON 28/100 (\$2.018,28)

RESOLUCION Nº 2165/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO" Sociedad Anónima por la suma de PESOS CUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO CON 34/100 (\$4.058,34)

RESOLUCION Nº 2166/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" Comunicaciones y Medios S.A. por la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 28/100 (\$2.698,28)

RESOLUCION Nº 2167/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" Comunicaciones y Medios S.A. por la suma de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 90/100 (\$3.838,90)

RESOLUCION Nº 2168/13.- 30/05/13.-

HABILITAR para el ejercicio xxxx una caja chica de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00), a la DIRECCION DE PLANEAMIENTO. Será responsable de la rendición y administración de los fondos: la Sra. Fernandez, Sabrina y sub-responsable el Sr. Jara, Johanna

Melisa.

RESOLUCION Nº 2169/13.- 30/05/13.-

HABILITAR para el Ejercicio 2013 de un Fondo Permanente de PESOS UN MIL (\$1.000,00) al AREA ASUNTOS VECINALES.

RESOLUCION Nº 2170/13.- 30/05/13.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite Nº 017/13, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 23/05/13, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION Nº 2171/13.- 30/05/13.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite Nº 018/13, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 23/05/13, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION Nº 2172/13.- 30/05/13.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Fondo Nº 204/13, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 23/05/13, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION Nº 2173/13.- 30/05/13.-

APROBAR el pago a la AFIP, por la suma de PESOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO CON 79/100 (\$41.771,79)

RESOLUCION Nº 2174/13.- 30/05/13.-

APROBAR el pago del Aporte correspondiente al Programa de Supresión de Carpocapsa destinado a los productores frutícolas por la suma de PESOS SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS (\$628.842,00)

RESOLUCION Nº 2175/13.- 30/05/13.-

APROBAR el pago del Aporte correspondiente al Reintegro de contribución patronal de los meses de Enero/13 (fuera de término) y Febrero/13, destinando a los productores primarios por la suma de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 49/100 (\$289.856,49)

RESOLUCION Nº 2176/13.- 30/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00) mensuales, por el término de tres (3) meses, a la Sra. Fuentes Debora Daniela, D.N.I. Nº 28.718.682

RESOLUCION Nº 2177/13.- 30/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de tres (3) meses, al Sr. BERART, Marcelo, D.N.I. Nº 17.520.721

RESOLUCION Nº 2178/13.- 30/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00) mensuales, por el término de seis (6) meses, a la Sra. Gallegos, Viviana, D.N.I. Nº 93.971.256

RESOLUCION Nº 2179/13.- 30/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00) mensuales, por el término de cuatro (4) meses, a la Sra. Ranquehe, Andrea, D.N.I. Nº 26.009.959

RESOLUCION Nº 2180/13.- 30/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de tres (3) meses, a la Sra. Esparza Elizabeth, D.N.I. Nº 94.933.903

RESOLUCION Nº 2181/13.- 30/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de tres (3) meses, a la Sra. Segura, Margarita, D.N.I. Nº 26.548.518

RESOLUCION Nº 2182/13.- 30/05/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00) mensuales, por unica vez, a la Sra. Urrutia



Margarita D.N.I. N° 20.039.743

RESOLUCION N° 2183/13.- 30/05/13.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL (\$ 34.000,00) al Sr Director General de Cultura, Prof. Jorge Onofri, destinado a afrontar los gastos de segundo Festival "Danza-Cipo-Danza"

RESOLUCION N° 2184/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SANATORIO RIO NEGRO S.A.". por la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA CON 90/100 (\$ 350,90)

RESOLUCION N° 2185/13.- 30/05/13.-

APROBAR el deposito por la suma total de PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UNO CON 94/100 en concepto de intereses por el capital de condena y honorarios en los autos caratulados "Moncada Vega David c/ Municipalidad de Cipolletti s/ Contencioso Administrativo (Expte. N° 12984-CTC-2010)

RESOLUCION N° 2186/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con "HOGAR SAN GABRIEL" de Pablo Daniel Pereira por la suma de PESOS VEINTUN MIL DOSCIENTOS (\$ 21.000,00)

RESOLUCION N° 2187/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MIPSA" por la suma de PESOS SETECIENTOS SESENTA (\$ 760,00)

RESOLUCION N° 2188/13.- 30/05/13.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. N° 5435/12 a la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS que asciende a la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).

RESOLUCION N° 2189/13.- 30/05/13.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 50/2013 a favor de la firma CORRALON YACOPINO S.A. para la adquisición de un mil (1.000) Bolsas de cemento, por un importe total de PESOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA (\$ 56.440,00), abonados a los 15 (quince) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION N° 2190/13.- 30/05/13.-

MODIFICAR el Artículo 1º, que quedaría redactado de la siguiente manera:
"ADJUDICAR la LICITACION PRIVADA N° 06/2013-2º llamado, a favor de la Sra. MELLA, Paola Natalia para la contratación de un vehículo Workswagen Suran Sedan 5 puertas, patente FXT 838, modelo 2007, por el termino de doce (12) meses con opción a prorrogar por un periodo similar, por un importe por hora por día y hasta los 1500 Km. De \$58, 181, de \$76,80 por hora excedente y por un importe total de \$107.520,00.- cuyas facturas mensuales serán abonadas a los 12 días contados a partir de la recepción de las mismas en conformidad".-

RESOLUCION N° 2191/13.- 30/05/13.-

ADJUDICAR la LICITACION PRIVADA Nro. 05/2013 a favor de la firma SMG SEGUROS por la contratación de un Seguro para Edificio Municipales, por un importe anual de PESOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIEZ (\$ 68.810,00) con pagos en diez (10) cuotas iguales y consecutivas a los 15 días hábiles a partir de la recepción de la factura respectiva, mes vencido.

RESOLUCION N° 2192/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EL ARCA PAPELERA" por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00)

RESOLUCION N° 2193/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "EL TRIO DISTRIBUCIONES de Martín, Vena y Prieto y SOL DISTRIBUIDORA de Claudia Di Mattia" por la suma de PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$ 5.845,00)

RESOLUCION N° 2194/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PINTURERIA MI COLOR" por la suma de PESOS SEISCIENTOS VEINTE CON 10/100 (\$ 620,10)

RESOLUCION N° 2195/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LIBRERÍA ROCA" por la suma de PESOS SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS (\$ 636,00)

RESOLUCION N° 2196/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA PAMEC" por la suma de PESOS MIL TRESCIENTOS VEINTE (\$ 1.320,00)

RESOLUCION N° 2197/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PLAN B" por la suma de PESOS DOS MIL DIECISEIS (\$2.016,00)

RESOLUCION N° 2198/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "DRUGSTORE Y LIBRERÍA ROCA" por la suma de PESOS UN MIL OCHO (\$ 1.008,00)

RESOLUCION N° 2199/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SILIQUINI S.R.L." por la suma de PESOS QUINIENTOS CINCO CON 20/100 (\$ 505,20)

RESOLUCION N° 2200/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EL PAPERIO FORRAJERIA de Jose L. Lopez" por la suma de PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS CON 70/100 (\$ 5.900,70)

RESOLUCION N° 2201/13.- 30/05/13.-

APROBAR en todos sus términos el Protocolo Adicional N° 20/13 al Convenio del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social N° 041/06, suscripto en fecha 16/05/13 entre la Municipalidad de Cipolletti y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el Ministerio de Trabajo, empleo y Seguridad Social, a través de la Secretaria de Empleo, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

RESOLUCION N° 2202/13.- 30/05/13.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 052/2013 a favor de las firmas AGROPAR, FORRAJERIA EL PAPERIO para la adquisición de alimento extrurado para canes, por un importe total de PESOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS (\$ 35.700,00), abonados a los 30 (TREINTA) días corridos de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION N° 2203/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PLAN B" por la suma de PESOS OCHOCIENTOS CUARENTA (\$840,00)

RESOLUCION N° 2204/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "HOJALATERIA y ZINGUERIA ARANCIBIA de Arancibia Ernesto" por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA (\$1.860,00)

RESOLUCION N° 2205/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FORRAJES EL PAPERIO" por la suma de PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS (\$7.200,00)

RESOLUCION N° 2206/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FORRAJES EL PAPERIO" por la suma de PESOS TRES MIL CIENTO OCHO (\$3.108,00)

RESOLUCION N° 2207/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "LOS TRES HERMANOS de Evaristo Polanco, F.H. CERAMICOS y DEPOSITO ESMERALDA" por la suma de PESOS DOS MIL CIENTO TREINTA Y SIETE CON 60/100 (\$2.137,60)

RESOLUCION N° 2208/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FORRAJES EL PAPERIO" por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES (\$2.373,00)

RESOLUCION N° 2209/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FORRAJES EL PAPERIO" por la suma de PESOS MIL CIENTO SETENTA (\$1.170,00)

RESOLUCION N° 2210/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA IMPRENTA de Maria de los A. Garcia" por la suma de PESOS QUINIENTOS DIEZ (\$510,00)

RESOLUCION N° 2211/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA IMPRENTA de Maria de los A. Garcia" por la suma de PESOS QUINIENTOS OCHENTA (\$580,00)

RESOLUCION N° 2212/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MADERAS SAN FRANCISCO de Parada Gonzalez S.H." por la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA (\$2.660,00)

RESOLUCION N° 2213/13.- 30/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FLUIDOS PATAGONIA S.A." por la suma de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON 19/100 (\$3.332,19)

RESOLUCION N° 2214/13.- 30/05/13.-

MODIFICAR el Art. 1º de la Resolución Municipal N° 4461/12 de Fecha 31/10/12 el que queda redactado de la siguiente manera: "APROBAR el gasto devengado de esa contratación a la firma "R.A. SANITARIOS", de Jorge Luis TORRES SANTOS, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente"

RESOLUCION N° 2215/13.- 31/05/13.-

ADJUDICAR la LICITACION PRIVADA Nro. 08/2013 a favor de la firma RED SPORT-PERFORMANCE S.A. para la adquisición de zapatillas de cuero, por un importe total de PESOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 75.650,00) abonados a los 20 (VEINTE) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad.

RESOLUCION N° 2216/13.- 31/05/13.-

Disminúyase el crédito presupuestario de gastos al 31/05/13 en la suma de \$1.779.704,33 tomando el crédito de:

<u>PERSONAL</u>	<u>1.479.098,23</u>
Neto Pta Pte	493.034,67
Neto Planta Políticos	493.031,78
Neto Planta Cont.	493.031,78
<u>SERVICIOS</u>	<u>240.818,06</u>
Serv. Cont. Internos	240.818,06
<u>TRANSF. CORRIENTES</u>	<u>2.050,00</u>
Subsidios Varios	2.050,00
<u>TRABAJOS PUBLICOS</u>	<u>57.738,04</u>
Obras Menores Varias	57.738,04

Incrementétese el crédito presupuestario de gastos al



31/05/13 en la suma de \$1.779.704,33, en la siguiente Partida Presupuestaria:
AMORTIZACION DEUDA FLOTANTE 1.779.704,33
 Amort. Deuda Flot. 1.779.704,33

RESOLUCION Nº 2217/13.- 31/05/13.-

APROBAR en todos sus términos el acuerdo suscripto en fecha 27/03/13 entre la Municipalidad de Cipolletti y el Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda de Río Negro, el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 2218/13.- 31/05/13.-

APROBAR el pago a la firma "SERVICIOS VICTORIA S.R.L." por la suma de PESOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA (\$64.370,00)

RESOLUCION Nº 2219/13.- 31/05/13.-

APROBAR el reintegro de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y DOS CON 54/100 (\$ 372,54) a la Sra. Marta ROMAGNOLI por la duplicidad de pago de cuotas 03-04/2013 y 13/2013 de las Tasas por Servicios Comunales del inmueble registrado con partida Nº 6951-00.

RESOLUCION Nº 2220/13.- 31/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TELEFONICA DE ARGENTINA S.A." por la suma de PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CON 88/100 (\$5.962,88)

RESOLUCION Nº 2221/13.- 31/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A." por la suma de PESOS SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 39/100 (\$669,39)

RESOLUCION Nº 2222/13.- 31/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TALLER EL BULON" de Candelario Urrea por la suma de PESOS ONCE MIL QUINIENTOS (\$11.500,00)

RESOLUCION Nº 2223/13.- 31/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INDUS-FREN" de Duque, Norma Elsa por la suma de PESOS DOS MIL SESENTA (\$2.060,00)

RESOLUCION Nº 2224/13.- 31/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN Y VORIA" de Zuain, Oscar y Voria, Mario por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (\$1.349,00)

RESOLUCION Nº 2225/13.- 31/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ALLEMANI." por la suma de PESOS QUINIENTOS CUARENTA (\$540,00)

RESOLUCION Nº 2226/13.- 31/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN Y VORIA" de Zuain, Oscar y Voria, Mario por la suma de PESOS SEIS MIL SESENTA Y OCHO CON 75/100 (\$6.068,75)

RESOLUCION Nº 2227/13.- 31/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABADE" por la suma de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA (\$430,00)

RESOLUCION Nº 2228/13.- 31/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA CASA DE LA GOMA" de Osvaldo Romagnoli por la suma de PESOS QUINIENTOS SESENTA Y DOS (\$562,00)

RESOLUCION Nº 2229/13.- 31/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "J.A.C. BOBINADO" de Jose A. Centellegher por la suma de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE

(\$377,00)

RESOLUCION Nº 2230/13.- 31/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FLEXIBLES Y CONECCIONES CANTO" por la suma de PESOS TRESCIENTOS CATORCE (\$314,00)

RESOLUCION Nº 2231/13.- 31/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TODO BULONES" de Ariel Daniel Canto por la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 20/100 (\$4.845,20)

RESOLUCION Nº 2232/13.- 31/05/13.-

ACEPTAR -a partir del 29/05/13- la renuncia presentada por el agente Martín Narciso LEDESMA, Cuil Nº 20-35571490-0

RESOLUCION Nº 2233/13.- 31/05/13.-

ACEPTAR -a partir del 30/05/13- la renuncia presentada por el agente Ana Gabriela BENJAMIN, Cuil Nº 27-33576099-4

RESOLUCION Nº 2234/13.- 31/05/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal que desarrolló tareas durante el mes de Abril/13 en la Secretaria de Acción Social.

RESOLUCION Nº 2235/13.- 31/05/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal que desarrolló tareas durante el mes de Abril/13 en la Dirección General de Deportes.

RESOLUCION Nº 2236/13.- 31/05/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Marina Gabriela KILAPI, Legajo Nº 626 desde el 22/04/13 al 30/04/13 en la Asociación de Discapacitados Integrados, dependiente de la Secretaria de Gobierno.

RESOLUCION Nº 2237/13.- 31/05/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrolló tareas durante el mes de Abril/13, dependiente de la Intendencia Municipal.

RESOLUCION Nº 2238/13.- 31/05/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrolló tareas durante el mes de Abril/13, en el Consejo Municipal de la Mujer, dependiente de la Secretaria de Gobierno

RESOLUCION Nº 2239/13.- 31/05/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal que desarrolló tareas durante el mes de Abril/13 en el Área de Servicios Internos dependiente de la Secretaria de Fiscalización y Organización Interna.

RESOLUCION Nº 2240/13.- 31/05/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrolló tareas durante el mes de Abril/13, dependiente de la Secretaria de Gobierno

RESOLUCION Nº 2241/13.- 31/05/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al agente Juan Antonio MARITRU, D.N.I. Nº 30.643.600, quien desarrolló tareas durante el mes de Abril/13 en el Area de Asuntos Vecinales, dependiente de la Secretaria de Gobierno.

RESOLUCION Nº 2242/13.- 31/05/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al agente Miguel ABRAHAM, D.N.I. Nº 13.136.561, quien desarrolló tareas durante el mes de Abril/13 en el Centro de Servicios Rurales de la Unidad de Desarrollo Económico, dependiente de la Intendencia Municipal

RESOLUCION Nº 2243/13.- 31/05/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrolló tareas en el Control de Estacionamiento Medido durante el mes de Abril/13 en el Departamento transito dependiente de la Secretaria de Fiscalización y Organización Interna.

RESOLUCION Nº 2244/13.- 31/05/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal que desarrolló tareas durante el mes de Abril/13 en la Direccion General de Cultura

RESOLUCION Nº 2245/13.- 31/05/13.-

DESIGNAR -a partir del 17/04/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Jose Dario RIVAS, D.N.I. Nº 34.173.848, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaria de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 2246/13.- 31/05/13.-

DESIGNAR -a partir del 23/04/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- a los Sres. Gabriel Omar Arias, D.N.I. Nº 38.298.467; Marcelo Alejandro PARADA POZAS, D.N.I. Nº 35.592.567; Alexis Marcelo SOTO, D.N.I. Nº 38.232.854; Jonathan Nicolás ALARCON D.N.I. 37.047.205; Franco Marcelo FLORES D.N.I 37.401.971; Jesús Ariel CARTES D.N.I 37.401.229; Héctor Fabián VIDAL D.N.I 27.107.095; Cesar Omar BURGOS D.N.I 38.233.362; Rubén Eduardo PEREYRA D.N.I 29.235.134; Víctor Andrés SOTO D.N.I. 31.939.542; Alexis Ricardo LOPES D.N.I 37.771.085; Sergio SEPULVEDA D.N.I. 35.571.943; Ricardo SALAZAR D.N.I 35.275.917 y Ever Paúl GUTIERREZ D.N.I 36.669.360 para desarrollar tareas como Barrenderos (categoría 73) en el Departamento de Sanidad e Higiene Ambiental -Dirección de Servicios Grales.- dependientes de la Secretaria de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 2247/13.- 31/05/13.-

DESIGNAR -a partir del 17/04/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Gabriel Fernando RIQUELME, D.N.I. Nº 27.682.997, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaria de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 2248/13.- 31/05/13.-

APROBAR -a partir del 18/03/13- el pase interno del agente Sr. Ruben Dario ABURTO, D.N.I. 25.067.889, para desempeñar tareas con Categoría 10 en el Deposito de la Direccion Administrativa, dependiente de la Secretaria de Accion Social.

RESOLUCION Nº 2249/13.- 31/05/13.-

APROBAR -a partir del 22/04/13- el pase interno del agente Sr. Hector Daniel UIRCALEO D.N.I. 25.216.183, para desempeñar tareas como chofer en la Secretaria de Servicios Publicos

RESOLUCION Nº 2250/13.- 31/05/13.-

APROBAR -a partir del 26/04/13 y dentro del ámbito de la Secretaria de Servicios Públicos- el pase interno del agente Sr. Luis Javier LOPEZ, D.N.I Nº 17.072.631, para desempeñar tareas como responsable de la Sección Parques y Churrasqueras.

RESOLUCION Nº 2251/13.- 31/05/13.-

APROBAR -a partir del 02/05/13- el pase interno del agente Sra. Johann Andrea ACUÑA ABARZUA D.N.I Nº 18.877.998 para desempeñar tareas en la Secretaria de Fiscalización y Organización Interna.

RESOLUCION Nº 2252/13.- 31/05/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRATTORIA LA NONNINA" de Lens S.R.L. por la



suma de PESOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS (\$40.800,00)

RESOLUCION Nº 2253/13.- 03/06/13.-

AUTORIZAR la prórroga solicitada por el centro de Jubilados y Pensionados "RENACER" según lo expresado en el Art. 2º inciso a) de la Ordenanza 008/2010; por un plazo de dos (2) años, con vencimiento el 30 de Junio de 2015;

RESOLUCION Nº 2254/13.- 03/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "DIESEL QUIROGA" de Hector Rodolfo Molina por la suma de PESOS DOS MIL CIENTO OCHENTA (\$2.180,00)

RESOLUCION Nº 2255/13.- 03/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ALLEMANI" del Sr. Eduardo Allemanni por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVENTA (\$4.090,00)

RESOLUCION Nº 2256/13.- 03/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MECANICA TRES M" Evaristo Adrián Inostroza por la suma de PESOS DOS MIL CIENTOS (\$2.100,00)

RESOLUCION Nº 2257/13.- 03/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABADE" Sucesión de Benjamín Abadovsky por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (\$1.294,00)

RESOLUCION Nº 2258/13.- 03/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN Y VORIA" de Zuain, Oscar y Voria, Mario por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500,00)

RESOLUCION Nº 2259/13.- 03/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "REPUESTOS ASCIERTO" de Jorge M. Acierio por la suma de PESOS CUATROCIENTOS (\$400,00)

RESOLUCION Nº 2260/13.- 03/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GIZZI" de Pascual Antonio Gizzi por la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS DOS (\$2.602,00)

RESOLUCION Nº 2261/13.- 03/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FRENOS Y EMBRAGUES SANCHEZ" por la suma de PESOS UN MIL (\$1.000,00)

RESOLUCION Nº 2262/13.- 03/06/13.-

PROCEDER, a través de la Dirección de Recaudaciones, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, a dar de baja los períodos de Tasa Comunal Urbana y Adicionales correspondientes a los contribuyentes incluidos en las Resoluciones municipales detalladas en el Anexo I de la presente.

RESOLUCION Nº 2263/13.- 03/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RUBEN FILMS" por la suma de PESOS NOVECIENTOS (\$900,00)

RESOLUCION Nº 2264/13.- 03/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FM. MALVINAS 101.5" Un corazón en el Sur de Aburto José por la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000,00)

RESOLUCION Nº 2265/13.- 03/06/13.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 850,00) al Sr EPULEF, Mario, destinado a afrontar los gastos de compra de repuesto y puesta en marcha de la bascula con la que se realiza el pesaje de residuos patológicos.

RESOLUCION Nº 2266/13.- 03/06/13.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00) a la Sra. TORRES, Beatriz, destinado a afrontar los gastos de inscripción del Primer Congreso sobre Trata, Explotación Sexual y Tráfico de Personas "Cien Años de Olvido".

RESOLUCION Nº 2267/13.- 03/06/13.-

ACEPTAR -a partir del 31/05/13- la renuncia presentada por el agente Matias DIP, Cuil Nº 20-33433319-2

RESOLUCION Nº 2268/13.- 03/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RAFAEL DI SERIO" por la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000,00)

RESOLUCION Nº 2269/13.- 03/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PASION DEPORTIVA PRODUCCIONES" de Miguel Angel Muñoz por la suma de PESOS UN MIL (\$1.000,00)

RESOLUCION Nº 2270/13.- 03/06/13.-

APLICAR un (1) apercibimientos al agente Marcelo CENTENO, Legajo Nº 2483, con justa causa

RESOLUCION Nº 2271/13.- 03/06/13.-

APLICAR cinco (5) días de suspensión a el agente ZAMORA, Santos Prudencio, Legajo Nº 197, con justa causa.

RESOLUCION Nº 2272/13.- 03/06/13.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Maximiliano Julian Roa, D.N.I. Nº 35.275.859, con una remuneración equivalente a la categoría 14, quien desarrollará tareas como Operador del Sistema de Video Vigilancia, dependientes de la Secretaría de Gobierno—a partir del 01/06/13 y hasta el 31/08/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 2273/13.- 03/06/13.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Dante Ernesto ALVARADO SILVA, D.N.I. Nº 35.312.262, con una remuneración equivalente a la categoría 14, quien desarrollará tareas como Operador de las Camaras de Video Vigilancia dependientes de la Secretaría de Gobierno—a partir del 01/04/13 y hasta el 30/06/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 2274/13.- 03/06/13.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y a la Sra. Damaris Anabella YAÑEZ D.N.I. Nº 37.231.263, con una remuneración equivalente a la categoría 10, quien desarrollará tareas como Administrativa en el Departamento de Gestión Ambiental, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna—a partir del 03/04/13 y hasta el 30/06/13, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal – Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 2275/13.- 03/06/13.-

OTORGAR -a partir del 01/05/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- la subrogancia de la Categoría 10 al agente Sra. Maria Eva CRUCIANI, Leg. Nº 215, quien desempeña tareas dependiente de la Secretaría de Accion Social, sin perjuicio de la continuidad de su carrera administrativa y reteniendo su actual Categoría de revista (07).

RESOLUCION Nº 2276/13.- 03/06/13.-

DISPONER para la agente Patricia Alejandra CUEVAS D.N.I. Nº 34.397.561, que desempeña tareas como Auxiliar Administrativa en el

Departamento Abasto e Introducción -Dirección de Comercio, Bromatología e Industria- de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, el pago de una suma mensual, no remunerativa y no bonificable, de PESOS CIENTO SESENTA (\$ 160,00), en concepto de Premio Estímulo por Asistencia.

Dicho premio será pasible de los siguientes descuentos:

Una (1) ausencia en el mes: Descuento de \$ 40,00.
 Dos (2) ausencias en el mes: Descuento de \$ 80,00.
 Tres (3) ausencias en el mes: Descuento de \$ 120,00.
 Cuatro (4) ausencias en el mes: Descuento de \$ 160,00.

Las ausencias en concepto de "vacaciones" son las únicas que no dan lugar a descuentos.

RESOLUCION Nº 2277/13.- 03/06/13.-

DEJAR SIN EFECTO – a partir del 21/04/13- el pago del adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS SETECIENTOS (\$700,00) a la agente Marisa Eugenia SOLIS, Legajo Nº 1704, quien desempeña tareas en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes dependiente de la Secretaria de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 2278/13.- 03/06/13.-

DEJAR SIN EFECTO – a partir del 04/04/13- el pago del adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS SETECIENTOS (\$700,00) a la agente Marcela Alejandra ZERENE, Legajo Nº 2317, quien desempeña tareas en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes dependiente de la Secretaria de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 2279/13.- 03/06/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrolló tareas durante el mes de Mayo/13 en la UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO

RESOLUCION Nº 2280/13.- 03/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGUILERA Y ASOCIADOS" por la suma de PESOS DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE CON 50/100 (\$2.187,50)

RESOLUCION Nº 2281/13.- 03/06/13.-

INCREMENTAR -a partir del 01/04/13 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- el adicional "No Remunerativo y No Bonificable", otorgado mediante Resolución Municipal Nº 800/12 a la agente Mabel Celia DOTZEL, Legajo Nº 547, en PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00), hasta alcanzar la suma de PESOS MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00).

RESOLUCION Nº 2282/13.- 03/06/13.-

ABONAR -por única vez, con los haberes del mes de Mayo/13- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" al personal dependiente de la Secretaría de Acción Social indicado más abajo, los montos que a continuación se detallan:

Legajo	Nombre y Apellido	Monto
1221	CASTILLO, Raquel	\$3.000,00
215	CRUCIANI, Ma Eva	\$1.400,00
2326	PEREZ, Marcela R	\$ 100,00

RESOLUCION Nº 2283/13.- 03/06/13.-

ABONAR -por única vez- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" al personal dependiente de la Secretaría de Acción Social indicado más abajo, afectado a Guardias en el Pequeño Hogar, los montos que a continuación se detallan:

Legajo	Nombre y Apellido	Monto
2326	PEREZ, Marcela	\$400,00
344	MARTINEZ, Dario	\$600,00
1107	TRIBUNSKY, Natalia E	\$200,00
1359	TRALCAL, Ma Elvira	\$800,00
2375	CERDA, Delia	\$600,00

RESOLUCION Nº 2284/13.- 03/06/13.-

OTORGAR –a partir del 01/03/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- la Categoría 71, al Sr. Fabián Edgar RIQUELME, Legajo Nº 1703 dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 2285/13.- 03/06/13.-

OTORGAR –a partir del 01/03/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- la Categoría 71, al Sr. Roberto Engelbert RIQUELME, Legajo Nº 1867, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 2286/13.- 03/06/13.-

OTORGAR por única vez un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS DOS MIL (\$2.000,00) al agente Sr. Miguel Angel DIAZ, Legajo Nº 1693.

RESOLUCION Nº 2287/13.- 03/06/13.-

OTORGAR -a partir del 04/02/13 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS SETECIENTOS (\$700,00) mensuales, al agente Sr. Ezequiel Marcelo CORONEL, Legajo Nº 1670.

RESOLUCION Nº 2288/13.- 03/06/13.-

OTORGAR por única vez un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS MIL DOSCIENTOS (\$1.200,00) al agente Sr. Manuel Segundo CAMPOS, Legajo Nº 1818.

RESOLUCION Nº 2289/13.- 03/06/13.-

OTORGAR -a partir del 04/02/13 y hasta el 31/12/13 inclusive- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS MIL (\$1.000,00), a las agentes Lic. Carla Luisina CROCER, Legajo Nº 2311 y Adriana Soledad VARGAS, Legajo Nº 1359.

RESOLUCION Nº 2290/13.- 03/06/13.-

INCREMENTAR -a partir del 01/04/13 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- el adicional "No Remunerativo y No Bonificable", otorgado mediante Resolución Municipal Nº 1723/10 a la agente Raul Alberto CONTRERAS, Legajo Nº 1295, en PESOS UN MIL SETECIENTOS (\$ 1.700,00), hasta alcanzar la suma de PESOS DOS MIL CINCUENTA (\$ 2.050,00).

RESOLUCION Nº 2291/13.- 03/06/13.-

OTORGAR –a partir del 01/04/13 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- la Categoría 15, al Sr. Luis Eugenio CONSTANZO DIAZ, DNI Nº 18.879.225, dependiente de la Secretaría de Gobierno.

RESOLUCION Nº 2292/13.- 03/06/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al agente Jose Luis BUSACHELLI, D.N.I. Nº 5.512.896, quien desarrolló tareas durante el mes de Abril/13 en la Secretaría de Obras Publicas.

RESOLUCION Nº 2293/13.- 03/06/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Teresa Ana RIBOLDI, D.N.I. Nº 6.202.310, quien desarrolló tareas durante el mes de Abril/13 en la Secretaría de Obras Publicas.

RESOLUCION Nº 2294/13.- 03/06/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al agente Jesús Manuel MONTECINO, D.N.I. Nº 7.756.361, quien desarrolló tareas durante el mes de Abril/13 en la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 2295/13.- 03/06/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Valeria Elizabet ARREGUY, D.N.I. Nº 30.456.675, quien desarrolló tareas durante el mes de

Abril/13 en la Dirección de Servicios Generales, dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 2296/13.- 03/06/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" del agente Carlos Luis LUPORI VAN WAARDE D.N.I. Nº 5.495.920, quien desarrolló tareas durante el mes de Abril/13 en la

RESOLUCION Nº 2297/13.- 03/06/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Victorio Eliceo GIORDANELLA, D.N.I. Nº 5.576.517, quien desarrolló tareas durante el mes de Abril/13 en la Dirección de Servicios Generales dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 2298/13.- 03/06/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" del agente Bruno Jose OSSES D.N.I. Nº 7.572.284, quien desarrolló tareas durante el mes de Abril/13 en la Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 2299/13.- 03/06/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" del agente Raul Omar HERNANDEZ D.N.I. Nº 14.657.328 quien desarrolló tareas durante el mes de Abril/13 en el Club de Jardinería "Maipue", dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 2300/13.- 03/06/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrolló tareas durante el mes de Abril/13 en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 2301/13.- 03/06/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al agente Hipólito PAYLLALEF, D.N.I. Nº 7.576.249, quien desarrolló tareas durante el mes de Abril/13 en la Dirección de Talleres y Mantenimiento Vial dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 2302/13.- 03/06/13.-

APROBAR en todos sus términos el convenio suscripto en fecha 07/05/13 entre la Municipalidad de Cipolletti, la "ESCUELA ARGENTINA DE ESTUDIOS SUPERIORES" y la Srta. Miriam PINO CARRERA, D.N.I. Nº 34.882.835, alumna regular vocacional de la carrera Técnico Superior en Seguridad e Higiene Laboral, en su carácter de Pasante, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 2303/13.- 04/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RAFAEL MAXIMILIANO MARDONES" por la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS (\$2.600,00)

RESOLUCION Nº 2304/13.- 04/06/13.-

ESTABLECER la incorporación de nuevos lugares exclusivos para Carga y Descarga de mercadería, en las siguientes arterias Belgrano a la altura 110,190,205,290 ,305 y 390 aprox. 25 de Mayo a la altura 110,195,205, 305, y 395, aprox. Roca a la altura 05,10,105,190,205,290 aprox. e Irigoyen a la altura 110 y 290 aprox.

RESOLUCION Nº 2305/13.- 04/06/13.-

APROBAR la contratación directa con DR. JUAN ALEJANDRO SAIEG por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA (\$1.860,00)

RESOLUCION Nº 2306/13.- 04/06/13.-

ADJUDICAR la LICITACION PUBLICA Nro. 21/2013 a favor de la firma SERVICIOS CIPOLLETTI S.R.L. para la Provisión de GAS OIL, por un importe total de PESOS DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS (\$ 222.300,00) abonados de contado,

con pagos parciales.

RESOLUCION Nº 2307/13.- 04/06/13.-

ADJUDICAR la LICITACION PUBLICA Nro. 16/2013 a favor de la firma EL TRIO DISTRIBUCIONES para la adquisición de 7.910 cajas de leche entera instantanea, destinados a los Comedores Escolares de los Establecimientos Educativos de la Ciudad de Cipolletti, por un importe total de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 90/100 (\$ 275.979,90) abonados a los 20 (veinte) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad.

RESOLUCION Nº 2308/13.- 04/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "NIPPON MOTOS S.R.L." por la suma de PESOS CINCO MIL CIENTO TREINTA Y DOS (\$5.132,00)

RESOLUCION Nº 2309/13.- 04/06/13.-

APROBAR la contratación directa con "YAMIL BUSADER" por la suma de PESOS SEISCIENTOS SESENTA (\$660,00)

RESOLUCION Nº 2310/13.- 04/06/13.-

DAR DE BAJA -a partir del 03/06/13- al agente Sr. Marcelo MELLADO, Cuil Nº 20-26324879-2

RESOLUCION Nº 2311/13.- 04/06/13.-

DAR DE BAJA -a partir del 03/06/13- al agente Sr. Ángel Humberto FIQUEROA, Cuil Nº 20-34545894-9

RESOLUCION Nº 2312/13.- 04/06/13.-

ACEPTAR -a partir del 03/06/13- la renuncia presentada por el agente Sr. Luciano VILLANUEVA, Cuil Nº 20-35592474-3.

RESOLUCION Nº 2313/13.- 04/06/13.-

ACEPTAR -a partir del 28/05/13- la renuncia presentada por la agente Sra. Ailin Elizabeth BAILATI, Cuil Nº 27-32544958-1

RESOLUCION Nº 2314/13.- 04/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PABLO JAVIER ARRIGONI." por la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000,00)

RESOLUCION Nº 2315/13.- 04/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PASION DEPORTIVA PRODUCCIONES" de Miguel Ángel Muñoz por la suma de PESOS UN MIL (\$1.000,00)

RESOLUCION Nº 2316/13.- 04/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO" Sociedad Anónima por la suma de PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS CON 96/100 (\$4.326,96)

RESOLUCION Nº 2317/13.- 04/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO" Sociedad Anónima por la suma de PESOS CUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO CON 34/100 (\$4.058,34)

RESOLUCION Nº 2318/13.- 04/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "UNIKAS" de Marta Palou por la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000,00)

RESOLUCION Nº 2319/13.- 04/06/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL SETECIENTOS (\$ 2.700,00), por UNICA VEZ, a la Sra. SAEZ, Maricel, D.N.I. Nº 93.085.816.

RESOLUCION Nº 2320/13.- 04/06/13.-

ADJUDICAR la LICITACION PRIVADA Nro. 010/2013 a favor de la firma PEHUENCHE S.A. por la



contratación de un (1) Colectivo marca Mercedes Benz, Modelo LO 814, año 1998, Patente BUT 938, 20 asientos, con chofer para el traslado de personal hasta la Isla Jordán, por el termino de doce (12) meses, con opción a prórroga por un periodo similar, a razón de \$400,00.- por viaje ida y vuelta y por un importe total de PESOS CIENTO CINCO MIL SEISCIENTOS (\$ 105.600,00) abonados a los quince (15) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad.

RESOLUCION Nº 2321/13.- 04/06/13.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Cristhian Marcelo CHINI, D.N.I. Nº 33.848.981, con una remuneración equivalente a la categoría 10, quien desarrollará tareas como Administrativo en la Dirección de Desarrollo Urbano y Catastro, dependientes de la Secretaría de Obras Públicas—a partir del 22/04/13 y hasta el 30/06/13, inclusive—, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 2322/13.- 05/06/13.-

ADJUDICAR la LICITACION PUBLICA Nro. 019/2013 para la Contratación de tres (3) Camiones con caja playa, con destino a la Secretaría de Acción Social para el reparto de leña del Plan Calor 2013, por un importe total de PESOS CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA (\$ 179.280,00) abonados a los 15 (quince) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y según el siguiente detalle:

Griselda CERIELDIN, para la contratación de un camión marca M. Benz, modelo 1987 patente TDK 670, a razón de \$280,00 por hora y un importe total por 240hs. aprox. de \$67.200,00.

Gabriel VALENCIA MOLINA, para la contratación de un camión marca M. Benz, modelo 1970 patente ULG 070, a razón de \$218,00 por hora y un importe total por 240 hs. aprox. de \$ 52.320,00

Carlos Daniel FAVOT, para la contratación de un camión marca M. Benz, modelo 1996, patente AXK 943, a razón de \$249,00 por hora y un importe total por 240 hs. aprox. de \$59.760,00.

RESOLUCION Nº 2323/13.- 05/06/13.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sra. Patricia Alejandra CUEVAS, D.N.I. Nº 34.397.561, con una remuneración equivalente a la categoría 09, quien desarrollará tareas como Inspectora en la Dirección de Comercio, Bromatología y Industria, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna—a partir del 15/04/13 y hasta el 30/06/13, inclusive—, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 2324/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "R.S.V. CONTROL INTEGRAL DE LOGISTICA" de AC SAT S.R.L. por la suma de PESOS QUINIENTOS OCHENTA CON 80/100 (\$580,80)

RESOLUCION Nº 2325/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TECNODIESEL S.R.L." de Marta Palou por la suma de PESOS UN MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO CON 06/100 (\$1.188,06)

RESOLUCION Nº 2326/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INDUS-FREN" de Duque, Norma Elsa por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$1.800,00)

RESOLUCION Nº 2327/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FLEXIBLES Y CONECCIONES CANTO" de Raul Antonio Canto por la suma de PESOS DOS MIL

QUINIENTOS VEINTE CON 88/100 (\$2.520,88)

RESOLUCION Nº 2328/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L." por la suma de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 53/100 (\$3.418,53)

RESOLUCION Nº 2329/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con "POLICLINICO MODELO S.A." por la suma de PESOS UN MIL CIENTO CUATRO CON 28/100 (\$1.104,28)

RESOLUCION Nº 2330/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RAFAEL MAXIMILIANO MARDONES" Servicios Generales por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500,00)

RESOLUCION Nº 2331/13.- 05/06/13.-

APRUEBANSE las obras de Urbanización en la Parcela Nomenclatura Catastral: 03-1-B-049-02 propiedad de D.S. MAYER SOCIEDAD ANONIMA.

RESOLUCION Nº 2332/13.- 05/06/13.-

OTORGAR una nueva prórroga de ciento veinte (120) días corridos a partir del vencimiento del plazo estipulado por Ordenanza de Trámite Nº 023 de fecha 19/07/12, para la presentación de la documentación técnica requerida en la cláusula 4 de su Anexo III.

RESOLUCION Nº 2333/13.- 05/06/13.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 53/2013, para la adquisición de carne picada comun, pulpa paleta y pollos enteros, destinados a los Comedores MTD por un periodo de tres (3) meses, por un importe total de PESOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO CON 75/100 (\$ 32.145,75), abonados a los quince (15) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:

LA VACA MARUCHA I, el ítems 1, por un importe de \$ 8.768,25.-

LA VACA MARUCHA II, el ítems 2 por un importe de \$ 12.172,50.-

VIENTOS DEL VALLE S.R.L., el ítems 3, por un importe de \$11.205,00.-

RESOLUCION Nº 2334/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SOLARI COMPUTACION" por la suma de PESOS SEISCIENTOS DIECISEIS (\$616,00)

RESOLUCION Nº 2335/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "BARBOSA HNOS, EL TRIO DISTRIBUCIONES, TOLEDO DISTRIBUCIONES Y FORRAJERIA EL PAPERÓ" por la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS DOS CON 18/100 (\$2.602,18).

RESOLUCION Nº 2336/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "FORRAJES CIPOLLETTI Y DRUGSTORE" por la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$2.675,00)

RESOLUCION Nº 2337/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "PINTURERIA AMBAR y PINTURERIA MI COLOR" por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO CON 46/100 (\$1.821,06)

RESOLUCION Nº 2338/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L." por la suma de PESOS SEIS MIL CIENTO SESENTA Y UNO (\$6.161,00)

RESOLUCION Nº 2339/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas

"AGROSUR S.R.L, SIGLO 21 Maq. y Herr. de Juan M. Sepúlveda y FERRETERIA INDUSTRIAL de Costa M. Emiliana " por la suma de PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 95/100 (\$4.668,95)

RESOLUCION Nº 2340/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "EL DANTE PINTURERIA y PINTURERIA MI COLOR" por la suma de PESOS UN MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE CON 69/100 (\$1.149,69)

RESOLUCION Nº 2341/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SOLARI COMPUTACION" por la suma de PESOS DIEZ MIL QUINIENTOS (\$10.500,00)

RESOLUCION Nº 2342/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "DRUGSTORE" de Norberto Castagna por la suma de PESOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SESENTA (\$13.860,00)

RESOLUCION Nº 2343/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CORRALON YACOPINO S.A." por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO CON 96/100 (\$4.931,96)

RESOLUCION Nº 2344/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CORRALON YACOPINO S.A." por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 20/100 (\$2.869,20)

RESOLUCION Nº 2345/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "DRUGSTORE y TIMON'S" por la suma de PESOS MIL CIENTO CINCUENTA (\$1.150,00)

RESOLUCION Nº 2346/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L." por la suma de PESOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS (\$1.232,00)

RESOLUCION Nº 2347/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMPRESA POMPUCCI S.R.L." por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA (\$250,00)

RESOLUCION Nº 2348/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L." por la suma de PESOS UN MIL CIENTO TREINTA (\$1.130,00)

RESOLUCION Nº 2349/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "SOLARI COMPUTACION y INFORSERVER S.R.L." por la suma de PESOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 09/100 (\$1.551,09)

RESOLUCION Nº 2350/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMAGEN Centro de Copiado" por la suma de PESOS MIL (\$1.000,00)

RESOLUCION Nº 2351/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CLAXON" de Fernando Zani por la suma de PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO (\$8.464,00)

RESOLUCION Nº 2352/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "DRUGSTORE" por la suma de PESOS CIENTO CUARENTA (\$140,00)

RESOLUCION Nº 2353/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas

"DRUGSTORE y LIBRERÍA ROCA" por la suma de PESOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 80/100 (\$1.464,80)

RESOLUCION N° 2354/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "NEUQUEN MADERAS S.R.L." por la suma de PESOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS (\$17.500,00)

RESOLUCION N° 2355/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA IMPRENTA" de Maria de los A. Garcia por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE (\$2.420,00)

RESOLUCION N° 2356/13.- 05/06/13.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 047/2013, para la adquisición de materiales de riesgo por un importe total de PESOS CATORCE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES (\$ 14.183,00), abonados a los 20 (veinte) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:

TODO GAS Y AGUA, los ítems 1,3,4,5,28,29,30,32,33 por un importe de \$ 3.825,00.-

FLUIDOS PATAGONIA S.A., los ítems 2,21,25 y 27 por un importe de \$ 674.90.-

SAKURA S.A., para los ítem 6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,22,23,24,26, 31,34 y 36 \$9.683,10.

RESOLUCION N° 2357/13.- 05/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EL DANTE PINTURERIAS" por la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 11/100 (\$3.269,11)

RESOLUCION N° 2358/13.- 06/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE ERICK" por la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS (\$4.800,00)

RESOLUCION N° 2359/13.- 06/06/13.-

APROBAR la liquidación de las horas efectuadas durante el mes de Mayo/13 por los Agentes Eventuales dependientes de las Secretarías de Fiscalización y Organización Interna, Acción Social, Economía y Hacienda, y Servicios Públicos, y de las Direcciones Grales. de Cultura y Deportes, e Intendencia Municipal, confeccionada por el Departamento Sueldos, y que asciende a la suma de PESOS SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO CON 51/100 (\$632.671,51).

RESOLUCION N° 2360/13.- 06/06/13.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 57/2013 a favor de la firma BULONERA PATAGONICA S.R.L., para la adquisición de camperas y chalecos impermeables, por un importe total de PESOS DIECIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y OCHO (\$ 18.168,00), abonados a los 20 (veinte) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION N° 2361/13.- 06/06/13.-

ADJUDICAR la LICITACION PRIVADA Nro. 09/2013 a favor de la firma BULONERA PATAGONICA S.R.L., para los ítems 1,2,3 y 4 por un importe de \$32.721,80 y a favor de SILIQUINI S.R.L. para el ítem 5, por un importe de \$9.301,00, por un importe total de PESOS CUARENTA Y DOS MIL VEINTIDOS CON 80/100 (\$ 42.022,80) abonados a los veinte (20) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad.

RESOLUCION N° 2362/13.- 06/06/13.-

APROBAR el pago al agente Sr. Fernando Javier SOTO, Legajo N° 2397 por la suma de PESOS UN MIL CINCO (\$1.005,00)

RESOLUCION N° 2363/13.- 06/06/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Patricia WOULDWIJH, D.N.I. N° 18.066.697.

RESOLUCION N° 2364/13.- 06/06/13.-

RATIFICAR el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Cipolletti y La Fundacion Alas del Alma, el que como Anexo I integra la presente

RESOLUCION N° 2365/13.- 06/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIO CIPOLLETTI F.FM. 99.1" El Sentir de la Ciudad de Luciano Berho por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$2.200,00)

RESOLUCION N° 2366/13.- 06/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RED PRODUCCIONES S.R.L" Periodismo - Publicidad por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$4.000,00)

RESOLUCION N° 2367/13.- 06/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FM PREMIER 97.1" de Jorge Sandoval por la suma de PESOS TRES DOS MIL QUINIENTOS (\$2.500,00)

RESOLUCION N° 2368/13.- 06/06/13.-

APROBAR el pago a la AFIP, por la suma de PESOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 99/100 (\$59.375,99)

RESOLUCION N° 2369/13.- 06/06/13.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 49/13 a favor de la firma YOGUI SONIDO para la contratación del servicio de 19 sonidos chicos y 25 sonidos medianos para las Actividades deportivas, por un importe total de PESOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS (\$ 35.800,00), abonados a los Veinte (20) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION N° 2370/13.- 06/06/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000,00), por UNICA VEZ, al Sr. Juan Carlos CARIPIL, D.N.I. N° 22.783.648.

RESOLUCION N° 2371/13.- 07/06/13.-

APROBAR el pago de la suma de PESOS NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 60 (\$ 9.751,60) correspondiente a liquidación final, SAC/13 proporcional, vacaciones No Gozadas y Fondo de Desempleo del agente LEDESMA, Martín Narcizo, Legajo N° 1418.

RESOLUCION N° 2372/13.- 07/06/13.-

APROBAR el pago de la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS CATORCE CON 08 (\$ 2.314,08) correspondiente a liquidación final, SAC/13 proporcional, vacaciones No Gozadas y Fondo de Desempleo del agente BENJAMIN, Ana Gabriela, Legajo N° 1159.

RESOLUCION N° 2373/13.- 07/06/13.-

APROBAR el pago al agente Juan Carlos MELLADO, por la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$3.245,00)

RESOLUCION N° 2374/13.- 07/06/13.-

APROBAR el pago al agente Matias Ruben AEDO, por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA (\$1.990,00)

RESOLUCION N° 2375/13.- 07/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ESTACION DE SERVICIO MAR DEL PLATA" por la suma de PESOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 70/100 (\$10.494,70)

RESOLUCION N° 2376/13.- 07/06/13.-

DEROGAR la Resolución Municipal N° 1945/13 de fecha 17/05/13. APROBAR en todos sus términos el Convenio Marco de Colaboración Mutua suscripto en fecha 16/05/13 entre la Municipalidad de Cipolletti y la Municipalidad de Neuquen, el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 2377/13.- 07/06/13.-

APROBAR el reintegro de PESOS OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 39/100 (\$ 847,39) al Sr. Director General de Deportes, Prof. Carlos FERNANDEZ.

RESOLUCION N° 2378/13.- 07/06/13.-

OTORGAR -a partir del 01/04/13 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) mensuales, a la agente Sra. Maria Cristina FUENTES FUENTES Legajo N° 1304.

RESOLUCION N° 2379/13.- 07/06/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al agente Juan Carlos FERNANDEZ, D.N.I. N° 26.881.062, quien desarrolló tareas durante el mes de ABRIL/13 en la Tesorería Municipal dependientes de la Secretaría de Economía y Hacienda.

RESOLUCION N° 2380/13.- 07/06/13.-

INCREMENTAR el monto del Fondo de la DIRECCION GENERAL DE DEPORTES de PESOS QUINCE MIL (\$15.000,00), habilitado mediante Resolución Municipal N° 1244/13, hasta alcanzar la suma total de PESOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS (\$18.500)

RESOLUCION N° 2381/13.- 07/06/13.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Maria Magdalena PROBOSTE, D.N.I. N° 93.598.115, quien desarrolló tareas durante el mes de MARZO/13 en la Dirección de Recaudaciones dependientes de la Secretaría de Economía y Hacienda.

RESOLUCION N° 2382/13.- 07/06/13.-

ACEPTAR -a partir del 05/06/13- la renuncia presentada por el agente Sr. Ismael Emilio Eduardo RUBILAR TORO Cuii N° 20-34798370-6

RESOLUCION N° 2383/13.- 10/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "KAIDACO" Sanitarios Portátiles por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS DIEZ (\$1.210,00)

RESOLUCION N° 2384/13.- 10/06/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de Tres (3) meses, a la Sra. SEPULVEDA, Rosa, D.N.I. N° 12.979.157.

RESOLUCION N° 2385/13.- 10/06/13.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de Tres (3) meses, a la Sra. SILVA, Angélica Roció, D.N.I. N° 33.919.839.

RESOLUCION N° 2386/13.- 10/06/13.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVICENTRO ESSO PAINEN" por la suma de PESOS UN MIL CIENTO CUARENTA Y UNO CON 28/100 (\$ 1.141,28)

RESOLUCION N° 2387/13.- 10/06/13.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "MULTIEVENTOS DEL VALLE, ECOSISTEMAS PATAGONICOS y S.I.G." por la suma de PESOS CATORCE MIL SETECIENTOS OCHENTA (\$14.780,00)

Edicto



"El Juzgado Municipal de Faltas de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, a cargo de la Dra. María Florencia Vázquez, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Ignacio Barón, con asiento en Brentana N° 545, cita y emplaza por el término de cinco días hábiles

para que todo aquel que se considere con derecho respecto de los motovehículos y/o automotores detallados a continuación, que se encuentran secuestrados preventivamente en el Depósito Municipal, a retirarlos, previa acreditación de su propiedad o tenencia legítima, bajo apercibimiento de

proceder a su desguace de conformidad con lo dispuesto en el Art. 7° de la Ord. De Fondo N° 207/13. - Fdo. María Florencia Vázquez – Juez Municipal de Faltas".

MOTOVEHÍCULOS A DESGUACE					
	FECHA	N° ACTA	VEHICULO	N° MOTOR	N° CHASIS
1	11/10/11	197.174	MOTOMEL		
2	19/10/11	197.702	RADAR	M152FMH0620003642	
3	14/11/11	199.127	ZANELLA 110 Dominio: 818-EVR	1P52FMH81382069	
4	04/12/11	201.458	GILERA 110 Dominio: 808-DGV	LF1P50FMH*71138236*	LYLXCGL5571071356
5	01/01/12	203.354	MONDIAL	1P52FMI*81089292*	
6	09/01/12	203.813	CUATRICICLO		
7	14/01/12	203.865	YAMAHA Dominio: 213-ECP	4321 N	
8	14/01/12	203.592	GUERRERO Dominio: 042-D-CSY	150FM-3*2006006027*	
9	15/01/12	204.276	MONDIAL 110	1P52FMH*71037125*	
10	15/01/12	203.969	ZANELLA 200 Dominio: 745-DSV	163FML*61126920*	*LF3YCM2066D001574*
11	26/01/12	204.534	MONDIAL 150	161FMJ*51142759*	LF3PCKD035D000927*
12	01/02/12	204.351	GUERRERO 110 Dominio: 127-GLP	ZS150FMH*16711348*	
13	11/02/12	205.414	MOTOMEL 150	162FMJ07007683	LHJPKCLA472040373
14	19/02/12	205.832	IMSA	QJ153FMH-270087916	
15	19/02/12	205.836	ZUMO 125 Dominio: 102-ETS	85077698	LX8PC15028E013916
16	22/02/12	202.799	MONDIAL 110	QJ153FMH-2*41123633*	LAWXEHOE74B273530
17	22/02/12	206.232	GILERA 110	JL1P50FMH04A832325	
18	23/02/12	205.868	APPIA 150	DY162FMJ2A3012030	9BP54KLT4AC004960
19	24/02/12	204.950	GILERA 110	JL1P50FMH*04A481769*	
20	26/02/12	206.378	CORVEN 110 Dominio: 437-ELU	1P52FMH*91219561*	
21	28/02/12	206.380	ZANELLA 50	50AG07323	TR11G08AKM935
22	01/03/12	204.525	KINETIC	4282	
23	06/03/12	206.358	GILERA Dominio: 634-EGB	LF1P50FMH*71276461	
24	07/03/12	206.635	IMSA 110	QJ153FMH-2*67195383*	LAWXEHOEX7B002370
25	10/03/12	206.732	MOTOMEL 110	8016163	
26	12/03/12	206.390	MONDIAL 110	153FMH010004094	
27	14/03/12	205.172	ZANELLA 200	20Z2D0319	2ZE01219
28	16/03/12	207.300	MONDIAL 110 Dominio: 169-ECP	QJ153FMH-21516786	
29	18/03/12	206.749	APPIA 110 Dominio: 485-HKP	DY152FMHB1053343	8BPC4DLB2BC025710
30	18/03/12	206.966	GILERA Dominio: 821-CBK		TD3782
31	20/03/12	194.482	GUERRERO 110	JL1P50FMH-05B003793	LLCLXN30951002857
32	21/03/12	207.202	MOTOMEL 110 Dominio: 003-CVJ	6057656	8ELM121106B057656
33	24/03/12	207.755	GILERA 110 Dominio: 985-DMY	1P50FMH*06140909*	
34	28/03/12	206.322	GILERA 110	LC1P50FMH*08008341*	LYLXCGL5981118356
35	28/03/12	207.951	APPIA 110 Dominio: 990-DSV	M152FMH*0720019922*	
36	05/04/12	207.148	GILERA 110	1P52FMH*06106804*	
37	07/04/12	207.573	GILERA 110 Dominio: 310-CAJ	LF1P50FMH*71296337*	LWGXCHL4772019713
38	11/04/12	207.470	MONDIAL 110	YG1P52FMH*89000659*	LV4YXBHG08A010659
39	11/04/12	207.585	GILERA 110	JL1P50FMH*2003071689*	LYLXCGL5131001203
40	11/04/12	208.401	GILERA 110 Dominio: 288-EWZ	LC1P50FMH*08089732*	LWGXCHL4X82026611
41	12/04/12	208.116	ZANELLA 50	50LE02894	PB08356AFU638
42	14/04/12	208.358	ZANELLA 150 Dominio: 146-HAO	161FMJ*B1018112*	8A6PCKD0ZBS002113
43	15/04/12	208.043	GILERA Dominio: 639-DMY	156FMI*61144369*	LWGPCGL5666010585
44	15/04/12	208.506	MOTOMEL	B007529	8ELM59200BB007529
45	17/04/12	207.588	CUATRICICLO	1P52FMI*03110220*	
46	18/04/12	208.272	SUZUKI 100	1E50FMG166490	LCGPAGA10Y0027718
47	28/04/12	208.953	MONDIAL 110	YG1P52FMH70005101	
48	29/04/12	208.593	MOTOMEL 70 Dominio: 428-CVI	6054873	8ELM200706B054873
49	29/04/12	208.736	IMSA 110	QJ153FMH-280000715	
50	08/05/12	209.477	ZANELLA 150 Dominio: 184-GCP	161FMJ81168190	LF3PCKD068D005978
51	18/05/12	209.819	ZANELLA Dominio: 662-ETK	1P47FMFQ1242281	8A6M550AAA5105520
52	18/05/12	210.063	MOTOMEL 110	152FMH*07052491*	LHJXCHLA972040049
53	01/06/12	210.983	PUMITA 50	L129077	
54	08/06/12	211.456	CERRO Dominio: 930-EFY	1P52FMH90103001	
55	13/06/12	211.855	HONDA SUPER CLUB	C50E9748690	
56	15/06/12	211.865	GILERA Dominio: 310-EMP	LF1P50FMH***	
57	19/06/12	211.654	GILERA 110 Dominio: 767-CWH	1P50FMH06138884	
58	24/06/12	211.692	MOTOMEL 200	162FMJ09003620	LHJYCKLA492581040
59	24/06/12	212.038	GILERA 110	JL1P50FMH61287706	LWGXCHL4362012272
60	26/06/12	212.119	ZANELLA 150	161FMJ71797437	LF3PCKD017D019687
61	29/06/12	212.351	HONDA Dominio: 620-CFE	NS1505PE0007358	NS150SP0007353
62	29/06/12	212.515	GILERA	KT1P50FMH11005375	
63	03/07/12	212.440	GILERA 110	1P50FMH06140395	
64	05/07/12	212.192	MAVERICK Dominio: 469-ERH	1P52FMH8B003476	
65	06/07/12	211.450	GILERA 110 Dominio: 903-CGB	JL1P50FMH*05A223758*	
66	13/07/12	212.698	GILERA	LF152FMH*71236660*	



67	15/07/12	210.624	ZANELLA 125 Dominio: 525-DGV	1P52FMH*61152800*	LF3XCGB046A038993
68	17/07/12	213.929	GILERA Dominio: 911-CTF	LF1P50FMH*71138352*	
69	22/07/12	212.294	GUERRERO Dominio: 354-CGM	139FMO2005000408	
70	26/07/12	215.302	GILERA 110		
71	27/07/12	213.374	IMSA S/Patente	QJ153FMH266001058	
72	01/08/12	215.498	GILERA 110 Dominio: 898-HKB	LF1P50FMH1081711	
73	03/08/12	215.337	MOTOMEL Dominio: 929-DMY	8037154	
74	05/08/12	215.085	GILERA 70 Dominio: 271-BUK		8EGCLUBA1V1001737
75	05/08/12	215.088	ZANELLA 150 Dominio: 164-GNN	161FMJ71124095	LF3PCKD0570007722
76	10/08/12	213.825	MOTOMEL 110 Dominio: 755-EGB	B076796	
77	14/08/12	216.555	GILERA 150 Dominio: 225-EEZ	XSJ162FMJ08600421	LYCCKL078A000313
78	21/08/12	215.921	MOTOMEL	B011271	
79	28/08/12	217.260	MONDIAL 110 Dominio: 796-DPW	YG1P52FMH*80002121*	
80	28/08/12	217.430	ZANELLA	1P52FMH*71526844*	8AGMSS0AA7S085068
81	29/08/12	216.889	ZANELLA 50	50A500607	
82	31/08/12	217.341	IMSA 110	QJ153FMH-2*67199965*	
83	08/09/12	218.128	MOTOMEL 110 Dominio: 169-GDF	A002334	
84	08/09/12	218.129	GILERA 110	152FMH*87701175*	*LWCPCGL378A00488*
85	10/09/12	218.201	GILERA S/PATENTE	LC1P50FMH*08116505*	
86	12/09/12	217.783	GILERA 110 Dominio: 296-GJM	1P50FMH*0A019785*	
87	12/09/12	218.193	CORVEN Dominio: 782-IIO	JL1P52FMH*1109201101*	
88	16/09/12	217.199	MOTOMEL	8037074	
89	16/09/12	217.622	MAVERICK 125	1P52FMH*7*020356*	
90	16/09/12	218.175	HONDA 125	SDH157FMI-D*1B3101613*	*LALPCJC21C3Q02121*
91	21/09/12	218.572	ZANELLA	5008310	
92	23/09/12	217.844	MONDIAL 110 Dominio: 044-ECP	QJ153FMH-2*57323517*	
93	26/09/12	219.032	MONDIAL Dominio: 092-CGM	QJ153FMH-2*1514066*	
94	27/09/12	219.437	GILERA Dominio: 026-ELU	LC1P50FMH*08076980	
95	28/09/12	219.707	GILERA Dominio: 404-DTL	LC1P50FMH*08065582*	
96	05/10/12	219.834	ZANELLA 110	1P52FMH*81090683*	
97	11/10/12	219.046	KELLER	KN152FMH9291236125	
98	11/10/12	219.150	MOTOMEL Dominio: 937-EVR	152FMH08060779	LUHPC06A180060949
99	11/10/12	220.061	IMSA	QJ162FMJ8223653	LBBPEJJ118B433397
100	11/10/12	220.181	GILERA 150	LF62FMJ81143291	LF3PCK10XB1014482
101	11/10/12	220.329	MOTOMEL 110	6073552	
102	17/10/12	220.191	MOTOMEL	7055565	
103	17/10/12	220.194	GILERA	LF1P50FMH81131028	
104	17/10/12	220.532	MOTOMEL 110 Dominio: 603-GQO	152FMH10A09272	
105	17/10/12	219.869	GILERA Dominio: 006-CSN	JL1P50FMH05A117319	
106	17/10/12	219.892	APPIA Dominio: 422-GRP	152FMHA457687	
107	19/10/12	220.198	MONDIAL Dominio: 310-ERH	161FMJ61097414	*LF3PCKD08CD0002433*
108	19/10/12	220.340	ZANELLA Dominio: 408-EWZ	161FMJ*71023473*	*LF3PCK3087B002575*
109	19/10/12	220.707	MOTOMEL S/PATENTE	6047170	
110	19/10/12	220.708	GILERA Dominio: 869-GYD	LF162FMJ*A1356969*	LF3PCKD00B1011915*
111	23/10/12	220.558	GILERA 110 S/PATENTE	152FMH87200771	LWGPCGL327A000834
112	23/10/12	220.732	MAVERICK Dominio: 263-GFZ	1P52FMH8F059326	
113	25/10/12	220.931	BRAVA 150 Dominio: 053-IQZ	162FMJ*B2624999*	*LRPNCKLGO2616560*
114	25/10/12	220.764	GILERA 125 Dominio: 475-EMP	LF152FM71022087	
115	29/10/12	221.155	MAVERICK Dominio: 554-CWH		LLCPAGL61Y1000155
116	02/11/12	221.159	GILERA	LF1P50FMH71150118	
117	07/11/12	221.940	MONDIAL 110	KJ153FMH-257323502	
118	10/11/12	222.030	IMSA 110 Dominio: 395-DTL	KJ153FMH-280006724	
119	10/11/12	222.403	GILERA 110	LF1P50FMH71055215	
120	17/11/12	221.171	MONDIAL	YG1P52FMH89002670	
121	18/11/12	222.852	GILERA 125 Dominio: 294-CSN	GD156FMI15300531	LAZPCJLT551000362
122	23/11/12	222.546	GILERA 110	152FMH87200118	LWGPCGL377A000862
123	23/11/12	3-214283	GUERRERO 110		
124	23/11/12	3-214304	GUERRERO 110	1P52FMH0B906000	
125	25/11/12	3-214408	LEGNANO Dominio: 238-GFZ	153FMI80500070	
126	28/11/12	3-214508	MOTOMEL Dominio: 371-ECP		
127	28/11/12	222.468	MOTOMEL 110 Dominio: 315-GES	A007291	
128	30/11/12	3-214530	GUERRERO Dominio: 734-AEC	156FMI-2-85071564	LF3PCJ70788002797
129	03/12/12	3-214576	MOTOMEL 150 Dominio: 244-GMA	162FMJ10B20972	LHYCKLA4A2649090

AUTOMÓVILES A DESGÜACE

	FECHA	N° ACTA	VEHICULO	N° MOTOR	N° CHASIS
1	16/03/12	206.618	RENAULT 21 Dominio: TZY-244		
2	23/06/12	212.263	RENAULT 12 Dominio: SMB-267		
3	10/08/12	215.193	RENAULT 9 Dominio: AQP-471		
4	25/08/12	217.088	RENAULT Dominio: UVV-963		
5	28/08/12	216.694	RENAULT 18 Dominio: XAS-168		
6	11/09/12	218.191	FIAT DUNA Dominio: BMG-858		
7	28/10/12	221.485	FORD ESCORT Dominio: SRT-415		
8	04/11/12	221.617	FIAT EUROPA Dominio: R071123		

